

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º [illegible]

N.º 4

Sevilla 17 de Enero de 1881
Expídase el título y remítase al Instituto para su entrega al interesado.

Lasaña

Cumplimentado el 18

Excmo Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Antonio Garcia y Almanza, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo

prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue á V.E. muchos años
Cádiz 4 de Enero de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 17

D. Antº García y Almansa

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas un titulo de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla de Enero de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst. de Cádiz

García Almansa

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 3.443.452

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

Miguel Varo, Cura Teniente de esta Par-
de S. Lorenzo de la Ciudad de Cadiz, cer-
que en el Lib.º 14 de bautismos al f.º 175
halla firmada la siguiente partida

En la ciudad de Cadiz a cuatro de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, Yo D. Juan Garcia Pbro ex comisione Parochi, bautize a Ant.º Juan, Manuel, Andres, que nacio el treinta del mes pp.do a las cinco de la tarde, hijo legitimo de Juan Garcia, nat. de Albellales, Prov.ª de Oviedo, y de M.ª Almansa, nat. de Madrid, donde casaron Parroq.ª de S. Marcos, año de ochocientos cincuenta y nueve, consto: Ab. pat. Manuel Garcia, nat. del referido Albellales y Josefa Gonzalez, nat. de la Reigada. Mat. Fran.co Almansa, nat. de Madrid y Raimunda Valverde, nat. de Marolembros, fue-

ron sus Padrinos D. Ant.o Garcia
y la Abuela Materna, á quienes
advertí sus oblig.s siendo testig.s D.
Fran.co Pacheco y Joaquin Gonzalez,
vecinos de esta Ciudad, y para qe
conste lo firmo = Juan Garcia =
Fran.co Gonzalez

Está conforme con su original citado. la
Diez diez y siete de Setiembre, año del sello &

PARROQUIA DE S. LORENZO DE CADIZ

Miguel Varo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 27

Por cuanto D. Antonio Garcia y Almanza natural de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Garcia y Almanza

Cádiz 14 de Enero de 1881

El Director,

V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Ant.º Garcia y Almanza

Sevilla 17 de Enero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. [illegible] y por el infrascrito el dia 18 de Enero de 1881

Sevilla 18 de Enero de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] TÍTULO [illegible] 72 [illegible] 232

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CÁDIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Antonio García y Almanza*
natural de *Cádiz* de *16* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Cádiz* el día *28* de *Setiembre* de 18*74*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Látin y Castellano.—Primer curso.	*1874 á 1875*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1875 á 1876*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Suspenso*			
Retórica y Poética.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Geografía.	*1875 á 1876*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Suspenso*			
Historia de España.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*			
Historia Universal.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Notable*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*		*Aprobado*		
Aritmética y Álgebra.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*		*Aprobado*		
Geometría y Trigonometría.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Física y Química.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Historia Natural.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Fisiología é Higiene.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Agricultura elemental.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Asignaturas repetidas:							
Geografía	*1876 á 1877*	*Cardenal Cisneros*	*Cardenal Cisneros*	*Aprobado*			
Latin y Castellano, 1.er año	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *28* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *30* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 14 de *Enero* de 18*81*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

Angel Díaz Romanta

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 10 vtº

Nº 12

Excmo Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 18[illegible] y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Francisco Ramos y Marcufo, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario pª el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Sevilla 31 de Enero de 1881.
Expídase y remítase el certificado.

Larraña

Exmo. Sr.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz *14* de *Enero* de 18*81*

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

Angel Díaz Pimenta

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 12.

N.º 15

Excmo. Sr.

Con oficio fha. 1.º del corriente he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Fran.co Ramos y Marrufo, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria. Dios gue. á V. E. muchos años Cádiz 5 de Febrero de 1881

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sevilla 7 de Febrero de 1881.
A sus antecedentes.

Lavaña

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

N.1.159.800



Don Casimiro Rodriguez de Bustillo, Pbro. Misio-
nero Apostolico, y Coadjutor de la Yglesia Parroquial de
esta Ciudad: Certifico: que en el libro 17. de Bautº.
al fº 77. se halla la siguiente Partida—

En la Yglesia Parroquial de esta Ciudad
de San Fernando en veinte y cuatro de
Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco
Yo Don Francisco Morales, Cura Teniente
de ella, Bauticé a Francisco de Paula, Ga-
briel, que nació en diez y ocho del cor-
riente, a las siete de la tarde, hijo primero
de este nombre de Lucas Ramos, natural
de la Ciudad de Medina Sidonia, y de
María de la Concepcion Murrufo, natural
de esta de San Fernando, casados en esta
por la Castrense: Abuelos Paternos Ramon
Ramos y Rita Siton; Maternos Francisco
Murrufo y María de los Dolores Velazquez:
fue su Padrino Juan Ramos, al que ad-
vertí el parentesco espiritual y demas
obligaciones, y testigos Jose Lopez y Jose
Rodriguez, en fe de lo cual lo firmo=
Francisco Morales—

PARROQUIA DE S. PEDRO Y S. PABLO * S. FERNANDO *

Concuerda con su original. San Fernando
a veinte y cinco de Enero, año del sello

Casimiro Rodriguez de Bustillo

Yo el infrascrito Secretario honorario de S. M. No-

tario del Ylustre Colegio de Sevilla en este Distrito, doy fe
conozco la firma del Pbro Don Casimiro Rodriguez de
Bustillo, Coadjutor dela Yglesia Parroquial de esta ciudad
y considero legitima la contenida en el documento que autentico
Para que conste pongo el presente que signo y firmo en
San Fernando fecha ut retro =



José M. Nachete

Legalizacion.

Visto y legalizado por no haber en este Distrito dos Notarios
pr que lo ejecuten.

San Fernando fecha ut antea =

El Juez de 1a instª



José de ... Yturri

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 31

POR CUANTO D. Francisco Ramos y Marenfe natural de San Fernando provincia de Cádiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fran.co Ramos y Marenfe

Cádiz 29 de Enero de 1881

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Fran.co Ramos y Marenfe

Sevilla 31 de Enero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Expresado Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 1º de Febrero de 1881

Sevilla 1º de Febrero de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 158 núm. 24

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco [illegible] y Marrufo
natural de San Fernando (Cádiz) de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Jerez el dia 25 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION DE LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Jerez	S. Fernando	Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1872 á 1876	Jerez	S. Fernando	Notable			
Retórica y Poética.	1876 á 1877	Jerez	S. Fernando		Sobresaliente		
Geografía.	1874 á 1875	Jerez	S. Fernando		Notable		
Historia de España.	1876 á 1876	Jerez	S. Fernando		Notable		
Historia Universal.	1875 á 1876	Jerez	S. Fernando		Notable		
Psicología, Lógica y Ética.	1876 á 1877	Jerez	S. Fernando	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	Jerez	S. Fernando		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	Jerez	S. Fernando	Sobresaliente			
Física y Química.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Notable			
Historia Natural.	1878 á 1879	Jerez	S. Fernando	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1878 á 1879	Jerez	S. Fernando	Bueno			
Agricultura elemental.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 9 de Octubre de 1880 le mereció la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 14 de Enero de 1881 le mereció la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Cádiz 29 de Enero de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario del Instituto,
[signature]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 17

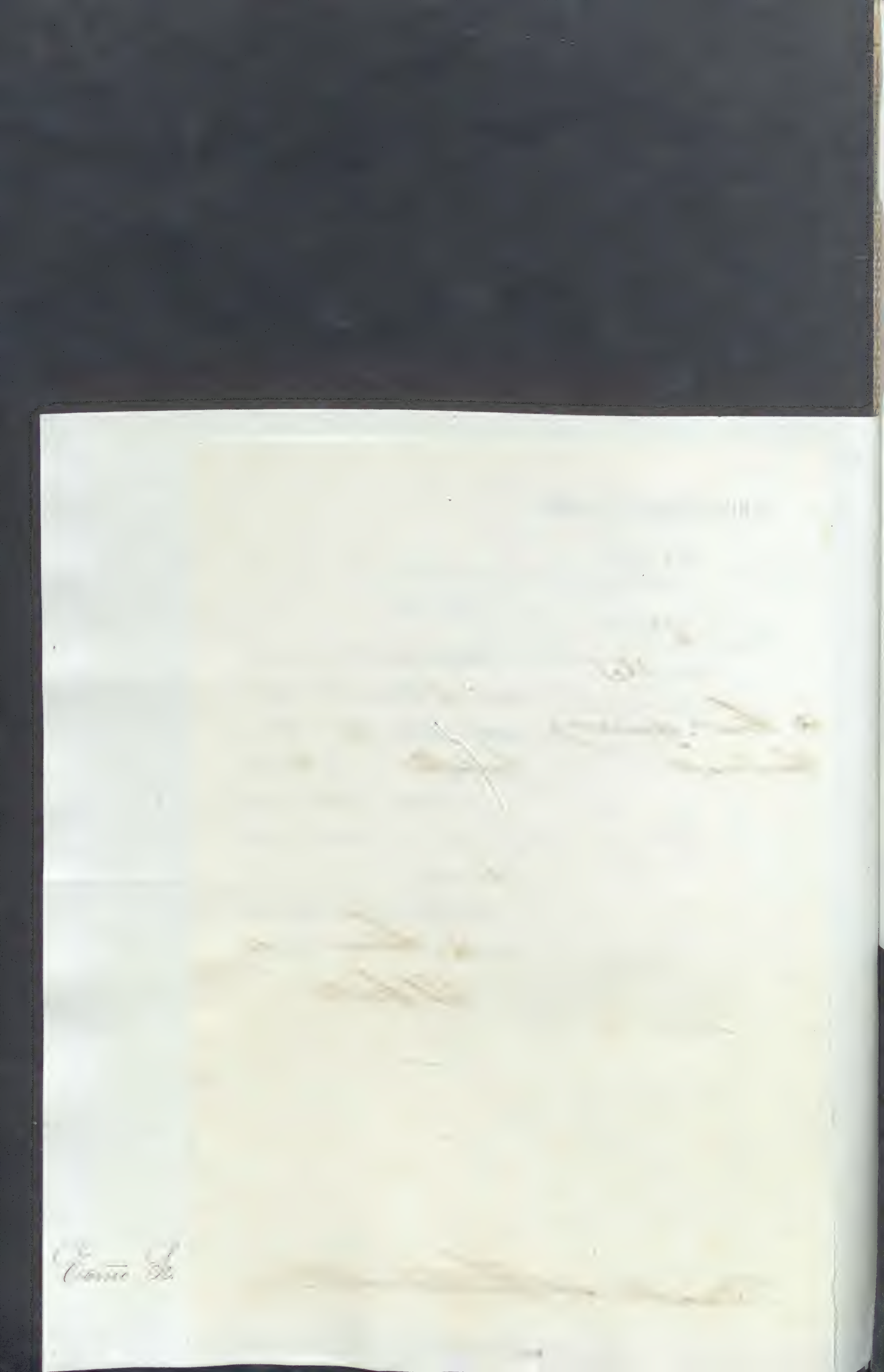
Nº 17

Excmo Sr.

Sevilla 17 de Febrero de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lasuña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Franco Manzano y Carbonell, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depositaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 179 Sto

N.º 21

Excmo. Sr.

Sevilla 25 de Febrero de 1881.
A sus antecedentes
Laraña

Con oficio fha. 21 del cort.e he recibido un titulo de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Francisco Manzano y Carbonell, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secrett.a
Dios gue á V. E. muchos años
Cadiz 23 de Febrero de 1881
El Director
Vicente Rubio y [illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Fran.co Manzani y Carbonell

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 3.442.663

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

Don Rafael Cabrerizo y Sánchez, cura teniente de la Parroquia Castrense de esta Ciudad y Plaza de Cadiz certifico: Que al folio 108 del libro 1º de Bautismos de la misma se halla la siguiente partida

En la ciudad de Cadiz, capital de su provincia, obispado de la misma, a veinte y uno de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo D. Angel Brandariz y Pazos, capellan Cura del Regimiento de [illegible] de [illegible], bautizé solemnemente a Francisco de Paula Rafael Luis, Pascual Pilar [illegible] de la Santísima Trinidad que nació a las [illegible] de la tarde del dia doce y siete del mismo, hijo legítimo de D. Francisco de Paula Manzano, piloto de la Armada [illegible], y de D.ª [illegible] de los Dolores Carbonell, ambos naturales de Cadiz. Abuelos Paternos D. Rafael Manzano, natural de Sanlucar de Barrameda, celador de primera clase de fortificacion, caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos tercero y de la [illegible] de Isabel la Catolica, y D.ª [illegible] natural de [illegible]. Maternos D. José Carbonell natural de Cadiz y D.ª [illegible] Rosal natural de Sanlucar de Barrameda. Fueron padrinos los abuelos paternos a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y testigos D. Vicente Yrigoyen, [illegible] de la Comandancia general de esta Provincia y D. Manuel Gómez. Y para que conste lo firmo en Cadiz fecha ut supra = Angel Brandariz

= El Cura = Bernardino [illegible] — — — —

Concuerda con su original a que me remito. Cádiz veinte y cuatro de Septiembre de este año del sello =

[illegible] Patrocinio

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

Por cuanto D. Francisco Manzano y Carbonell natural de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fran.co Manzano Carbonell

Cádiz 16 de Febrero de 1881

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Fran.co Manzano y Carbonell

Sevilla 21 de Febrero de 1881

El Rector,

Lasaña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 21 de Febrero de 1881

Sevilla 21 de Febrero de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

[illegible] TÍTULO [illegible], fo. 118 n.º 324

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Manzano y Carbonell natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 23 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	—	Not.e aprovt.do	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Retórica y Poética.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Geografía.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Historia de España.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente	—	—	—
Historia Universal.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Not.e aprov.do	—	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado	—	—
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Física y Química.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente	—	—	—
Historia Natural.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Notable	—	—	—
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Bueno	—	—	—
Agricultura elemental.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Bueno	—	—	—
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 188 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 16 de Febrero de 1881

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Rubio

El Secretario del Instituto,

Angel Díaz Almenara

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 23 s.to

N.º 24

Excmo. Sr.:

Sevilla 9 de Marzo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Luis M.ª Vegife é Hidalgo, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de

expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dho título y se me remita pª su entrega al interesado

Dios gue á V. E. muchos años

Cadiz 7 de Marzo de 1881

El Director.

Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 7º

Número 183

D. Luis M.ª [illegible]
[illegible] Hidalgo

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 9 de Marzo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº f. 24 Stro

27

Excmo. Sr.

Sevilla 12 de Marzo de 1881.
A sus antecedentes.
Lavaña

Con oficio fha 9 del corte. he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Luis Mª Quijote e Hidalgo á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gue. á V. E. muchos años
Cadiz 11 de Marzo de 1881.
El Director,
Vicente Arbolí [illegible]

1

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.



N.0.866.900

D. Bernardino Jaime Cura propio de la Parroquia Castrense de esta Ciudad y Plaza de Cádiz Certifico: que al folio 47 v.to del libro 13 de bautismos de ella de mi cargo en papel de oficio de 1862 se halla la siguiente partida ——

En la Ciudad de Cádiz, Capital de su Provincia Obispado de la misma, en treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos: Yo D. Luis María Marte y Vargas, Cura de la Parroquia Auxiliar del Sto. San Lorenzo de dicha Ciudad, con la competente licencia, bauticé solemnemente en la pila de la Yglesia Parroquial Castrense de la misma á Luis, María del Carmen, José, Diego, Pedro, Juan Evangelista, de Santa Rita, Ramon, Joaquin de la Santísima Trinidad, que nació á las cinco y cuarto de la tarde del dia veinte y siete del expresado mes, hijo legítimo de D. Luis María Regife, segundo profesor de la Armada, natural de Jerez de la Frontera, y de Dª Petra Hidalgo, natural de esta Ciudad, casados en la misma el año de mil ochocientos sesenta y uno. Abuelos Paternos D. Diego María Regife, natural de dicho Jerez y Dª María del Carmen Vargas, natural de esta de Cádiz: Maternos D. José Hidalgo é Yzaguirre, natural de esta Ciudad y Dª María de los Dolores Payan de Tejada, natural de San Fernando: fueron sus Padrinos el Abuelo Paterno y la Abuela Materna á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones: siendo testigos D. José María Marte y Vargas y D. Francisco de Paula Regife. Y para que conste lo firmo la presente en Cádiz fecha ut supra = Luis Mª Marte y Vargas = El Cura Párroco = Bernardino Jaime =

Concuerda esta partida con su original citado á que me remito. Cádiz quince de Junio del año del sello.

Bernardino Jaime

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12

Por cuanto D. Luis Mª Vergés é Hidalgo natural de Cádiz provincia de idem de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Mª Vergés é Hidalgo

Cádiz 7 de Marzo de 1881.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Luis Mª Vergés é Hidalgo

Sevilla 9 de Marzo de 1881

El Rector,

Lorenzo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Doctor D. Manuel Lorenzo y [illegible]

el dia 9 de Marzo de 1881

Sevilla 9 de Marzo de 1881

El Secretario general,

A. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 158. núm. 717

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INES A URODCEEIASNÑULNLEACARIZ

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Luis Mª [illegible] Hidalgo*
natural de *Cádiz* de *17* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *19* de *Junio* de 18*74*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874 á 1875*	*Cádiz*	*Cádiz*	— " —	*Aprobado*		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1875 á 1876*	*Cádiz*	*Cádiz*	— " —	*Suspenso*		
Retórica y Poética.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	— " —	*Suspenso*		
Geografía.	*1874 á 1875*	*Cádiz*	*Cádiz*	— " —	*Aprobado*		
Historia de España.	*1876 á 1877*	*Cádiz*	*Cádiz*	— " —	*Notº aprovº*		
Historia Universal.	*1876 á 1877*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*	— " —		
Psicología, Lógica y Ética.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	— " —	*Aprobado*		
Aritmética y Álgebra.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*	— " —		
Geometría y Trigonometría.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Física y Química.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*	— " —		
Historia Natural.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Notable*	— " —		
Fisiología é Higiene.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Notable*	— " —		
Agricultura elemental.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*	— " —		
Asignaturas repetidas:							
Latin Castellano 2º año	*1876 á 1877*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Notº aprovº*	— " —		
Retórica y Poética	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*	— " —		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *26* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 7 de *Marzo* de 18*81*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto,

Angel Díaz [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.do folio 28

62 v

N.º 30

Excmo. Sr.

Sevilla 24 de Marzo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laviña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Pitaluga y Gastardi y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secta. la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de

julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado. Dios gue á V. E. muchos años Cádiz 23 de Marzo de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Exmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 223

D. José Petaluga y Gastardi

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l misma.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 24 de Marzo de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst.º de Cadiz



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. (30 [illegible])

N.º 32

Excmo. Sr.

Sevilla 29 de Marzo de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

1

Con oficio fha. 24 del corte. he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V. E. en favor del alumno D. José Pitaluga y Gastardi, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue. á V. E. muchos años
Cádiz 28 de Marzo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* José Pitaluga y Gastardi — *natural de* Cádiz — *provincia de* idem (nació en 27 de Setiembre 1860) *de* veinte — *años de edad, solicitó con fecha* 17 de Setiembre de 1875 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller — *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.º 1.º) — *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Curso de 1874 á 1875	
Curso de 1871 á 1872		Psicología, Lógica y Ética	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Física y Química	Aprobado
Latin y Castellano 1.er año	Aprobado	Historia natural	Aprobado
Geografía	Aprobado	Fisiología é Higiene	Aprobado
Curso de 1872 á 1873			
Latin y Castellano, 2.º año	Aprobado		
Historia universal	Aprobado		
Aritmética y Algebra	Aprobado		
Curso de 1873 á 1874			
Retórica y Poética	Aprobado		
Historia de España	Aprobado		
Geometría y Trigonometría	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.º segundo del mencionado decreto — *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prescrito en los art.os 191 y 192 del reglamento vigente —

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.º veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870, en los dias veinte y tres y veinte y cinco de Setiembre de 1875, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ~~setenta~~ ochenta y uno

V.º B.º

El Director,

Rib...

Angel Diaz Ramenta

Sentado con el núm. nueve al fólio cuarenta y siete del libro correspondiente.

~~Derechos y sello, un escudo~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto

Cádiz 23 de Marzo de 1881



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 38

N.º 35

Excmo. Sr.

Sevilla 8 de Abril de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Manuel Darnell y Martinez; la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de

julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva de disponer que sea expedido otro título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. a V.E. muchos años

Cádiz 2 de Abril de 1881

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 243

D. Manuel Darnell y Martinez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 5 de Abril de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Cadiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 84 vto.

N.º 38

Excmo. Sr.

Sevilla 9 de Abril de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña [rubric]

1.

Con oficio fecha 6 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Manuel Durrell y Martinez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gue. á V. E. muchos años
Cadiz 8 de Abril de 1881
El Rector
C. Vicente Rubio y Diaz [rubric]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Manuel Darnell y Martinez

SELLO 11.º AÑO 1872

50 C. DE PESETA

Nº 3463460

Yo D.n Manuel Garcia y Sainz Ldo. en Sagrada Teolo-
gía, Arcipreste y Cura de las Iglesias de esta Villa, Certi-
fico: Que en el Libro 44 de Bautismos, que se custodia
en el Archivo de esta Prioral, al folio 317 se halla la Par-
tida siguiente

Manuel. } En la Villa de Puerto Real de la Provincia y
Obispado de Cádiz, el dia doce del mes de Mayo
de mil ochocientos sesenta años: Yo D.n Juan [illegible]
Rodriguez, Cura Ecónomo de la Iglesia Prioral
Parroquial de esta dha. Villa, bauticé solemne-
mente en ella, á Manuel José Sebastian Joa-
quin, Miguel, que nació el dia ocho del presen-
te mes y año de la fecha á las doce y tres cuar-
tos del dia, hijo legítimo, y primero de este nom-
bre de D.n Manuel Darnell, primer Teniente de
Alcalde de esta Villa, natural de la misma, y
de D.a Josefa Martinez, natural de la Ciudad de
Cádiz, donde casaron el año pasado de mil ocho-
cientos cincuenta y ocho en el Sagrario de la
Sta. Iglesia Catedral. Abuelos paternos, D.n
Felipe Darnell Coronel de Infantería y Gober-
nador Militar de la Plaza de Rosas, natural
de Barcelona, y D.a Maria de los Dolores Igle-
sias, natural de esta citada Villa: maternos, D.n Ma-
nuel Domingo Martinez natural de Laguna de
Cameros, en Castilla la Vieja. Fué su Padrino
D.n Sebastian Barca Alcalde constitucional de
esta espresada Villa, á quien advertí el parentes-
co espiritual y demas obligaciones; siendo
testigos D.n José Martinez, y D.n Juan de [illegible]

Rojas, de este vecindario, y en fé de verdad lo fi-
rmó. Franc.co Rodriguez
Concuerda con su original citado al que me refiero. Puer-
to Real treinta y uno de Agosto de mil ochocientos seten-
ta y dos =

Lic.do Manuel Jiménez [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Manuel Darnell y Martinez natural de Puerto Real provincia de Cádiz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Darnell y Martinez

Cádiz 2 de Abril de 1881

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Darnell y Martinez

Sevilla 6 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el [illegible] el dia 6 de Abril de 1881

Sevilla 6 de Abril de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 45 núm. 161

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Manuel Darnell y Martinez*
natural de *Pto. Real (Cádiz)* de *19* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *12* de *Setiembre* de 18*72*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Retórica y Poética.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Geografía.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Sobresaliente		
Historia de España.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Historia Universal.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Aprobado			Examinada en el curso 75 á 76
Aritmética y Álgebra.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Aprobado			Idem id id
Geometría y Trigonometría.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Notable aprovechado			
Física y Química.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Historia Natural.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Notable			
Fisiología é Higiene.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Agricultura elemental.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *16* de *Junio* de 18*79* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO el dia *12* de *Setiembre* de 18*79* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Cádiz 2 de *Abril* de 18*81*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Díaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 34 v.to

N.º 39

Excmo. Sr.

Sevilla 9 de Abril de 1881.
Expídasele y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Manuel Nieto y Ruiz, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secret.ª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion

segun lo prevenido en oficio
fha 13 de Julio de 1877.
Ruego á V. E. se sirva
de disponer que sea expedido
dicho título y se me remita
para su entrega al interesado.
Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 5 de Abril de 1881
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2
Número

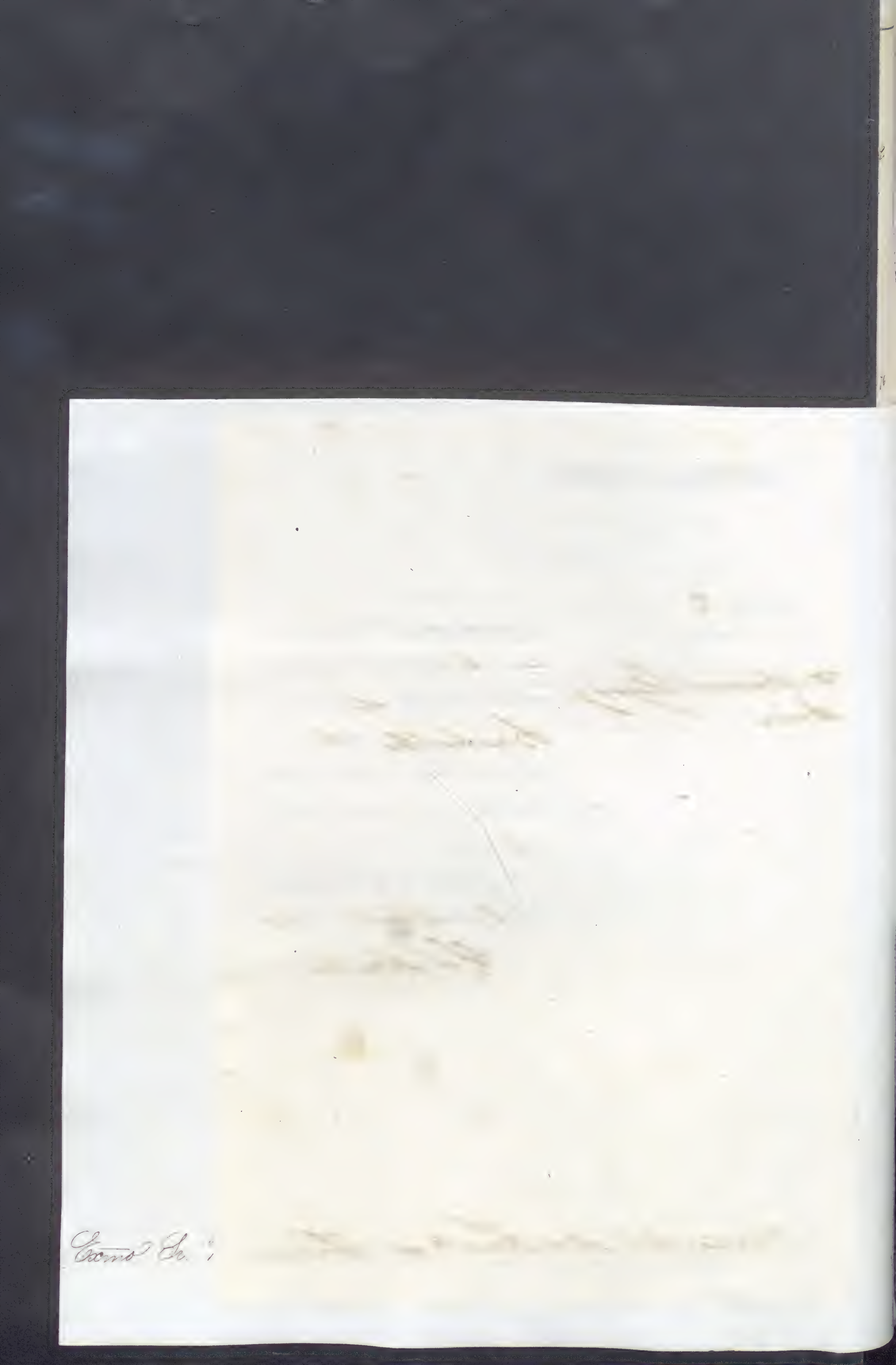
D. Manuel Legro y Ruiz

Adjunto remito á V. S. para su entrega á el interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de el individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 9 de Abril de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst.º de Cádiz


Excmo Sr.:

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.° 352 vto

N.° 41

Exmo Sr.

Sevilla 12 de Abril de 1881.
A sus antecedentes.
Lavaña

Con oficio fha. 7 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Manuel Negro y Ruiz, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue á V. E. muchos años
Cadiz 11 de Abril de 1881
El Director
Vicente Rubio

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Manuel Neyro y Ruiz

SELLO 11.º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N.3.432.289

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

El infrascrito Cura propio mas antiguo de la Yglecia Mayor Parroquial unica de esta villa, Certifico que en el Libro cincuenta y tres de Bautismos al folio ciento dochenta y nueve se halla la siguiente

Partida = En la villa de Rota Provincia de Cadiz Arzobispado de Sevilla y en Miercoles ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco. Yo Don Jose Maria Herrera, Presbitero, Cura y Beneficiado Economo mas antiguo de la Yglecia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la Expectacion, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia cinco del actual á las cinco de la tarde en la calle de la Fuente, poniendole por nombre Manuel de Jesus Rosendo de la Santisima Trinidad hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Manuel Neyro de exercicio almacenero y de Maria de los Dolores Ruiz siendo sus abuelos paternos Francisco y Rosa Viller, y maternos Juan Antonio y Maria Manuela Sanchez todos naturales de esta villa menos el padre y abuelos paternos que lo son

de Arjerta Parroquia de Roy Pro-
vincia de la Coruña y fue madri-
drina Antonia Ruiz soltera
hija de Juan Antonio de esta
vecindad a la que advertí el
parentesco espiritual y la
obligacion de enseñarle la Doc-
trina Cristiana. Y para que cons-
te autorizé y firmé la presen-
te partida fecha ut supra
Jose Maria Herrera
Concuerda con su original. Rota a
diez de octubre del año del sello

Felix Diaz Real

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

Por cuanto D. Manuel Neyro y Ruiz natural de Rota provincia de Cádiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Neyro y Ruiz

Cádiz 8 de Abril de 1881

El Director,

Vicente [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Neyro y Ruiz

Sevilla 9 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 9 de Abril de 1881

Sevilla 9 de Abril de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, fol. 127 n.º 64

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

Ilmo. Sr. Rector del Distrito Universitario de Sevilla

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel Neyro y Ruiz
natural de Rota (Cádiz) de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 14 de Octubre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz		Suspenso		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	id	id	Notº aprovº			
Retórica y Poética.	1877 á 1878	id	id	Suspenso	Aprobado		
Geografía.	1874 á 1875	id	id		Suspenso		
Historia de España.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1876 á 1877	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	id	id	Suspenso	Notº aprovº		
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	id	id		Suspenso		
Física y Química.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Historia Natural.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1879 á 1880	id	id	Suspenso	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Latin y Castellano, 1º año	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Geografía	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría	1878 á 1879	id	id	Bueno			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 8 de Abril de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 85.

N.º 40

Excmo Sr.

Sevilla 11 de Abril de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Teran y Puyol, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secret.ª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion

segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado. Dios gue á V. E. muchos años Cadiz 9 de Abril de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 269

D. José Ferrer y Rayol

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 11 de Abril de 1881

[illegible]

Sr. Director del Inst.to de ~~[illegible]~~ Cádiz

Excmo Sr:

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 36.

Nº 42

Exmo Sr.

Sevilla 16 de Abl. 1881.

A sus antecedentes.

Lavaña

1

Con oficio fha 11 del cort.e he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. José Teran y Puyol, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gũe á V. E. muchos años Cadiz 13 de Abril de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 29

Por cuanto D. José Teran y Puyol natural de Sanlucar de Barrameda provincia de Cádiz de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Teran y Puyol

Cádiz 9 de Abril de 1881

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cadiz á favor de D. José Teran y Puyol

Sevilla 11 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cadiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y mil ochocientos el dia 11 de Abril de 1881

Sevilla 11 de Abril de 1881

El Secretario general,

77 D. F. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 178 núm. 77

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Feran y Pujol
natural de Sanlucar (Cádiz) de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 22 de Setiembre de 1873

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Not.e aprov.do			
Retórica y Poética.	1875 á 1876	Perez	Perez	Aprobado			
Geografía.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Historia de España.	1875 á 1876	Perez	Perez	Aprobado			
Historia Universal.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Not.e aprov.do			
Psicología, Lógica y Ética.	1876 á 1877	Perez	Sanlucar	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	Perez	Sanlucar	Sobresaliente			
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	Perez	Sanlucar	Sobresaliente			
Física y Química.	1878 á 1879	Perez	Sanlucar	Sobresaliente			
Historia Natural.	1878 á 1879	Perez	Sanlucar	Sobresaliente			
Fisiología é Higiene.	1878 á 1879	Perez	Sanlucar	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	1878 á 1879	Perez	Sanlucar	Sobresaliente			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 19 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 9 de Abril de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto.
Angel Díaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. Nº 38.

Excmo Sr.

Nº 44

Sevilla 21 de Abril de 1881. Expídase y remítase el título.

Lorrunea

Cumplido al mismo dia

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por Don Miguel García Rincon y Llorens, el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo y la partida de bautismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion

segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio del 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Diós guarde á V. E. muchos años
Cádiz 19 de Abril de 1881.

El Director

Vicente Rubio Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 279

D. Miguel García Rincon y Llorens

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Abril de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Badajoz

Exmo à

de

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Exmo Sr

Nº 35.
Sevilla 23 de Abril de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Con oficio fecha 21 del pasado he recibido un titulo de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Miguel Garcia Rincon y Llorens á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

1

Dios guarde á V.E. muchos años
Cadiz 22 de Abril de 1881
El Director
Vicente Rubio y D.

Exmo Sr Rector del distrito universitario de Sevilla.

Miguel Garcia Rincon y Llorens

SELLO 11º AÑO 1876
IMPTO GUERRA
50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 2.378.199

SOCIEDAD DEL TIMBRE
CADIZ

Dn Manuel de Fuentes Izquierdo, Presbº y Cura teniente de esta Parroquia del Sagrario, Certifico: Que en el libro 112, folio 80, vuelto, se custodia en este archivo la siguiente partida.

En la Ciudad de Cádiz Capital de la Provincia del mismo nombre. Yo Dn Sebastian de Castro, Cura teniente de esta Parroquia del Sagrario, bautizé solemnemente á un niño, que nació el dia veinte y dos del corriente, á las cinco de la mañana, hijo de Dn Miguel Garcia Rincon, natural de Cádiz, del Comercio, y de Da Rita Llorens, natural de Villa-jollosa, casados en esta Parroquia, año de cincuenta y cinco - Constó - Abuelos paternos Dn José, y Da Francisca Garcia, naturales de Cádiz, Maternos, Dn Antonio, y Da Maria Lopez, naturales de Villa-jollosa. Le puse por nombre, Miguel, Antonio, Maria de la Cinta, Ramon, Francisco de Paula, Lutgardo, de la Sma Trinidad. Fueron sus padrinos Dn Miguel Galiano y Da Rosa Llovet, advertiles sus obligaciones, siendo testigos Dn Miguel Llorens y Dn Pedro Juan Orts, vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo a veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos = Sebastian de Castro. =

Concuerda con su original citado = Cádiz á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos setenta y seis =

Manuel de Fuentes
Izquierdo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3

POR CUANTO D. Miguel García Rincon y Llorens natural de Cádiz provincia de id de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel García Rincon y Llorens

Cádiz 19 de Abril de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Miguel García Rincon y Llorens

Sevilla 21 de Abril de 1881

El Rector,

Serrano

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Serrano y [illegible]

el dia 21 de Abril de 1881

Sevilla 21 de Abril de 1881

El Secretario,

D. P. Martin

[illegible] T[illegible] 24 - 342

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Miguel Garcia Rincon y Llorens
natural de Cádiz de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto de Cádiz el dia 18 de Setre de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION Ordinarios.	CALIFICACION Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Cádiz	Cádiz	Notable	—		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—		
Retórica y Poética.	1878-79	Cádiz	Cádiz	Notable	—		
Geografía.	1876-77	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—		
Historia de España.	1878-79	Cádiz	Cádiz	Bueno	—		
Historia Universal.	1877-78	Cádiz	Cádiz	Bueno	—		
Psicología, Lógica y Ética.	1878-79	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1877-78	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878-79	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—		
Física y Química.	1879-80	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1879-80	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—		
Fisiología é Higiene.	1879-80	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—		
Agricultura elemental.	1879-80	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—		
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 8 de Enero de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Febrero de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de este extracto, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 19 de Abril de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR

[signature]

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA CADIZ

El Secretario del Instituto

Angel Diaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f. 38 v.to

Excmo Sr.

Nº 46

Sevilla 25 de Abril de 1887.
Expídanse y remítanse los títulos.
Lavaña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ramon Rivas y Valladares y D. Manuel Boladilla y Sacones, las partidas de bautismo y los sellos 5º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de diez pesetas por derechos

de expedicion segun lo preve-
nido en oficio fecha 13 de Ju-
lio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de
disponer que sean expedidos
dichos títulos y se me remitan
para su entrega á los interesados.
Dios guarde á V. E. muchos años
Cádiz 23 de Abril de 1881.

El Director.

[illegible signature]

Exmo Sr. Rector del distrito universitario
de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 7º
Número 281

D. Manuel Bobadilla y Jácome

D. Ramon Pérez y Valladares

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 25 de Abril de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Cádiz

Exm̄

de

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº Fº 40.

Nº 47

Sevilla 28 de Abril de 1881
A sus antecedentes.

Laraña

2

Excmo Sr.

Con oficio fha 25 del corte he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V.E. en favor de los alumnos D. Manuel Bobadilla y Sacones y D. Ramon Rivas y Valladares, á quienes previas las debidas formalidades seran entregados por esta Secretaria.

Dios gue á V.E. muchos años
Cádiz 27 de Abril de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

SELLO 11º AÑO 1871

50 C. DE PESETA

Dn Miguel Varo Cura Teniente de esta Parroquia de San Lorenzo de la Ciudad de Cadiz, Certifico: que en el libro 12 de bautismos del fo 105 vto se halla firmada la partida sigte

En la Ciudad de Cadiz a treinta y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos, Yo Dn Miguel Varo Cura Teniente de esta Parroquia de San Lorenzo, bauticé a Ramon Antonio, Francisco, Bartolomé de Santa Rita, José, Mª de la Smª Trinidad, que nació el veinte y cuatro del corriente mes a las dos y media de la madrugada, hijo legítimo de Dn José Rivas natl de Santa Maria de Tortas, y Dª Maria de los Dolores Valladares natural de esta Ciudad, casados en esta Parroqª año de ochocientos cincuenta y nueve; Abs pats Dn Francisco, y Dª Maria de los Dolores Rodriguez, natl de dicho Tortas; Mats Dn José, y Dª Maria de los Dolores Arriba, natl de Cadiz; fueron sus padrinos Dn José Arroba y Dª Francisca Romero a quienes advertí su oblign siendo testigos Dn Lorenzo Sanchez y Dn José Valladares, vecinos de esta Ciudad y para que conste lo firmo= Miguel Varo —

Esta conforme con su original a que

me refiero, Cadiz doce de Setiem
bre de mil ochocientos setenta y uno

Miguel Caro

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 5

Por cuanto D. Ramon Rivas y Valladares natural de Cádiz provincia de id. de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Ramon Rivas y Valladares

Cádiz 23 de Abril de 1881

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Ramon Rivas y Valladares

Sevilla 25 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 25 de Abril de 1881

Sevilla 25 de Abril de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

... registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 158 n. 321

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE **CADIZ**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Ramon Rivas y Valladares
natural de Cádiz de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 14 de Setbre de 1871

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871-72	Cádiz	Cádiz	No aprobdo	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1871-72	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Retórica y Poética.	1874-75	Cádiz	Cádiz	—	Suspenso	—	—
Geografía.	1871-72	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Historia de España.	1872-73	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Historia Universal.	1874-75	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	1875-76	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado	—	—
Aritmética y Álgebra.	1874-75	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Geometría y Trigonometría.	1875-76	Cádiz	Cádiz	—	Suspenso	—	—
Física y Química.	1879-80	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Historia Natural.	1879-80	Cádiz	Cádiz	Bueno	—	—	—
Fisiología é Higiene.	1873-74	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Agricultura elemental.	1879-80	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado	—	—
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1875-76	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Geometría y Trigonometría	1876-77	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Marzo de 1881 ha [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Abril [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 23 de Abril de 1881.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero [illegible]

Manuel Bobadilla y Sacones

SELLO 11º
AÑO 1875
IMPTº DE GUERRA 50. POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 4.495.195

D. Andrés de Gomar, Cura Ecónomo de esta Parroquia del Sagrario.
Certifico: Que en el libro 115 de Bautismos folio 2.. se halla la partida siguiente —

En la Ciudad de Cádiz Capital de la Provincia del mismo nombre. Yo D. Juan Esteves, Teniente Cura de esta Parroquia del Sagrario, bauticé solemnemente á un niño que nació el primero del corriente á las nueve de la noche, hijo de D. Fernando Bobadilla, natl. de Quintana, y de D.ª María de la Encarnacion Sacones natl. de Cádiz, casados en esta Parroquia, consté abuelos paternos D. José María, natl. de Quintana, y D.ª María Catalina Torres natl. de Magarela, maternos D. Andrés, natl. de Génova, y D.ª Teresa Fransoni, natl. de San Fernando. Le puse por nombre Manuel Jesus, Andrés, José María Juan, Rafael, de la Smā Trinidad: fueron Padrinos dicho abuelo materno, y su tia D.ª Juana Galle, advirtiles sus obligaciones, siendo testigos D. Antonio Guerrero, y D. Rafael Macías, vecinos de esta Ciudad. Y lo firmo á siete de Enero de mil ochocientos sesenta y seis —
Juan Esteves —

Concuerda con su original citado. Cádiz veinte y siete de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco —

Andrés de Gomar

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 19

POR CUANTO D. Manuel Bobadilla y Saconés
natural de Cádiz provincia de id de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Bobadilla y Saconés

Cádiz 23 de Abril de 1881.

El Director,
V. Rubio y Diez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Bobadilla y Saconés

Sevilla 25 de Abril de 1881

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 25 de Abril de 1881

Sevilla 25 de Abril de 1881

El Secretario general,
D. P. Martín

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 17 núm. 174

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

ta de
título
lo en
miento
di Febrero
dicta-
en 9 de
elevo á
ficacion
de gra-
Institu-
Mendo-
Ganueva
ado nec-
de
del
n de-
taria
en cantidad de cinco pe-

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel Bobadilla y Sacones natural de Cádiz de 14 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en el Instituto de Cádiz el dia 20 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado	— " —		
Retórica y Poética.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado	— " —		
Geografía.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado	— " —		
Historia de España.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Notable	— " —		
Historia Universal.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Notte. aprovdo.	— " —		
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Bueno	— " —		
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Notte. aprovdo.	— " —		
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Notable			
Física y Química.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		
Historia Natural.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Aprobado	— " —		
Fisiología é Higiene.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Bueno	— " —		
Agricultura elemental.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Bueno	— " —		

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 23 de Abril de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible signature]

El Secretario del Instituto,

[illegible signature]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 42.

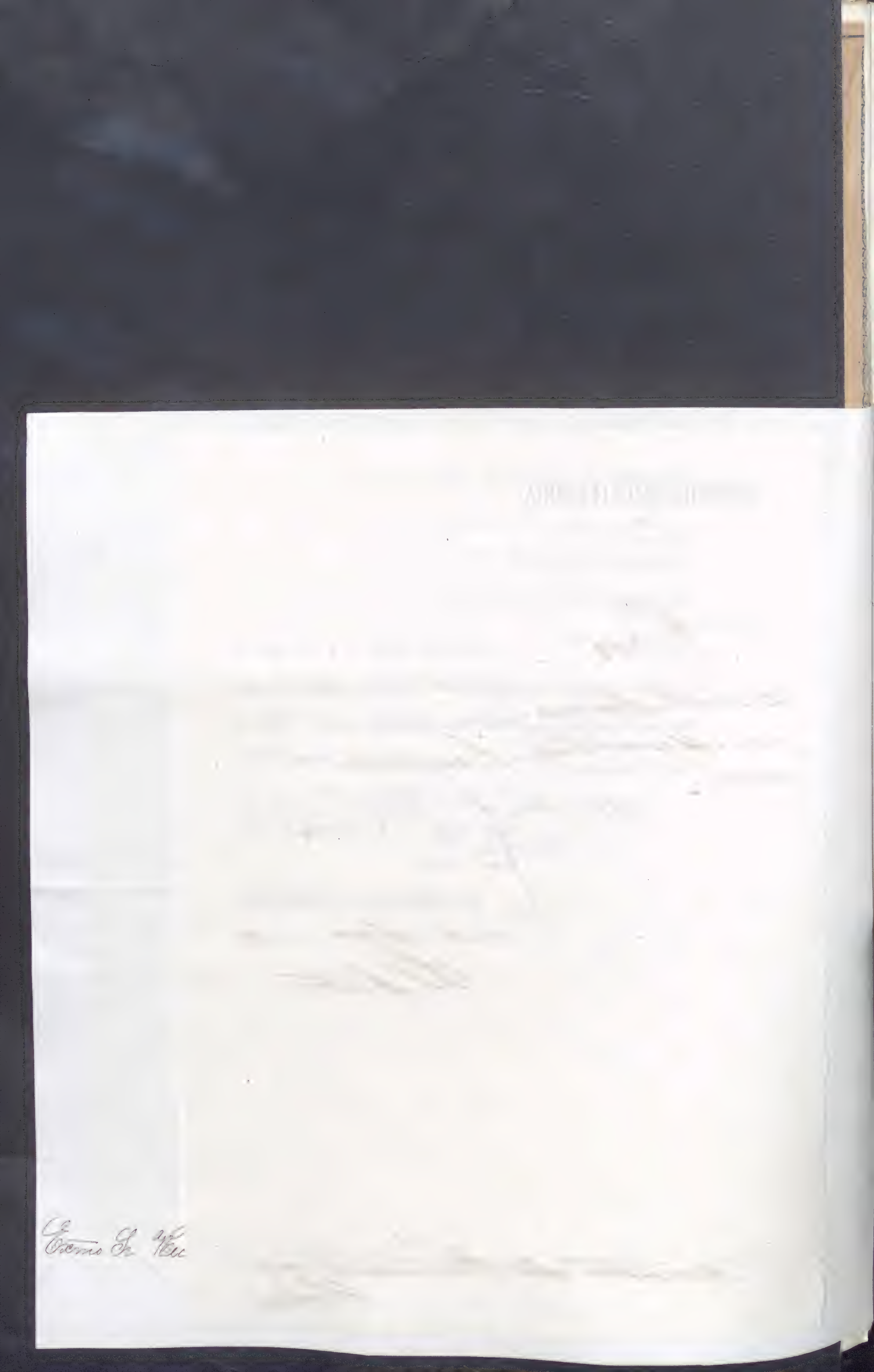
N.º 49

Excmo. Sr.

Sevilla 3 de Mayo de 1881
Espérase y remítase el título.

Larraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Antonio Mendoza y de Miguel Villanueva, y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pe-


Excmo Sr. Vice

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 51

Excmo Sr.

Sevilla 6 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes.
Laruña

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Antonio Mendoza y de Miguel Villanueva, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Sria.
Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 5 de Mayo de 1881
El Director
Vicente [illegible]

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Antonio Mendoza y de Miguel Villanueva natural de Cádiz ——— provincia de idem (nació en 22 de Julio 1852) de veinte y ocho — *años de edad, solicitó con fecha* 20 de Junio de 1872 — *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller —— *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y ocho de Octubre de 1868 (art.° 1.°) ——— *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Curso de 1867 á 1868	
Curso de 1863 á 1864		Historia de España	Sobresaliente
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Psicología	Not.e aprov.do
Latin y Castellano, 1.er año	Bueno	Lógica	Not.e aprov.do
Curso de 1864 á 1865		Física y Química	Not.e aprov.do
Latin y Castellano, 2.° año	Bueno	Curso de 1868 á 1869	
Geografía	Mediano	Etica	Aprobado
Principios de Geometría	Sobresaliente	Fisiología é Higiene	Aprobado
Curso de 1865 á 1866		Curso de 1869 á 1870	
Historia general de España	Mediano	Historia natural	Aprobado
Aritmética y Algebra	Mediano		
Curso de 1866 á 1867			
Retórica y Poética	Mediano		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.° segundo del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prescrito en los art.os 191 y 192 del reglamento vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el artº veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870 — " — , en los dias veinte y cuatro y veinte y siete de Junio de 1872, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos —— " ——

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion —— " —— " —— " —— —— que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á treinta — de Abril — " —— de mil ochocientos ochenta y uno

V.º B.º
El Director,
Rub.

Angel Diaz Romero

Sentado con el núm. 11 al fólio 49 del libro correspondiente.

~~Derechos y sello, un escudo.~~

Por contiguo del pliego de papel de oficio correspon-
diente al certificado adjunto.

Cádiz 30 de Abril de 1881



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.° f.° 43 [illegible]

N.° 50

Exmo Sr:

Sevilla 8 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Luis Lopez y Sacconi, la partida de bautismo y el sello 5.° del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas

por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido otro título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 4 de Mayo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número

D. Luis López y Pacone

Adjunto remito á V. S. para su entrega á el interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de el individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 5 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Cádiz

Exmo Sr. Vde

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 44 v.to

N.º 52

Excmo Sr.

Sevilla 9 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes
Larraña

Con oficio fha 5 del cort.e he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Luis Lopez y Saccone, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

1

Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 7 de Mayo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Luis Lopez Saccone



N. 2.360.365



D. José Romero y Paton, Cura coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad ——

Certifico: que en el Libro 14 de Bautismos custodiado en este archivo al fº 95 se encuentra la siguiente partida = En la Ciudad de Cadiz Capital de su Prova. y Obispado, yo D. José Romero y Paton, Cura teniente de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia veinte y dos del actual á las siete de la tarde, hijo de D. José Lopez Vega, natl. del Pto. de Sta. Mª. y de Dª. Cayetana Saccone Sanchez, natl. de esta dicha Ciudad y casados en esta Parroquia, año de mil ochocientos cuarenta y ocho: siendo sus abuelos paternos D. Miguel y Dª. Mª. Mancia, natl. del Pto. de Sta. Mª. y los maternos D. José, natl. de Frine de Genova y Dª. Cecilia, natl. de Gaucin: se le puso por nombres Luis Gonzaga, José, Mª. Demetrio, y fue su madrina Dª. Mª. Regla Lopez Vega, á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por él contrae: siendo testigos D. Antonio Arriola y D. Luis Romero de esta vecindad. Y para que conste lo firmo á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco = José Romero y Paton =

Concuerda con su original citado. Cadiz veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.

José Romero y Paton

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 6

POR CUANTO D. Luis Lopez y Saccone natural de Cádiz provincia de idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Lopez y Saccone

Cádiz 4 de Mayo de 1881

El Director,

V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Luis Lopez y Saccone

Sevilla 5 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 5 de Mayo de 1881

Sevilla 5 de Mayo de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

[illegible] registrado este Título [illegible] 100 [illegible] 183

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Luis Lopez y Sacconi*
natural de *Cádiz* de *15* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *23* de *Setiembre* de 18*76*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES — Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES — Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876 á 1877*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Sobresaliente*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Sobresaliente*			
Retórica y Poética.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Geografía.	*1876 á 1877*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Historia de España.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Sobresaliente*			
Historia Universal.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Notable*			
Psicología, Lógica y Etica.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Notable*			
Aritmética y Álgebra.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Geometría y Trigonometría.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*			
Física y Química.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*			
Historia Natural.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*			
Fisiología é Higiene.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*			
Agricultura elemental.	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Notable*			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *23* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *25* de *Abril* de 18*81* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que existen en la Secretaría de mi cargo.

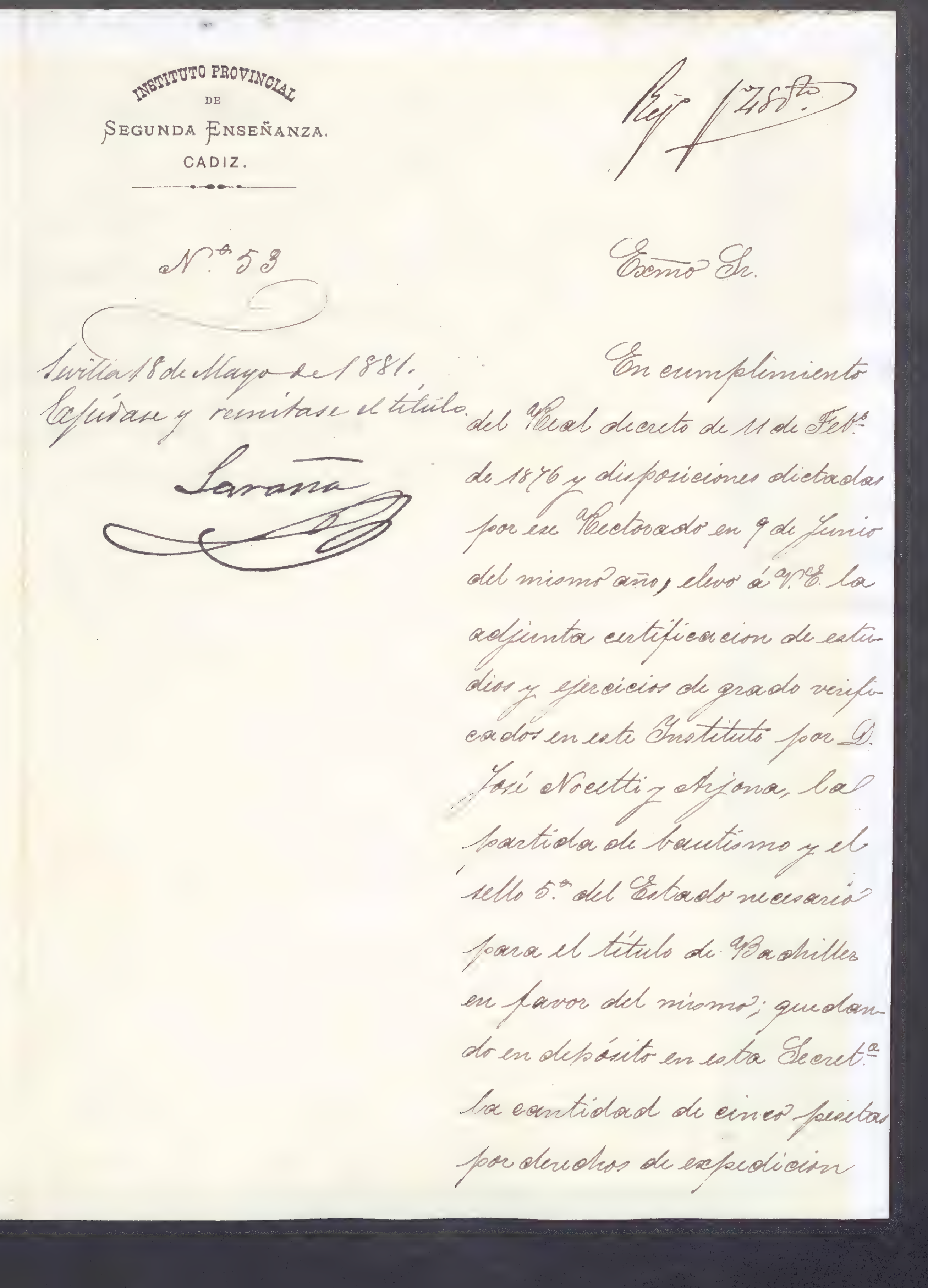
Cádiz á *4* de *Mayo* de 188*1*

V.º B.º
EL DIRECTOR

[signature]

El Secretario del Instituto,

Angel Díaz Romero



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 1.º 458 to

N.º 53

Sevilla 18 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Feb.º de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Nocetti y Arjona, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secret.ª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion

segun lo prevenido en oficio
fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios güe á V.E. muchos años
Cadiz 16 de Mayo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA

Negociado 2º

Número 357

D. José Cuesta y Aryona

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l interesado que al márgen se expresa y espero se sirva V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 18 de Mayo de 1881

El Rector

Director del Instº de Badajoz

Excmo Sr.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1º Sord.

Nº 56

Sevilla 23 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes

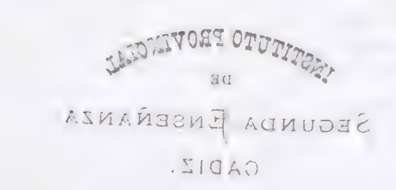
Larraña

1.

Excmo Sr.

Con oficio fha 18 del corte he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. José Nocetti y Aşjona, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretª.
Dios güe á V. E. muchos años
Cadiz 21 de Mayo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla



José Nocetty y Arjona

SELLO 11º AÑO 1873 50 CENT. DE PESETA

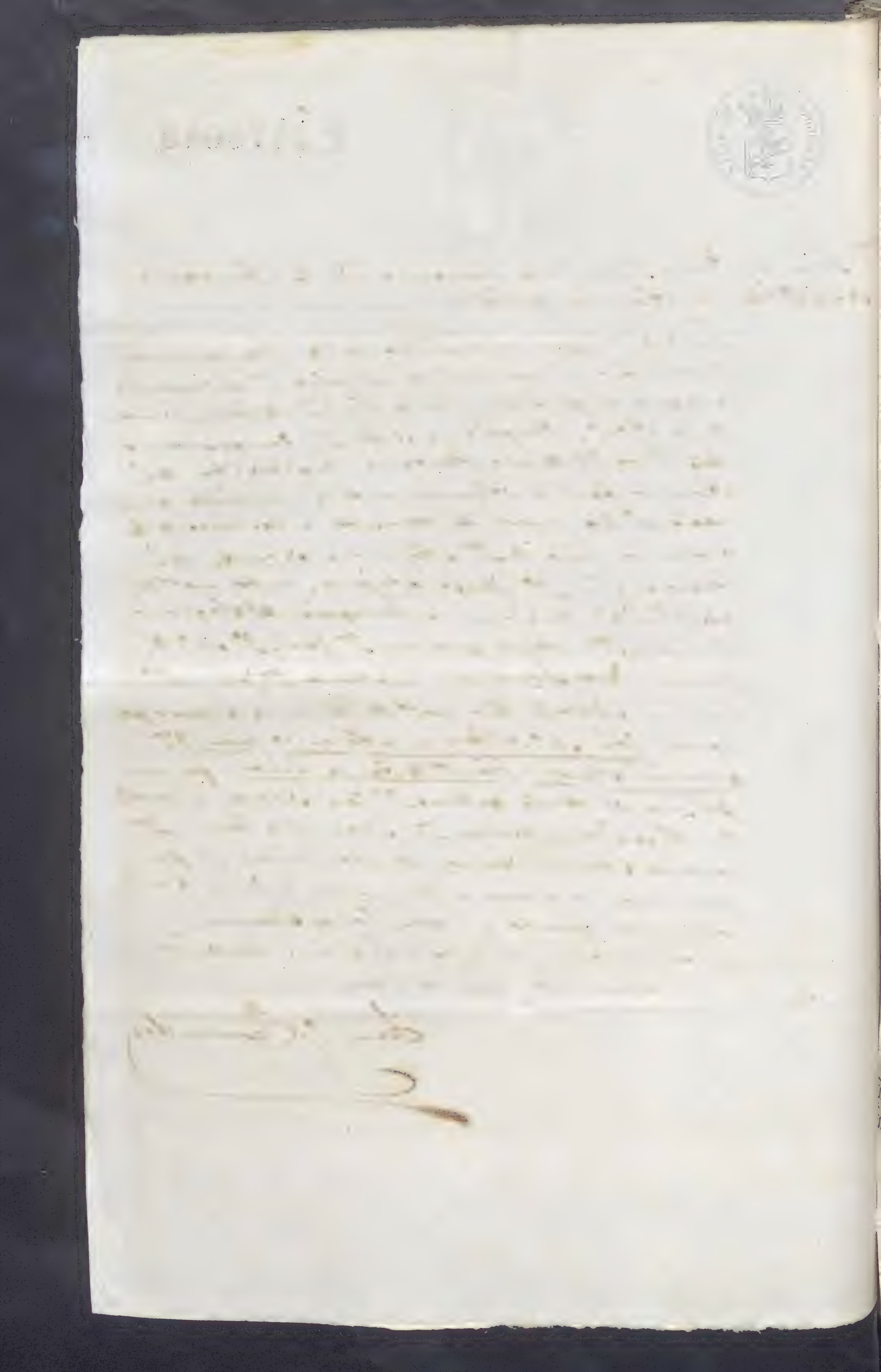
Nº 3578688

Dn Luis G. Fernandez Cura ecónomo de la Parroquia de Ntra Sra del Rosario de Cadiz ——

Certifico que en el Libro 14º de Bautismos custodiado en este Archivo, al folio 1º, se encuentra la siguiente partida = En la Ciudad de Cadiz Capital de su Provª y Obispado, yo el Br. Dn Tomas Moreno Pbro Cura Ttte de esta Parroquia de Ntra Sra del Rosario bauticé solemnemente á un niño que nació el dia nueve del corriente á las cinco de la mañana, hijo de Dn Alejandro Nocetti del Comercio, y de Dª Josefa Arjona ambos natl de esta Ciudad, casados en la Parroquia del Sagrario el año ppdo: abuelos paternos Dn José y Dª Mª del Carmen Feros Loureiro, y maternos Dn José y Dª Casilda Martelo, todos natl de Cadiz: se le puso por nombre José Mª del Carmen Alejandro Juan Bta Manuel Agustin Franco de Paula Zenon: fue su padrino su abuelo paterno Dn José Nocetti, advertile sus obligaciones: testigos Dn Manuel de Torres y Dn Antonio Arriola, vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo á diez y siete de julio de mil ochocientos sesenta y cuatro = Tomas Moreno =.

Concuerda con su original citado. Cadiz á veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres.

Luis G. Fernandez



Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1877 Á 1878.

GRADO DE BACHILLER

NÚM. 29

Por cuanto D. José Noceti y Arjona natural de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Noceti y Arjona.

Cádiz 16 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. José Noceti y Arjona

Sevilla 18 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 12 de Mayo de 1881

Sevilla 18 de Mayo de 1881

[illegible]

D. P. Martin

127 ff

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Nocetti y Arjona
natural de Cádiz (idem) de 13 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 17 de Setiembre de 1873

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.- Primer curso.	73-74	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	74-75	Cádiz	Cádiz	Notᵉ aprovᵈᵒ			
Retórica y Poética.	75-76	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Geografía.	74-75	Cádiz	Cádiz	Notᵉ aprovᵈᵒ			
Historia de España.	76-77	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Historia Universal.	75-76	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	76-77	Cádiz	Cádiz	Notᵉ aprovᵈᵒ			
Aritmética y Álgebra.	75-76	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	76-77	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Física y Química.	77-78	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Historia Natural.	77-78	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Fisiología é Higiene.	77-78	Cádiz	Cádiz	Notable			
Agricultura elemental.	77-78	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1878 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 28 de Junio de 1878 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Cádiz 16 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR.
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Díaz Romero

1877 á 1878 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1877

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº 1420

Nº 54

Excmo Sr.

Sevilla 20 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Franco Payan de Tejada y Cortes, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun

lo prevenido en oficio fha 13
de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva
de disponer que sea expedido
dicho título y se me remita
para su entrega al interesado.
Dios gue á V.E. muchos años
Cadiz 19 de Mayo de 1881

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA

Negociado 2º

Número 372

D. Franco. Payan de Tejada y Bonitez

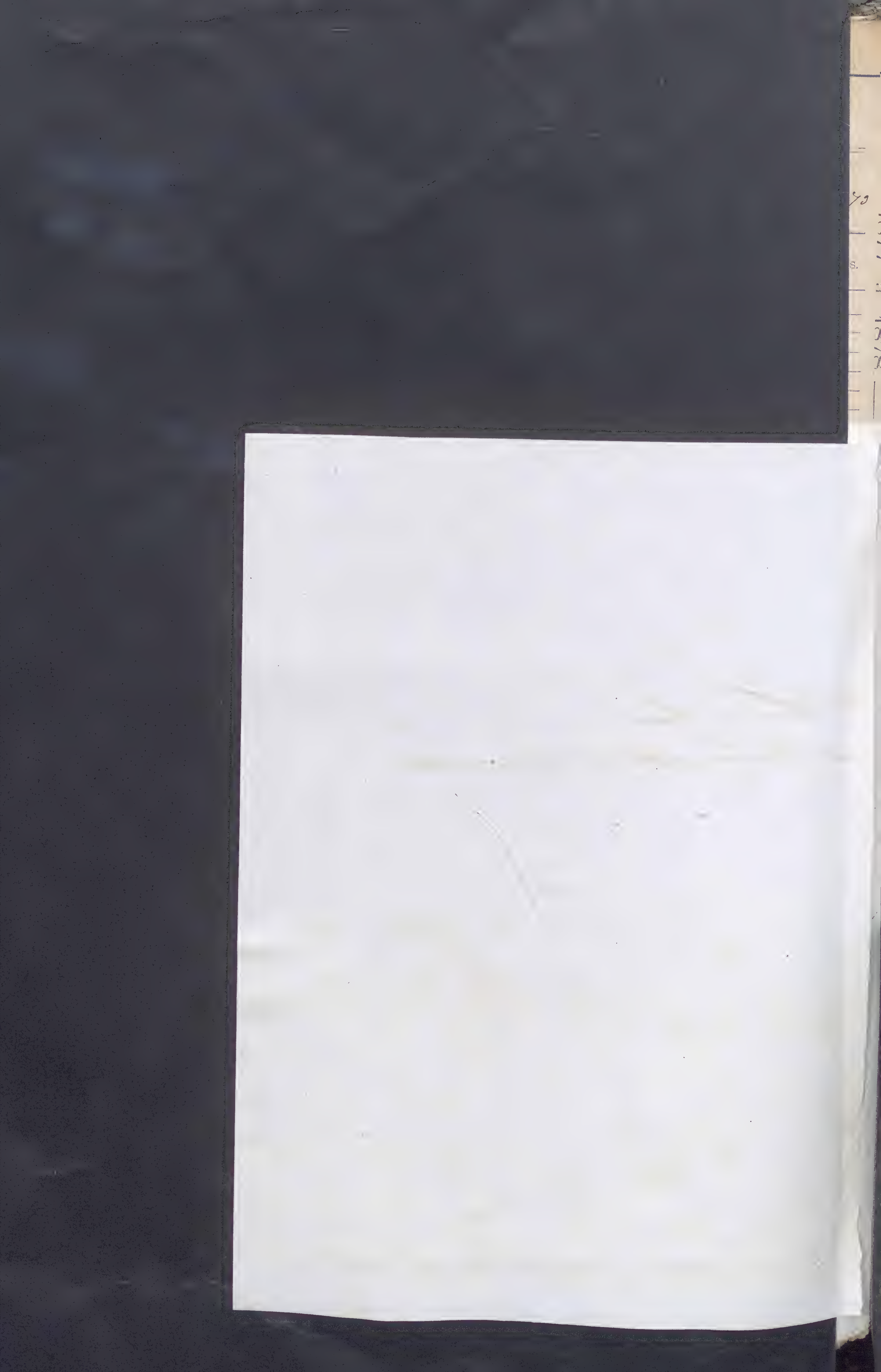
Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Rector

Director del Inst.to de Cádiz



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 31.

N.º 59

Excmo. Sr.

Sevilla 27 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes.

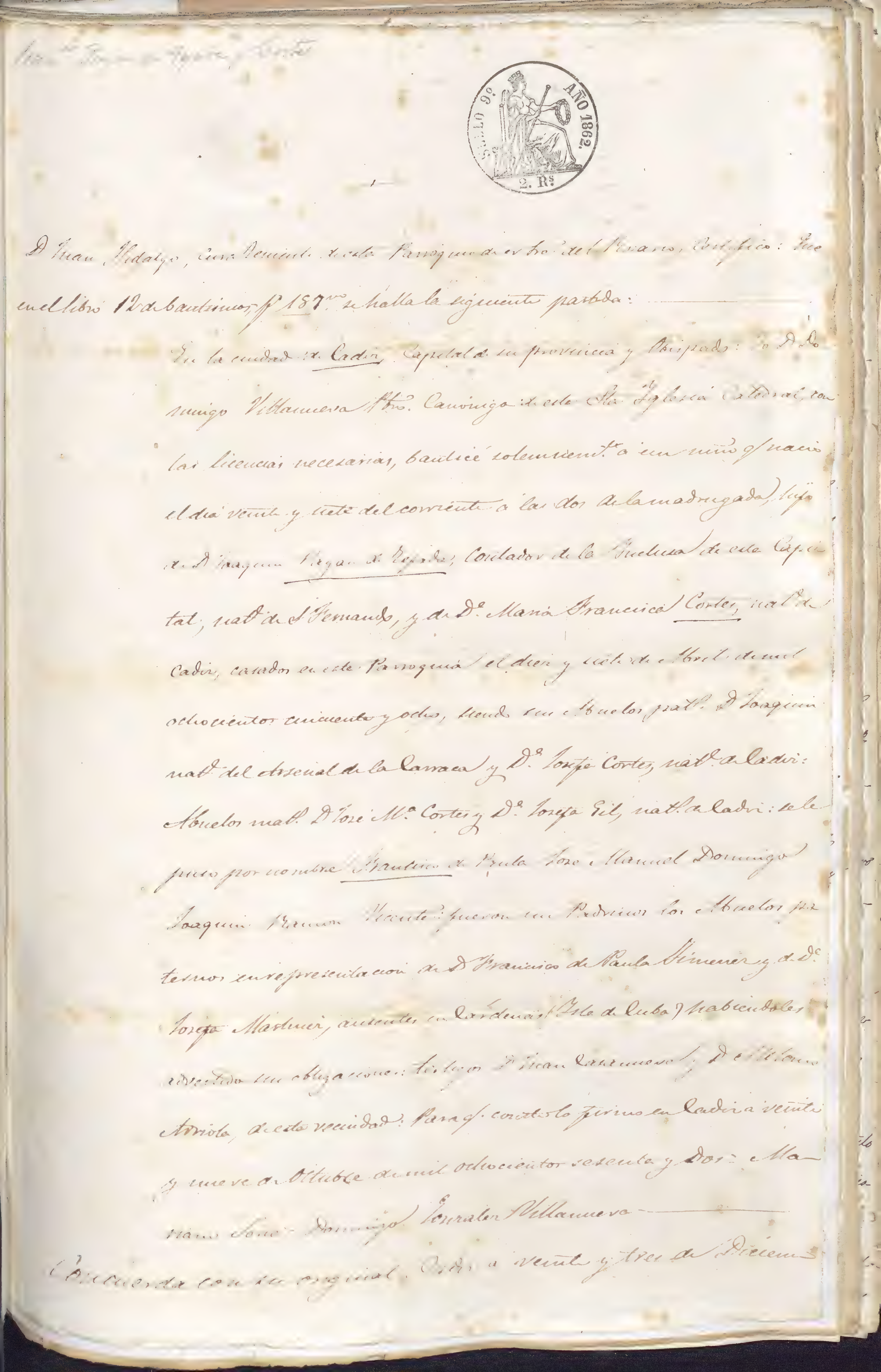
Laraña

Con oficio fha 21 del cort.e he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Fran.co Payan de Tejada y Cortes, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 24 de Mayo de 1881

El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.



Fran.co [illegible] Vega y Cortés

SELLO 9.º AÑO 1862. 2. R.s

D. Juan Hidalgo, Cura Teniente de esta Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Certifico: Que en el libro 12 de bautismos, f.s 187 vto. se halla la siguiente partida: ——

En la ciudad de Cadiz, Capital de su provincia y Obispado: Yo D. Domingo Villanueva Pbro. Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, con las licencias necesarias, bauticé solemnemente á un niño q. nació el dia veinte y siete del corriente á las dos de la madrugada, hijo de D. Joaquin Vega de Zepeda, Contador de la Inclusa de esta Capital, nat. de S. Fernando, y de D.a Maria Francisca Cortes, nat. de Cadiz, casados en esta Parroquia el diez y siete de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho, siendo sus Abuelos patl. D. Joaquin nat. del Arsenal de la Carraca y D.a Josefa Cortes, nat. de Cadiz: Abuelos matl. D. José M.a Cortes y D.a Josefa Gil, nat. de Cadiz: se le puso por nombre Francisco de Paula José Manuel Domingo Joaquin Ramon Vicente; fueron sus Padrinos los Abuelos maternos en representacion de D. Francisco de Paula Jimenez y de D.a Josefa Martinez, ausentes en Cardenas (Isla de Cuba) habiendoles advertido sus obligaciones: testigos D. Juan Larramendi y D. [illegible] Arriola, de esta vecindad: Para q. conste lo firmo en Cadiz á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y dos: = Mariano José Domingo Gonzalez Villanueva ——

Concuerda con su original. Cadiz á veinte y tres de Diciembre

bre de mil ochocientos sesenta y dos.

Juan Hidalgo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. Fran.co Payan de Tejada y Cortés natural de Cádiz provincia de idem de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fran.co Payan de Tejada y Cortés

Cádiz 19 de Mayo de 1881

El Director,

Vicente Rubio [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cadiz á favor de D. Fran.co Payan de Tejada y Cortés

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cadiz el **TITULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento D. Manuel Albareda y por el infrascrito el dia 21 de Mayo de 1881

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Título ... 139 ... 221

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Fran.co Fayan de Tejada y Cortés
natural de Cadiz de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 22 de Setiembre de 1873

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	id.	id.	Aprobado			
Retórica y Poética.	1876 á 77	id.	id.	Suspenso			
Geografía.	1873 á 74	id.	id.	Aprobado			
Historia de España.	1877 á 78	id.	id.	Aprobado			
Historia Universal.	1875 á 76	id.	id.		Suspenso		
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	id.	id.		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	id.	id.		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	id.	id.		Aprobado		
Física y Química.	1879 á 80	id.	id.		Aprobado		
Historia Natural.	1879 á 80	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	id.	id.	Bueno			
Agricultura elemental.	1879 á 80	id.	id.		Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Hist.a universal	1876 á 77	Cádiz	Cádiz	Notable			
Arit.a y Algebra	1876 á 77	id.	id.		Aprobado		
Retórica y Poética	1877 á 78	id.	id.		Aprobado		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Diciembre de 18.. ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Abril de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 19 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Díaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. n.º 505

N.º 55

Excmo. Sr.

Sevilla 23 de Mayo de 1881.
Archívase y remítase el título.

Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Franc.co Puelles y Centeno y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secret.a la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado
Dios gūe á V.E. muchos años
Cádiz 20 de Mayo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 396

D. Fran.co Cuellar y Centeno

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 29 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst.to de Cadiz

Exmo Sr. a Rec

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. fº 54 B

Nº 61

Excmo Sr.

Sevilla 2 de Junio de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Con oficio fha 27 del cortº he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Fran.co Puelles y Centeno, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretª.
Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 31 de Mayo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Díaz

1.

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Francisco Puelles y Centeno *natural de* Alcalá de los Gazules *provincia de* Cádiz (nació en 29 de Dic.e 1858) *de* veinte y dos *años de edad, solicitó con fecha* 25 de Setiembre de 1876 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.o 1.o) *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Curso de 1873 á 1874	
Curso de 1869 á 1870		Aritmética y Algebra	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Historia natural	Aprobado
Latin y Castellano, 1.r año	Aprobado	Curso de 1874 á 1875	
Latin y Castellano, 2.o año	Aprobado	Geometría y Trigonometría	Aprobado
Geografía	Aprobado	Curso de 1875 á 1876	
Curso de 1870 á 1871		Psicología, Lógica y Etica	Aprobado
Historia universal	Aprobado	Física y Química	Not.e aprov.do
Curso de 1871 á 1872			
Retórica y Poética	Aprobado		
Historia de España	Aprobado		
Curso de 1872 á 1873			
Fisiología é Higiene	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.o segundo del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prescrito en los art.os 191 y 192 del reglam.to vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.º veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870, *en* los *dias* veinte y ocho y veinte y nueve de Setiembre de 1876, *resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de* Aprobado en ambos.

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á veinte *de* Mayo *de mil ochocientos* ochenta y uno

V.º B.º

El Director,

Rubio

Angel Diaz Pimienta

Sentado con el núm. 12 *al fólio* 50 *del libro correspondiente.*



~~Derechos y sello, [illegible]~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto

Cádiz 20 de Mayo de 1881

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 50 vtº

Nº 57

Excmo Sr.

Sevilla 23 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Se devolvió al Instº la hoja de estudios de este alumno á fin de que se le abonen [illegible] [illegible] del mismo
Mayo 25

Se expidió en [illegible]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Pío Rivera y Corbeto y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gūe á V. E. muchos años
Cádiz 21 de Mayo de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 401

D. Pío Pereira y Cantalapiedra
D. Ant.º Castano y Olivera

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 1.º de Junio de 1881

El Rector

Sr. Director del Instit.º de Cádiz

[illegible] Hector

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº f.º 31.

N.º 58

Exmo Sr.

Sevilla 27 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Antonio Bestano y Olivera y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secret.ª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.
Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 23 de Mayo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 63

Sevilla 4 de Junio de 1881.
A sus antecedentes.
Lavaña

2

Excmo Sr.

Con oficio fha 1º del corte he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V. E. en favor de los alumnos D. Pio Viera y Corbeto y D. Antonio Pestano y Olivera, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaria.

Dios gue á V. E. muchos años
Cadiz 3 de Junio de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA,

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

Certifico: que D. Antonio Pestano y Olivera natural de la Villa de la Orotava provincia de Islas Canarias (nació en 25 Novbre 1860) de veinte años de edad, solicitó con fecha 23 de Mayo de 1877 ser admitido á los ejercicios exijidos para el Grado de Bachiller y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de veinte y cinco de Octubre de 1868 (artº 1º) en la forma expresada en la siguiente

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Canarias		Aritmética y Algebra	Aprobado
Curso de 1872 á 1873		Fisiología é Higiene	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Curso de 1874 á 1875	
Latin y Castellano, 1º año	Aprobado	Psicología, Lógica y Etica	Sobresaliente
Latin y Castellano, 2º año	Aprobado	Geometría y Trigonometría	Sobresaliente
Geografía	Aprobado	Curso de 1875 á 1876	
Historia de España	Aprobado	Física y Química	Aprobado
Curso de 1873 á 1874		Historia natural	Aprobado
Historia universal	Aprobado		

Sufrió en el mismo en tres de Julio de mil ochocientos setenta y seis los dos ejercicios del Bachillerato, resultando Aprobado en el primero y Suspenso en el segundo y autorizado para repetir en este Instituto

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el artº segundo del mencionado decreto dispuso el Sr. Director en conformidad con lo prescrito en los artº 191 y 192 del reglamtº vigtº

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido al ejercicio correspondiente, el cual fué efectuado en la forma dispuesta en el art.º veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870 — , en el dia veinte y ocho de Mayo de 1871 ——— ,, ——— , resultando del acta respectiva haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado ——— ,, ——— ,, ———

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion ——— ,, ——— ,, ——— ,, ———

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á veinte y tres de Mayo ——— ,, ——— de mil ochocientos setenta y uno.

V.º B.º
El Director,
Rubio

Angel Diaz Romero

Sentado con el núm. 124 —,,— al fólio 50 —,,—
del libro correspondiente.

~~Derechos y sello, un escudo.~~



Por reintegro del pliego de papel de oficio correspon-
diente al certificado adjunto

Cádiz 23 de Mayo de 1881

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Pio Viura y Corbetó

natural de Cádiz *provincia de* idem (nació en 11 Julio de 1854)

de veinte y seis *años de edad, solicitó con fecha* 29 de Mayo de 1876

ser admitido á los ejercicios exijidos para el Grado de Bachiller

y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.º 1.º) *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Historia natural	Aprobado
Curso de 1867 á 1868		Curso de 1872 á 1873	
Examen de Primera enseñanza	Bueno	Psicología, Lógica y Ética	Aprobado
Latin y Castellano, 1.er año	Bueno	Curso de 1874 á 1875	
Curso de 1868 á 1869		Historia de España	Aprobado
Latin y Castellano, 2.º año	Aprobado	Física y Química	Aprobado
Geografía	Aprobado	Fisiología é Higiene	Aprobado
Curso de 1869 á 1870			
Retórica y Poética	Aprobado		
Historia universal	Aprobado		
Aritmética y Álgebra	Aprobado		
Curso de 1871 á 1872			
Geometría y Trigonometría	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.º segundo del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prevenido en los art.os 191 y 192 del reglam.to vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.° veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870 – –, en los dias cinco de Junio y quince de Setiembre de 1876 —, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos ——— ——

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion ——— ——— ——— ——— ———

que, autorizada con el V.° B.° del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á veinte y uno de Mayo ——— de mil ochocientos ochenta y uno

V.° B.°
El Director,
Rubio

Angel Diaz Romero

Sentado con el núm. 13 – – al fólio 50 – – del libro correspondiente.



~~Derechos y sello, un escudo.~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto
Cádiz 21 de Mayo de 1881

Reg.do folio 55 vto.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.o 64

Sevilla 6 de junio de 1881.
Expídase y remítase el
título.

Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febr.o de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Juan Martin y Aguilar, la partida de bautismo y el sello 5 del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos

de expedicion segun lo preve-
nido en oficio fha 13 de Julio
de 1877.

Ruego á V. E. se sirva
de disponer que sea expedido
dicho título y se me remita
para su entrega al interesado.
Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 4 de Junio de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 3º

Número 2120

D. Ocaña Martín
y Aguilar

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 6 de Junio de 1891

El Rector

Sr. Director del Inst.º de Cádiz

Excmo Sr. a/te

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 57.

N.º 66

Excmo. Sr.

Sevilla 9 de Junio de 1881.
A sus antecedentes.
Levaña

Con oficio fecha 6 del cort.e he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Juan Martin y Aguilar, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secret.ª
Dios güe á V. E. muchos años
Cádiz 8 de Junio de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

1

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla



N. 1.126.693

Dn Manuel Pabon y Vargas Pbro. Cura benefi-
ciado propio de esta Yglesia parroquial de
Ntra Señora del Carmen =

Certifico: Que en el libro doce de bau-
tismos al folio veinte y dos se halla la si-
guiente ——

Partida 3ª — En la Villa de Prado del Rey Provincia de
Cadiz y Arzobispado de Sevilla á seis de
Agosto de mil ochocientos sesenta y cua-
tro yo D. Mariano Garcia y Garcia Pbro. cu-
ra teniente de la unica Parroquia de la
misma bautice solemnemente a un ni-
ño que nació el veinte y nueve del pasado
hijo legitimo de Antonio Martin y de Ana
Aguilar naturales y casados en esta; abue-
los paternos Antonio y Maria de Cozar
naturales de Algatocin y los maternos
Juan y Maria de la Encarnacion Barre
ra naturales de esta, se le puso por nom
bre Juan de Jesus de San Felix, fueron
sus padrinos Antonio Gomez y Maria
Reguera a quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y demas obligaciones
fueron testigos Antonio Martin y Fran-

cisco Lopez. Y en fe de lo cual firmo la presente fecha ut retro = Mariano Gu...
llá Garcez =
Está conforme con su original al que me refiero. Prado del Rey primero de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.

Manuel Pabon

Dn Antonio Ordoñez Parra notario publico de esta Villa del Ylustre Colegio de Sevilla, distrito de Arcos de la Frontera =

Doy fé: Que la firma y rubrica que autoriza la anterior certificacion del Presbitero D. Manuel Pabon y Vargas, la considero legitima. Y para que conste pongo el presente en Prado del Rey á primero de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.

Antonio Ordoñez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 20

Por cuanto D. Juan Martin y Aguilar natural de Prado del Rey provincia de Cádiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Juan Martin y Aguilar

Cádiz 4 de Marzo de 1881

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Juan Martin y Aguilar

Sevilla 4 de Enero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 6 de Enero de 1881

Sevilla 6 de Enero de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 119 núm. 407

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Martin y Aguilar natural de Prado del Rey (Cádiz) de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto de Jerez el dia 30 de Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES ***
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Jerez	Arcos	Sobresaliente	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	Jerez	Arcos	Bueno	—	—	—
Retórica y Poética.	1878 á 1879	Jerez	Arcos	Notable	—	—	—
Geografía.	1876 á 1877	Jerez	—	—	—	—	[illegible]
Historia de España.	1878 á 1879	Jerez	Arcos	Aprobado	—	—	—
Historia Universal.	1878 á 1879	Jerez	Arcos	Notable	—	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	Jerez	Arcos	Notable	—	—	—
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	Jerez	Arcos	Bueno	—	—	—
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	Jerez	Arcos	Notable	—	—	—
Física y Química.	1879 á 1880	Jerez	Arcos	Bueno	—	—	—
Historia Natural.	1879 á 1880	Jerez	Arcos	Bueno	—	—	—
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	Jerez	Arcos	Notable	—	—	—
Agricultura elemental.	1879 á 188..	Jerez	Arcos	Notable	—	—	—
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1877 á 187..	Jerez	Arcos	Sobresaliente	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 4 de Junio de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

Infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio Territorial de Sevilla legalizamos el signo firma y rubrica que antecede de Don Antonio Ordoñez Parra, Notario de este propio Colegio y Distrito con residencia en Prado del Rey. Y para que conste expedimos el presente con el sello de nuestro Colegio, dejando nota en el libro indicador en Utrera á dos de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.

Julio Lopez

[illegible]

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA. DOCE REALES.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. fol. 54 v.

N.º 60

Sevilla 2 de Junio de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Fran.co Ruiz y del Rio y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secret.ª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion, segun lo prevenido en oficio fha 13 de

Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado. Dios gue á V. E. muchos años Cádiz 31 de Mayo de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 413

D. Franco. Jiménez y del Pino.

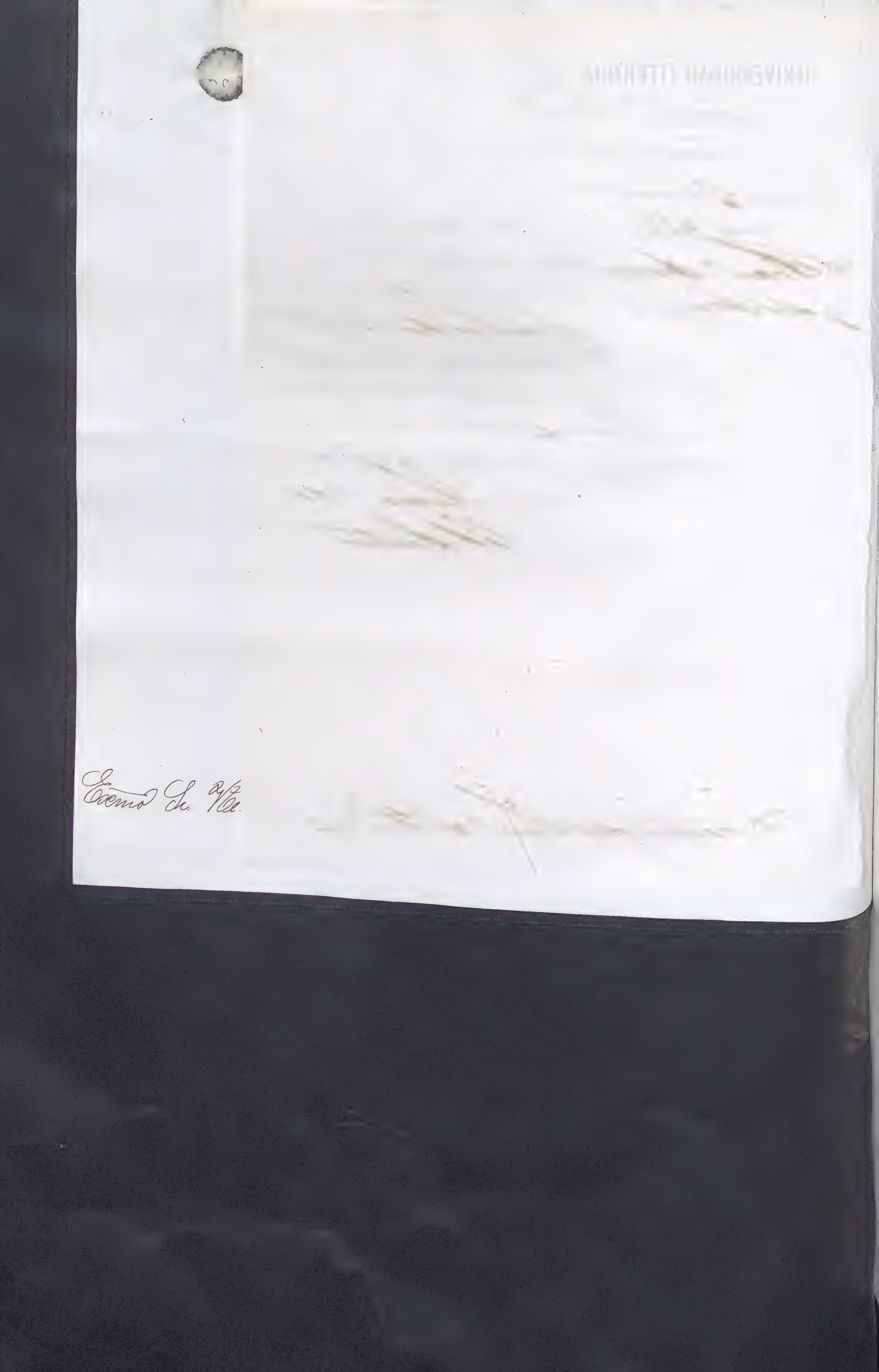
Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 3 de Junio de 1881.

El Rector

Sr. Director del Insto. de Cádiz



Exmo Sr. V/Ex.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº f. 56 Stº

Nº 65

Exmo Sr.

Sevilla 8 de Junio de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Con oficio fha 3 del corte he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Franco Ruiz y del Rio, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretª.
Dios gue á V. E. muchos años.
Cádiz 7 de Junio de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA,

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Francisco Ruiz y del Rio *natural de* Cádiz *provincia de* idem (nació en 8 de Marzo de 1857) *de* veinte y cuatro *años de edad, solicitó con fecha* 20 de Setiembre de 1872 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.° 1.°) *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Jerez		Psicologia, Lógica y Etica	Aprobado
Curso de 1867 á 1868		Aritmética y Algebra	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Sobresaliente	Curso de 1871 á 1872	
Latin y Castellano, 1.er año	Aprobado	Geometría y Trigonometría	Not.e aprov.do
Curso de 1868 á 1869		Física y Química	Sobresaliente
Latin y Castellano, 2.° año	Aprobado	Historia natural	Sobresaliente
Curso de 1869 á 1870		Fisiología é Higiene	Sobresaliente
Geografía	Aprobado		
Retórica y Poética	Aprobado		
Instituto de Cádiz			
Curso de 1870 á 1871			
Historia universal	Aprobado		
Historia de España	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.° segundo del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prescrito en los art.os 191 y 192 del reglamento vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.° veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870 —, en los dias veinte y ocho y treinta de Setiembre de 1872 —, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos ——— .. ———

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion ——— .. ——— .. ———

que, autorizada con el V.° B.° del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á treinta y uno de Mayo —— .. —— de mil ochocientos ochenta y uno

V.° B.°
El Director,

Rubio

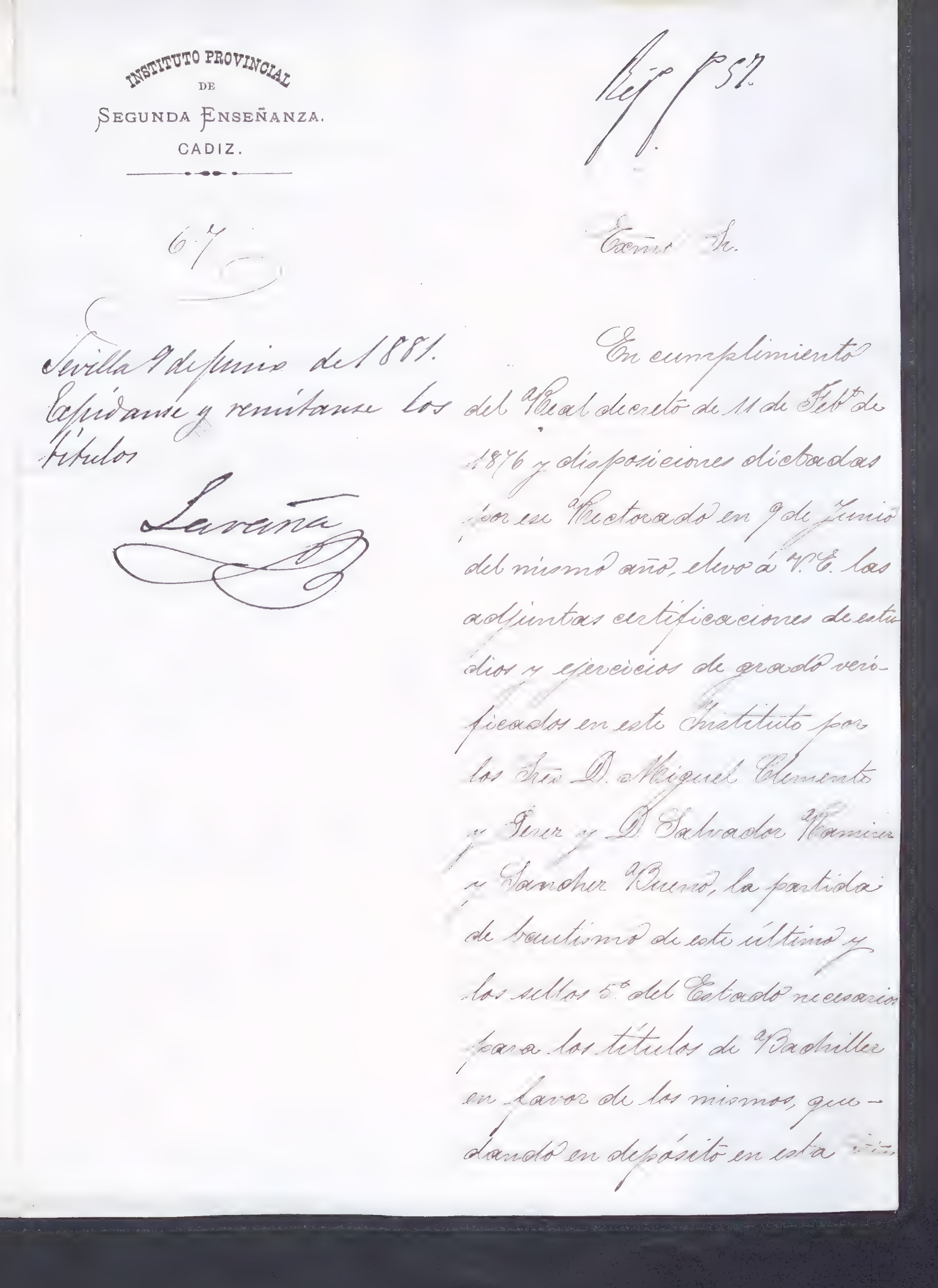
Angel Diaz Rumenta

Sentado con el núm. 15 — al fólio 50 —
del libro correspondiente.

~~Derechos y sello, un escudo.~~



Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto
Cádiz 31 de Mayo de 1881


INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 157.

67

Excmo. Sr.

Sevilla 9 de Junio de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos

Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Feb.º de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por los Sres. D. Miguel Clemente y Pérez y D. Salvador Ramírez y Sánchez Bueno, la partida de bautismo de este último y los sellos 5.º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos, quedando en depósito en esta [illegible]

la cantidad de diez pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados. Dios gue á V.E. muchos años Cadiz 8 de Junio de 1881.

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2ª
Número 430

D. Miguel Clemente y Perez
y D. Salvador Jiménez y Sánchez Bueno

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla de Junio de 18[illegible]

El Rector

Sr. Director del Instituto de [illegible]

Excmo. Sr.:

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 5810

Excmo Sr.

N.º 69
Sevilla 14 de Junio de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña

2

Con oficio fecha 11 del corriente he recibido dos titulos de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor de los alumnos D. Miguel Clemente y Perez y D. Salvador Ramirez y Sanchez Bueno, á quienes previas las debidas formalidades seran entregados por esta Secretaria.

Dios guarde á V.E. muchos años
Cádiz 13 de Junio de 1881

El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Salvador Ramirez Sanchez Bueno

SELLO 11º AÑO 1879
50 C. DE PESETA

Nº 5.183.389

+

Dn. José Florez y Tinoco, Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma de esta Ciudad y Arcipreste de las Iglesias de la misma, Certifico: Que en el libro 42. de Bautismos al folio 160. se halla la partida siguiente. ——————

Salvador Felix, Joaquin, Pio.

"En la Ciudad de Algeciras correspondte. á la Provª. y Obispado de Cadiz, á doce y seis de Julio de mil ochocientos sesenta y cuatro, yo Dn. Manuel Moreno Presbítero, natural de Los Barrios y de este Clero con licencia del Parroco bauticé solemnemte. á un niño que nació á las ocho y media de la mañana del once del corriente, hijo legítimo primogénito de Dn. Salvador Ramirez, natural de esta, Profesor de Instruccion pública, y de Dª. Ana Joaquina Sanchez Bueno, naturales y casados en Cadiz, vecinos de esta; Abuelos Paternos Dn. Felix, natural de Lucena y vecino de esta, propietario, y Dª. Salvadora Lopez, que lo es de esta, difunta, Maternos Dn. Joaquin, natural de la Villa y Corte de Madrid, y Dª. Ana Mª. Vlid de Teran, que lo

es de Tarifa, difuntos: Se le puso por nombre
Salvador, Felix, Joaquin, Pio, fueron Padrinos
el referido Abuelo Paterno, y D.ª Maria Ruiz
Uzest Ramirez, Soltera, natural y vecina de
esta, hija de D.n Juan, del Comercio, que lo
es de Lucena, ya difunto; á quienes advertí el pa
rentesco espiritual y obligaciones que por él con
traen, siendo testigos D.n Fran.co P.z, natural
de Manilva, propietario, y D.n José Apolina
rio, tintorero, que lo es de Tarifa, vecinos de esta
Y p.a q.e conste extendí y autoricé la presente
partida en el libro de Bautismos de esta Parroq.
de N. S.ra de la Palma sita accidentalm.te en la
Yglesia de Europa fha. ut supra. = Manuel
Flores Pedraza = Manuel Moreno. ———

Concuerda con su original á que me refiero. Algeciras
primero de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve

José Flores
y Tirado

[stamp]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE Cádiz

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 99

Por cuanto D. Salvador Ramirez y Sanchez Bueno natural de Algeciras provincia de Cádiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Salvador Ramirez y Sanchez Bueno. Cádiz 8 de Junio de 1881

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Salvador Ramirez y Sanchez Bueno. Sevilla 11 de Enero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible] [illegible]

el dia 11 de Enero de 1881

Sevilla 11 de Enero de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 159 núm. 2049

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Salvador Ramirez y Sanchez Vivero
natural de Algeciras (Cádiz) de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Not.e aprov.do en el Instituto de Cádiz el dia 22 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz		Suspenso		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id.	id.	Bueno			
Retórica y Poética.	1878 á 1879	id.	id.	Bueno			
Geografía.	1875 á 1876	id.	id.	Not.e aprov.do			
Historia de España.	1876 á 1877	id.	id.	Sobresaliente			
Historia Universal.	1876 á 1877	id.	id.	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id.	id.	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1875 á 1876	id.	id.	Suspenso	Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	id.	id.	Bueno			
Física y Química.	1879 á 1880	id.	id.	Bueno			
Historia Natural.	1879 á 1880	id.	id.	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1879 á 1880	id.	id.	Notable			
Asignaturas repetidas:							
Latin, 1.er año	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Aritm.a y Algebra	1876 á 1877	id.	id.	Not.e aprov.do			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 8 de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

INSTITUTO DE 2.a ENSEÑANZA CADIZ

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Miguel Clemente y Perez *natural de* Cádiz *provincia de* idem (nació en 19 de Enero de 1861) *de* veinte *años de edad, solicitó con fecha* 15 de Setiembre de 1876 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.° 1.°) *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Curso de 1873 á 1874.	
Curso de 1870 á 1871.		Psicologia, Lógica y Ética	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Aritmética y Algebra	Aprobado
Latin y Castellano, 1.er año	Aprobado	Curso de 1874 á 1875.	
Geografía	Aprobado	Geometría y Trigonometría	Aprobado
Curso de 1871 á 1872		Curso de 1875 á 1876.	
Latin y Castellano, 2.° año	Aprobado	Física y Química	Aprobado
Historia de España	Aprobado		
Curso de 1872 á 1873			
Retórica y Poética	Aprobado		
Historia Universal	Aprobado		
Historia natural	Aprobado		
Fisiología é Higiene	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.° 9.° del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en el [illegible] lo prevenido en los art.os 191 y 192 del reglam.to vig.te

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.º veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870 —, en los dias diez y nueve y veinte y uno de Setiembre de 1876, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos ——— " ———

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion ——— " ——— " ——— " ——— "

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á ocho ——— de Junio ——— de mil ochocientos ~~setenta~~ y uno

V.º B.º
El Director,
Rubio



Angel Diaz Romero

Sentado con el núm. 16 — al fólio 50 — del libro correspondiente.

~~Derechos y sello, un escudo.~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto

Cádiz 8 de Junio de 1881

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº Nº 61.

Nº 72

Excmo Sr.

Sevilla 20 de Junio de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Manuel Quiñones é Hierro, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun

lo prevenido en oficio fha
13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado

Dios guê á V.E. muchos años
Cádiz 18 de Junio de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 452

D. Manuel Jimenez i Guerra

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Enero de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Badajoz

Reg. [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 74

Excmo. Sr.

Sevilla 22 de junio de 1881.
A sus antecedentes.

Lasaña

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Manuel Lucino é Hierro, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Sría.
Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 21 de Junio de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Manuel Zuriño é Hierro

N. 3.442.704

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

Dn Miguel Varo Cura teniente de esta Parroqa de San Lorenzo de la Ciudad de Cadiz Certifico: que en el libro 16 de bautismos al fo 205 se halla firmada la partida sigte

En la Ciudad de Cadiz a diez y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis; Yo D. Juan Garcia, Pbro. ec. comi. tivo Parrochi, bautize á Manuel Ma de la Natividad de San Gregorio, Ramon de la Stma Trinidad que nació el ocho del corriente mes, á la una y cuarto de la mañana, hijo legítimo de Dn Manuel Zuriño y Da Adelaida Hierro nats de esta Ciudad donde casaron Parroqa de San Antonio año de ochocientos sesenta y tres, Consto. Abs. pat. D. Gregorio Zuriño y Da Ma de los Dolores Foix nat. de esta espresada Ciudad, Mat. D. Antonio Hierro nat. de San Fernando y D. Catalina Rodriguez nat. de Borros; fueron sus Padrinos D. José Zuriño y Da Ma del Carmen Carmona, á quienes adverti su oblig. siendo testgs. D. Juan Pedreira y D.

Francisco Arriquetí vecinos de esta Ciudad, y para que conste lo firmo= Juan Garcia= Francisco Gonzalez

Esta conforme con su original. Cadiz veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro=

Miguel Varo

PARROQUIA DE S. LORENZO DE CADIZ

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 29

Por cuanto D. Manuel Duvinó é Hierro natural de Cádiz provincia de idem de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel Duvinó é Hierro

Cádiz 18 de Junio de 1881

El Director,

V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Duvinó é Hierro

Sevilla 20 de Enero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 21 de Enero de 1882

Sevilla 21 de Enero de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 191 núm. 24

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel Runinó é Hierro natural de Cádiz de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 28 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	1877 á 78	id	id		Notable		
Geografía.	1874 á 75	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1875 á 76	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1876 á 77	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	id	id	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	id	id		Bueno		
Física y Química.	1879 á 80	id	id	Notable			
Historia Natural.	1879 á 80	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1879 á 80	id	id	Notable			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 18 de Junio de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Rubio

El Secretario del Instituto,

Angel Díaz Remonte

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 65.

N.º 75

Sevilla 4 de Julio de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.
Sarañá

Excmo Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por los Sres D. Manuel y D. Emilio Sanchez Navarro y Newman, las partidas de bautismos y los sellos 5.º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secria la cantidad de

diez pesetas por derechos de
expedicion segun lo prevenido
en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva
de disponer que sean expedidos
dichos títulos y se me remitan
para su entrega á los interesados.
Dios gũe á V. E. muchos años
Cadiz 1º de Julio de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

74

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA

Negociado

Número 435.

D. Manuel y D. Emilio Sanchez Navarro y Nerremon.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas dos título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst.º de Cadiz

Ccomo Ch. [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 66 vº

Nº 78

Excmo Sr.

Sevilla 8 de Julio de 1881.
A sus antecedentes.

Larraña

2

Con oficio fha 4 del corr.te he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V. E. en favor de los alumnos D. Emilio y D. Manuel Sanchez Navarro y Newman, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaria.

Dios gũe á V. E. muchos años
Cadiz 6 de Julio de 1881
El Director,
Vicente Rubio y Díaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Manuel Mª Ortiz Navarro y Vitoria

N. 0.632.333

SELLO 10º AÑO 1881 — IMPº GUERRA 50 POR %. — UNA PESETA

Don Aureliano González y Francés, Abogado de los Tribunales de la Nación y Notario público del Ilustre Colegio de Sevilla con ejercicio y vecindad en esta población.

Doy fe: Que por Don Emilio Sanchez Navarro, Abogado de los Tribunales de la Nación, Registrador de la Propiedad de este Partido á quien doy fe conozco, con cédula personal talon número veintitres que presenta, se me ha exhibido en un pliego del sello undécimo número un millon ochenta y nueve mil trescientos ochenta, para testimoniar el documento siguiente.——

Testimonio. "Don Juan Mayorgas Mora, Presbitero, Doctor en Sagrada Teología y Cura propio de esta Parroquia de los S.S. Martires Ciriaco y Paula: Certifico: que en los libros ciento ocho y ciento nueve de bautismos, á los folios veinte y dos y trescientos veinte y ocho respectivamente se hallan las siguientes = Partidas = En la Ciudad de Málaga en diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco: El Doctor Don Antonio Uriarte y Gomez, Cura Ecónomo de la Parroquia de Santiago, con permiso del Sr. Cura propio de esta

de los Santos Mártires Ciriaco y Paula, bautizó so-
lemnemente á un niño con el nombre de Emilio,
Eduardo, María de la Victoria, Ramon, Francisco de
Paula de la Santísima Trinidad, hijo legítimo de Don
Juan Sanchez Navarro y Sagalerva, natural de la Pizar-
ra en ésta Provincia y de Doña María Antonia Newo-
man y Rodriguez Trujillo, natural de ésta Ciudad, nie-
to paterno de Don Antonio y Doña Rosalía Segalerva y Sa-
linas, naturales aquel de la Pizarra y ésta de Málaga,
nieto materno de Don Guillermo Newman Girini, natu-
ral de ésta Ciudad y Doña María Joaquina Rodriguez
Trujillo y Mapica, de la Ysla de San Fernando Provincia
de Cádiz, aseguró dicho su padre no haber tenido otro hijo del
mismo nombre y que nació el día nueve del corriente á las
tres de la madrugada: Fueron sus Don Eduardo Sanchez Na-
varro y Doña Josefa Tiran su esposa, tios del bautizado. Tes-
tigos Don José Lopez de la Linde y Don Eduardo Areas, Pres-
bíteros, empleados en ésta Yglesia, y para que conste firmo,
en el mismo día mes y año de que doy fé = Ldo. José Villalobos
y Rojas = Dor. Antº. Mª. de Uriarte i Gomez = Partida = En la
Ciudad de Málaga en primero de Febrero de mil ochocientos
sesenta y siete: El Doctor Don Antonio Uriarte y Gomez, Cura
Ecónomo de la Parroquia del Apostol Santiago y con licen-
cia del Señor Cura propio de ésta de los Santos Mártires
Ciriaco y Paula, bautizé solemnemente á un niño con el
nombre de Manuel, María, Antonio, Ildefonso, Ciriaco

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

POR CUANTO D. Manuel Sanchez Navarro y Newman natural de Málaga provincia de id de 14 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel Sanchez Navarro y Newman

Cádiz 1.º de Julio de 1881

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Sanchez Navarro

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cadiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el infrascrito el dia 4 de Julio de 1881

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Secretario general,

L. P. Martinez

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE **CADIZ.**

EXTRACTO del [illegible] ACADÉMICO de D. Manuel Sanchez Navarro y Newman
natural de Malaga .... de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en ~~[illegible]~~ Chiclana el dia 26 de Setiembre de 1877
Ante Tribunal formado con arreglo al art.º 4.º del decreto de 29 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	Matriculado en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Resultado de los exámenes: Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Jerez	Chiclana	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 80	id	id	Bueno			
Geografía.	1877 á 78	id	id	Bueno			
Historia de España.	1879 á 80	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1878 á 79	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	id	id	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	id	id	Sobresaliente			
Física y Química.	1879 á 80	id	id	Notable			
Historia Natural.	1880 á 81	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 81	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

Verificó el SEGUNDO [illegible] el dia 30 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, [illegible]

Cádiz 1.º de Julio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR

[illegible]

EL SECRETARIO DEL INSTITUTO,

Angel Díaz [illegible]

INSTITUTO [illegible] ENSEÑANZA

de la Santísima Trinidad, hijo legítimo de Don Juan Sanchez Navarro, natural de la Pizarra y de Doña María Antonia Newman, natural de esta Ciudad, nieto paterno de Don Antonio Sanchez Navarro natural de la Pizarra y Doña Rosalía de Segalerva y Sierra, natural de esta, y materno de Don Guillermo Newman y Doña Joaquina Rodríguez de Trujillo, naturales de esta dicha Ciudad, aseguró dicho su padre no haber tenido otro hijo del mismo nombre y que nació el día veinte y tres del corriente á las cuatro de la tarde: Fueron sus padrinos Don Manuel Crisado y Doña Sofía Mongrand su esposa, advirtióle su obligación. Testigos Don José Lopez de la Linde, Presbítero, y Don Manuel Diaz, empleados en esta Iglesia. Y para que conste lo firmo yo el Cura de que doy fé = L.do José Villalobos y Rojas = D.or Ant.o M.a de Uriarte i Gomez = Son copias literales = Málaga veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y uno = D.r Juan Mayorgas = Hay un sello que dice "Parroquia de los Santos Mártires de Málaga.

Don Miguel Molina y Terán, Notario del Ilustre Colegio de Granada y vecino de esta Capital = Doy fé: Que Don Juan Mayorgas y Mora, por quien está autorizada la precedente certificación, es como se titula, Cura Propio de la Parroquia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula de esta Ciudad, siendo al parecer legítima la firma estampada al pié de la citada certificación y hallándose dicho Sor. en el dia de su expedición en el desempeño de su cargo, sin que me conste nada en contrario. Y para que conste, á instancia de parte, extiendo el

presente que signo y firmo en la Ciudad de Málaga á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y uno= Signado= Miguel Molina y Terán= Hay un sello de legitimar firmas los Notarios de Málaga= Hay otro sello de la Notaría de dicho Señor Molina=

Legalizacion: Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Granada y vecinos de esta Capital, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Dn. Miguel Molina y Terán. Málaga veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y uno= Signado= Rafael Gomez Palomo= Signado= José Sturla Garcia= Hay un sello de legalizaciones del Colegio Notarial de Granada:

Lo testimoniado está conforme con su original á que me remito y rubricado devuelvo al exhibente, y lo signo y firmo en la Ciudad de Chiclana de la Frontera á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y uno=

Ldo. Aurelino Gonzalez Franco

Emilio Sánchez Navarro y Newman

N. 1.089.380



Don Juan Mayorgas Mora, Presbitero, Doctor en Sagrada Teologia y Cura propio de esta Parroquia delos S.S. Martires Ciriaco y Paula: Certifico: que en los libros 108 y 109 de bautismos, á los folios 202 y 328 respectivamente, se hallan las siguientes=

Partidas { En la Ciudad de Málaga en diez de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco: El Doctor Don Antonio Uriarte y Doiner, Cura Ecónomo dela Parroquia de Santiago, con permiso del Sr. Cura propio de esta delos Santos Martires Ciriaco y Paula, bautizó solemnemente á un niño con el nombre de Emilio, Eduardo, Maria dela Victoria, Ramon Francisco de Paula, dela Santisima Trinidad, hijo legitimo de Don Juan Sanchez Navarro y Segalerva, natural dela Pizarra en esta Provincia y de Doña Maria Antonia Newman y Rodriguez Trujillo, natural de esta Ciudad, nieto paterno de Don Antonio y Doña Rosalia Segalerva y Salinas, naturales aquel dela Pizarra y esta de Málaga, nieto materno de Don Guillermo Newman Livigni, natural de esta Ciudad y Doña Maria Joaquina Rodriguez Trujillo y Mapica, dela Isla de San Fernando, Provincia de Cadiz aseguró dicho su padre no haber tenido otro hijo del mismo nombre y que nació el dia nueve del corriente á las tres de la madrugada: Fueron sus Don Eduardo Sanchez Navarro y Doña Josefa Teran, su esposa, tios del bautizado. Testigos Don José Lopez dela Linde y Don Eduardo Arias, Presbiteros, empleados en esta Yglesia; y para que conste lo firmo, en el mismo dia, mes, y año, de que doy fé = Ldo.



José Villalobos y Rojas= Dor. Antº. Mª. de Uriar-
te i Gomez= — — —

Partida { En la Ciudad de Málaga en primero de Febrero de
mil ochocientos sesenta y siete: El Doctor Don Antonio
Uriarte y Gomez, Cura Ecónomo dela Parroquia del
Apostol Santiago y con licencia del Señor Cura propio
de esta delos Santos Martires Ciriaco y Paula, bauti-
zó solemnemente á un niño con el nombre de Ma-
nuel, Maria, Antonio, Ydelfonso, Ciriaco, dela Santisi-
ma Trinidad, hijo legitimo de Don Juan Sanchez
Navarro, natural dela Pizarra y de Doña Maria
Antonia Newman, natural de esta Ciudad, nieto pa-
terno de Don Antonio Sanchez Navarro, natural dela
Pizarra y Doña y Doña Rosalia de Segalerva y Sierra, na-
tural de esta y materno de Don Guillermo Newman
y Doña Joaquina Rodriguez de Trujillo, naturales de
esta dicha Ciudad, aseguró dicho su padre no haber teni-
do otro hijo del mismo nombre y que nacio el dia veinte
y tres del corriente á las cuatro dela tarde: Fueron sus
padrinos Don Manuel Casado y Doña Sofia Mongrom-
merosa, advirtiole su obligacion. Testigos Don José
Lopez dela Linde, Presbitero y Don Manuel Diaz, em-
pleados en esta Yglesia. Y para que conste lo firmo
yo el Cura de que doy fé= Ldo. José Villalobos y Rojas=
Dr. Antº. Mª. de Uriarte i Gomez= — —

Son copias literales= Málaga veinte y cinco de Junio de
mil ochocientos ochenta y uno=

Dr. Juan el Mayorgal

PARROQUIA DE LOS SANTOS MARTIRES DE MALAGA

Don Miguel

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. Emilio Sanchez Navarro y Newman natural de Málaga provincia de id. de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Emilio Sanchez Navarro y Newman

Cádiz 1º de Julio de 1881

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Emilio Sanchez Navarro

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr Rector y por el interesado

el dia 4 de Julio de 1881

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 172 núm. 257

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Emilio Sanchez Navarro y Newman natural de Málaga ... de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de ~~[illegible]~~ Notable en ~~[illegible]~~ Chiclana el dia 26 de Setiembre de 1877. Ant. tribunal formado con arreglo al art.º 4.º del decreto de 29 de Setiembre de 1874.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas del Bachillerato.	Estudiadas en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios.	Calificación en los exámenes: Extraordinarios.	Premios.	Observaciones. * * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Jerez	Chiclana	Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	id.	id.	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 80	id.	id.	Bueno			
Geografía.	1877 á 78	id.	id.	Notable			
Historia de España.	1879 á 80	id.	id.	Sobresaliente			
Historia Universal.	1878 á 79	id.	id.	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	id.	id.	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	id.	id.	Notable			
Física y Química.	1879 á 80	id.	id.	Bueno			
Historia Natural.	1880 á 81	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 81	id.	id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1881 ha merecido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1881 ha merecido la calificación de Aprobado

CERTIFICO: [illegible]

Cádiz 1.º de Julio de 1881

V.º B.º EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

Angel Pérez Primereta [signature]

INSTITUTO ... ENSEÑANZA [stamp]

Molina y Terán, Notario del Ilustre Colegio de Granada y vecino de esta Capital=

Doy fé: Que Dn. Juan Mayorgas y Mora por quien está autorizada la precedente certificacion, es como se titula, Cura Propio de la Parroquia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula de esta Ciudad, siendo al parecer legítima la firma estampada al pié de la citada certificacion y hallándose dicho Sor. en el dia de su espedicion en el desempeño de su cargo sin que me conste nada en contrario. Y para que conste, á instancia de parte, estiendo el presente que signo y firmo en la Ciudad de Málaga á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y uno=

PARA LEGITIMIDAD DE FIRMAS.
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
NOTARIOS DE MÁLAGA.
DOS PESETAS.
Dia 25 Junio 1881

NOTARIA DE D. MIGUEL MOLINA Y TERAN
MÁLAGA

Miguel Molina y Terán

Legalizacion: Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio

de Granada y vecinos de esta Capital, legalizamos el sig-
no, firma y rúbrica que anteceden del Notario Dn. Miguel
Molina y Terán. Málaga veinte y cinco de Junio de mil
ochocientos ochenta y uno.=

Rafael [illegible] Palom[illegible]

José [illegible] García

Día 25 Junio de 1881.

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA

Nº 1902

U

DOCE REALES

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 85

Regº 1º 768º

Excmo Sr.

Sevilla 13 de Agosto de 1881.
Expídase y remítase el título.

Cumplido

Cumplido

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Bartolomé Bohorquez y Rubiales, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secret.ª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedi-

cion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita pª su entrega al interesado.

Dios gue á V. E. muchos años
Cadiz 8 de Agosto de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 547.

D. Bartolomé Bohorquez y Rubiales.

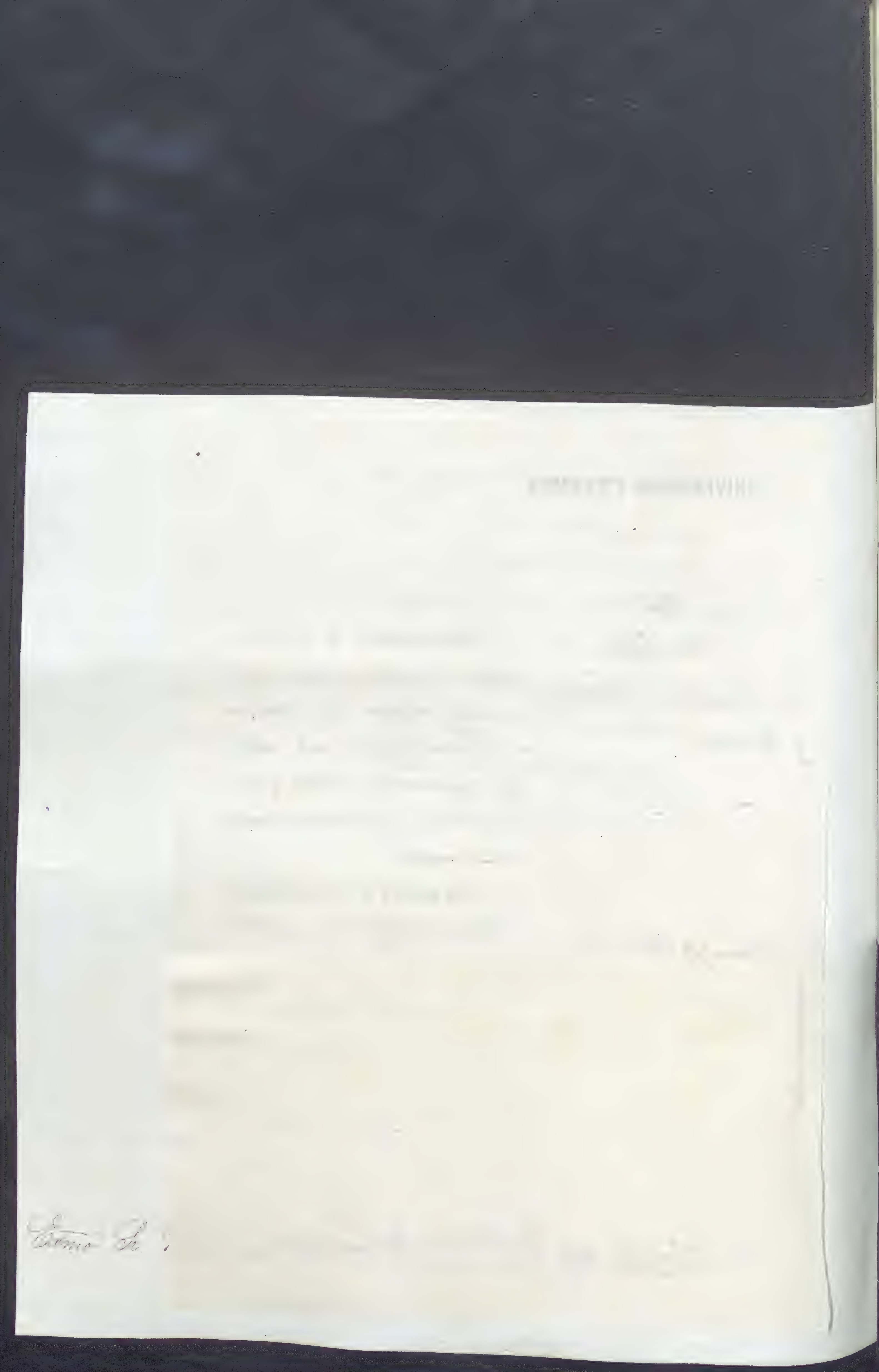
Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 10 de Agosto de 1881.

Cumplido.

Sr. Director del Instituto de Cádiz.



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º [illegible] 22 [illegible]

N.º 86

Excmo Sr.

Sevilla 13 de Agosto de 1881.
A sus antecedentes
[illegible]

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Bartolomé Borquez y Rubiales, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gũe á V.E. muchos años
Cadiz 11 de Agosto de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.



N. 3.824.206

D.n Pedro Sanchez Naranjo, Pbro. Dr. en Sagrada teologia Cura Parroco de la Iglesia de Ntra. Sra. de la O de esta Villa, certifico: que en el libro 45 de Bautismos al f.o 245 v.to se halla la siguiente=

Partida { En la Villa de Ubrique de la Prov.a de Cadiz y del Obisp.do de Malaga, á veinte de Dic.e de mil ochoc.tos sesenta y dos: D. Gonzalo Gomez, Pbro. con licencia del Cura de la Parroq.l de Ntra. Sra. de la O, titular de la de esta Villa; bautizó solemnem.te á un niño q.e nació á las nueve de la noche del diez y siete del corriente; hijo leg.mo de D. Fermin Bohorquez y de D.a Ana Rubiales: Abuelos paternos D. Bltme. Bohorquez y D.a Rafaela Zarco, maternos D. Rafael Rubiales y D. Maria Olmedo todos de esta naturaleza y vecindad. Se le puso p.r nombre Bartolome Jesus de la Sma. Trinidad: fueron padrinos D. Martin y D. Rafaela Zarco de esta vecindad, advirtiles su obligacion y parentesco contraido. Tgos. Manuel Jimenez y Ricardo Guijarro Acolitos de esta Iglesia. Y p.a q.e conste lo firmo yo el Cura y doy fe= Ant.o Manuel Ruiz y Alvarez= Gonzalo Gomez=

Está conforme la anterior partida con su original. Ubrique seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta=



D.r Pedro Sanchez Naranjo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 28

POR CUANTO D. Bartolomé Bohorquez y Rubiales natural de Ubrique provincia de Cádiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Bartolomé Bohorquez y Rubiales

Cádiz 8 de Agosto de 1881

El Director,

F. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Bartolomé Bohorquez y Rubiales.

Sevilla 10 de Agosto de 1881

Por El Rector,
El Vic.
J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el señor D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 10 de Agosto de 1881

Sevilla 10 de Agosto de 1881.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 18 núm. 192.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Bartolomé Bohorquez y Cubiales natural de Ubrique (Cádiz) de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Málaga el dia 24 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Málaga	Gaucín	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	id	id	id			
Retórica y Poética.	1877 á 1878	id	id	Suspenso			
Geografía.	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1876 á 1877	id	id	id			
Historia Universal.	1878 á 1879	Jerez	Jerez	id			
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	id	Cádiz		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1875 á 1876	Málaga	Gaucín	Suspenso	id		
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	id	id	Notable			
Física y Química.	1878 á 1879	Jerez	Jerez	Aprobado			
Historia Natural.	1879 á 1880	id	Cádiz		Aprobado		
Fisiología é Higiene.	id	id	id		id		
Agricultura elemental.	id	id	id		id		
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1878 á 1879	Jerez	Jerez	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1881 la obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 24 de Junio de 1881 la obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 8 de Agosto de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. [35 dto]

Nº 92

Excmo Sr.

Sevilla 9 de Setbre de 1881.
Expidase y remitase el título.
[signature]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año; elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Francisco de P. Rivera y Lopez, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva

de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.
Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 7 de Setiembre de 1881
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 605.

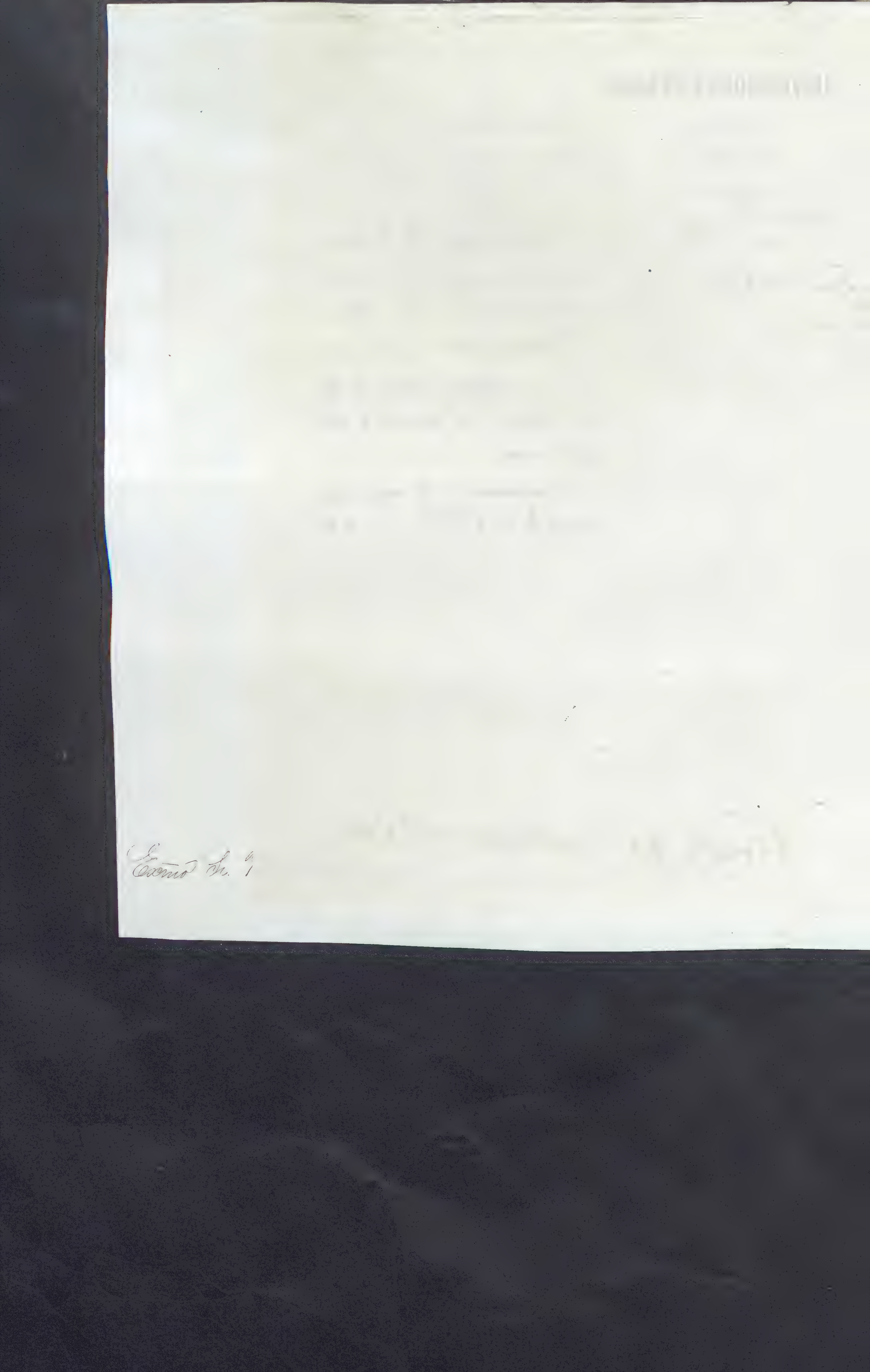
D. Fran^co^ de P^a^ Rivera y Lopez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 7 de Sbre de 1881

Sr. Director del Instituto de Cádiz


Excmo Sr.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 82 v.º

N.º 96

Sevilla 16 de Set.e de 1881.
A sus antecedentes

Larruña

1.

Excmo Sr.

Con oficio fha [...]
cor.te he recibido un títu[...]
Bachiller expedido en el [...]
mo dia por V. E. en favor [...]
alumno D. Fran.co de P. [...]
y Lopez, á quien previas [...]
debidas formalidades se[...]
tregado por esta Secretar[...]
Dios guie á V. E. muchos [...]
Cádiz, 13 de Setiembre d[...]
El Director
Vicente Rubio y [...]

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevi[...]

N 3.672.182



1

D. Manuel Perez Marañon Pbro Teniente del [illegible] de esta Parroquia de San Antonio de la Ciudad de Cadiz: Certifico que en el libro 9º de Bautismos, folio 130, se halla [illegible] la siguiente partida.

En la Ciudad de Cadiz á primero de Agosto de mil ochocientos cuarenta y siete, yo el Presbítero D. Juan Lorenzo Medinilla, [illegible] Parroco [illegible] en esta Parroquia auxiliar de San Antonio, bauticé solemnemente á un niño que nació, á las cinco y media de la tarde del veinte y ocho de Julio último á quien puse por nombre Francisco de Paula, Narciso, Isabel, Manuel del Carmen, de la Santísima Trinidad hijo de D. Francisco de Paula Rivera, Abogado del Ilustre Colegio de esta Plaza y de Dª. María de la O Lopez Dominguez, naturales de esta Ciudad y casados en esta dicha Parroquia año de mil ochocientos cuarenta y dos. Abuelos paternos D. Francisco de Paula Rivera y Lorenzo, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Catolica y Dª. Isabel Reyna, naturales de esta citada Ciudad; maternos D. Clemente Lopez, natural de la de Sevilla y Dª. Maria Gertrudis Dominguez, q. lo es de la de la Habana; fue su Madrina

su mencionada Abuela paterna a quien le advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. Francisco Lopez Dominguez, y D. Bartolomé Rivas del Consejo de S.M. y su Secretario honorario, ambos de este vecindario, y lo firmé con el Sr. Cura Parroco ut supra = Juan Lozano Medinieda = Salvador Moreno =

Esta conforme con su original a que me refiero: Huelva tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno =

Manuel Perez Moreno

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 18

Por cuanto D. Francisco de P.ª Rivera y Lopez natural de Cádiz provincia de Cádiz de 34 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hechó los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Fran.co de P.ª Rivera y Lopez

Cádiz 7 de Setiembre de 1881

El Director,

F. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Francisco de P.ª Rivera y Lopez

Sevilla 9 de Set.re de 1881

El Rector,

J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 9 de Set.re de 1881

Sevilla 9 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

M. Martin

... 157 - 267

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco de P. Rivera y Lopez
natural de Cádiz .... de 34 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Bueno en el Instituto de Jerez el dia 14 de Setiembre de 1858

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1858 á 1859	Jerez	Cádiz		Bueno		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1859 á 1860	id	id		Mediano		
Retórica y Poética.	1880 á 1881	Cádiz	id	Bueno			
Geografía.	1859 á 1860	Jerez	id	Mediano			
Historia de España. / Historia Universal.	1860 á 1861	id	id	Mediano			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	Cádiz	id	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1860 á 1861	Jerez	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	Julio 1º 1863		S. Fernando		Aprobado	(En el Colegio	Naval militar)
Física y Química.	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION [illegible]

[illegible] PRIMER EJERCICIO [illegible] 1.º Setiembre [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 1.º [illegible] Setiembre [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

[illegible] que tiene en la Secretaría de mi cargo

Cádiz 7 [illegible] Setiembre [illegible] 1881

EL DIRECTOR

Rubio

[illegible]

Angel Díaz [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 86.

Nº 93

Exmo Sr.

Sevilla 12 de Sbre. de 1881.
Expídase y remítase el título.

[firma]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Juan de Madariaga y Suarez, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 12 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva disponer que sea expedido dicho

título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. á V.E. muchos años

Cádiz 10 de Setiembre de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2.º

Número 610.

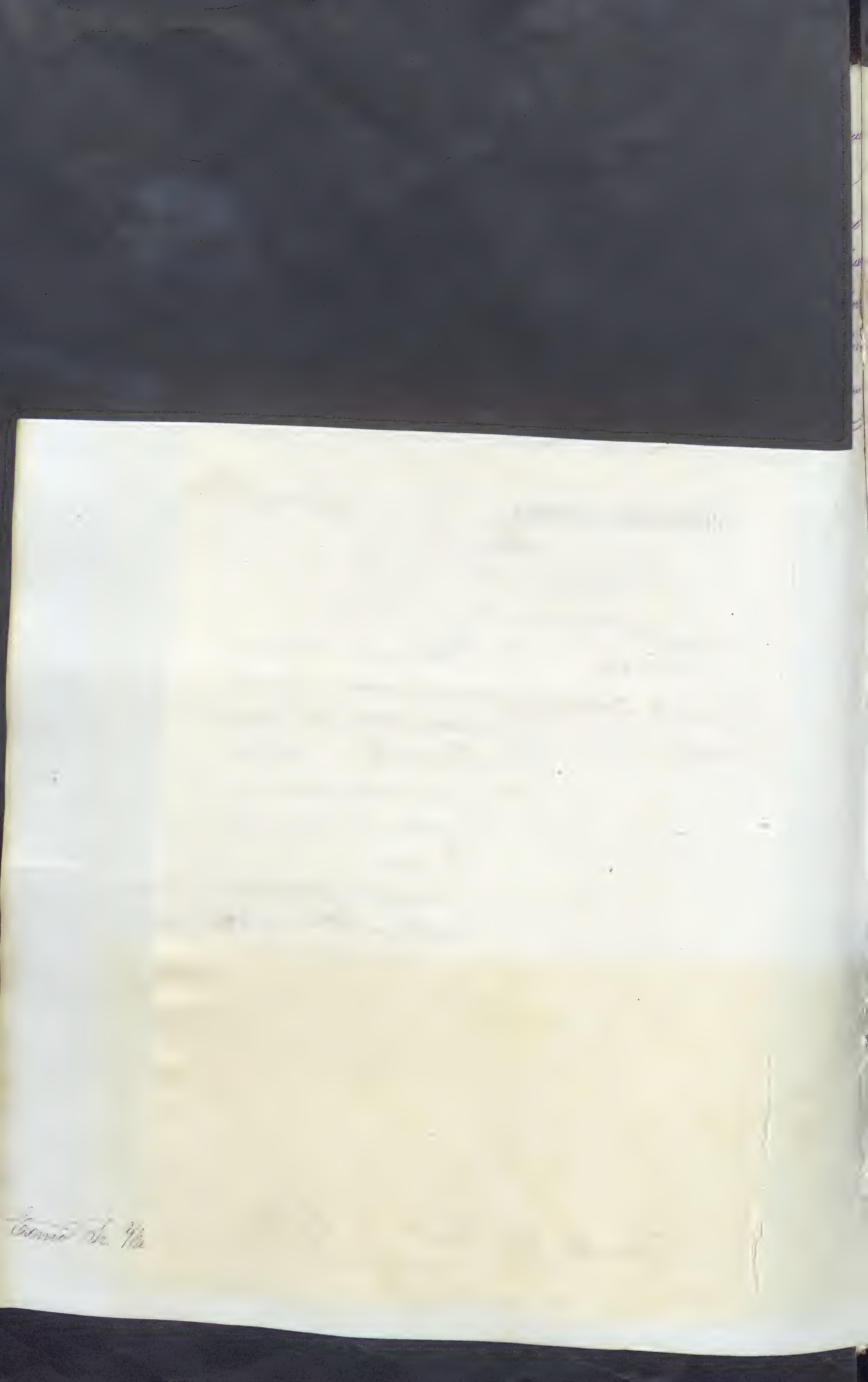
D. Juan de Madariaga y Suarez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á el interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de el individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 13 de Sete de 1881

Sr. Director del Instº de Cadiz



Nº 1º 38

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 99

Sevilla 18 de Set. de 1881.
A sus antecedentes

Laraña

Excmo. Sr.

Con oficio fha 13 del cort.e he recibido un título de Bachiller expedido en 12 del mismo por V. E. en favor del alumno D. Juan de Madariaga y Suarez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 15 de Setiembre de 1881
El Director

[illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 17

POR CUANTO D. Juan de Madariaga y Suarez natural de Velez Malaga provincia de Málaga de 25 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan de Madariaga y Suarez

Cádiz 10 de Setiembre de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Juan de Madariaga y Suarez.

Sevilla 12 de Setiembre de 1881

El Rector,

J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Don Juan Campelo Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 12 de Setiembre de 1881.

Sevilla 12 de Setiembre de 1881.

El Secretario general,

D. P. Martin

... registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente ... 120 ... 431.

Madrid.—Imprenta Nacional.—18..

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881

1880 á 1881

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan de [illegible] y [illegible]
natural de [illegible] Málaga de 25 años de edad.

[illegible] Aprobado [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1868 á 1869	Cádiz	Cádiz		Aprobado		Incorp.on del Seminario
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1869 á 1870	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1872 á 1873	id	id		Aprobado		
Geografía.	1869 á 1870	id	id	Aprobado			
[illegible]	1870 á 1871	id	id		Aprobado		
Historia Universal.	1869 á 1870	id	id	Aprobado		Premio	
Psicología, Lógica y Ética.	1870 á 1871	id	id	Aprobado		Premio	
Aritmética y Álgebra.	1869 á 1870	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1870 á 1871	id	id	Suspenso			
Física y Química.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		O. de la Dion gral. Ag.to 22/881
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		id id id
Fisiología é Higiene.	1872 á 1873	id	id		Suspenso		
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		O. de la Dion gral. Ag.to 22/881

Asignaturas repetidas:

Geometría y Trigonometría	Dic.e 1873	—	Madrid		Aprobado	(Ante Tribunal	p.a ingreso en Infant.a de Marina)
Fisiología é Higiene	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz		Aprobado		O. de la Dion gral. Ag.to 22/881

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible] ejercicio el dia 1.º de Setiembre [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

[illegible] el dia 8.º de Setiembre [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO [illegible]

Cádiz 10 de Setiembre de 1881

EL DIRECTOR.

[illegible]

Ángel Díaz Romero

Libro 435

N. 1.541.990

12.ª CLASE. AÑO 1884

75 C. DE PESETA

Ilmo. Sor. Rector de la Universidad de Sevilla.

Sevilla 15 de Mayo de 1884.

Desglosese y entreguese la partida, quedando el interesado en la obligacion de devolverla ó presentar otra p.ª archivarse.

Santos de Castro

Don Juan de Madariaga y Suarez, Capitan de Infanteria de Marina, con cédula personal que exhibe á V. S. I. debidamente expone: Que necesitando en plazo brevisimo presentar una partida de bautismo para un expediente personal y teniendo noticia de que existe una en el expediente de expedicion del titulo de Bachiller en artes, dado por V. S. I. en 13 de Set.e de 1881, á V. S. I.

Suplica, se digne mandar que dicha partida sea desglosada y entregada al que suscribe bajo protesta de presentar otra tan luego como le sea remitida de Velez Malaga, á donde com... la opor... peticion.

Ass ... de V. S. I.

cuya vida guarde Dios
muchos años.
Sevilla 15 Mayo 1884
Juan de Madariaga y
Suarez



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

B.º [illegible]

N.º 94

Excmo. Sr.

Sevilla 14 de Set.e de 1881.
Expídase y remítase el título.
Campelo

Cumplido en 15

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Manuel Gil y Rivera y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido di-

dhô título y se me remita p.ª
su entrega al interesado.
Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 12 de Setiembre de 1881
El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2

Número 613.

D. Manuel Gil y Rivera

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Setbre de 1891

Sr. Director del Instituto de Cadiz

Excmo Sr. Rector del mismo.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 89.

Nº. 101

Excmo. Sr.

Sevilla 21 de Set.e de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Con oficio fha 15 del cort.e he recibido un título de Bachiller expedido en 14 del mismo por V. E. en favor del alumno D. Manuel Gil y Rivera, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue. á V. E. muchos años
Cádiz 19 de Setiembre de 1881
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Manuel Gil y Rivera natural de Arcos de la frontera *provincia de* Cádiz (nació en 21 de Julio de 1856) *de* veinte y cinco *años de edad, solicitó con fecha* 25 de Setiembre de 1876 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaria el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.° 1.°) *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Jerez		Curso de 1874 á 1875	
Curso de 1869 á 1870		Geometría y Trigonometría	Aprobado
Latin y Castellano, primer año	Aprobado	Fisiología é Higiene	Aprobado
Instituto de Cádiz		Curso de 1875 á 1876	
Curso de 1870 á 1871		Historia universal	Aprobado
Latin y Castellano, segundo año	Aprobado	Física y Química	Aprobado
Curso de 1871 á 1872		Historia natural	Aprobado
Retórica y Poética	Aprobado	Curso de 1876 á 1877	
Geografía	Aprobado	Exámen de Primera enseñanza (Por O. del Excmo. Sr. Rector del distrito universitario fecha 3 de Noviembre de 1876)	Not.e aprov.do
Curso de 1873 á 1874			
Historia de España	Aprobado		
Psicología, Lógica y Etica	Aprobado		
Aritmética y Algebra	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.° 2.° del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prevenido en los art.os 171 y 172 del reglamento vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.º 21 del decreto de seis de Mayo de 1870 — " — *, en* los dias trece y diez y nueve de Noviembre de 1876 *, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de* Aprobado en ambos — " —

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion — " — " —

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á doce — *de* Setiembre — *de mil ochocientos* ochenta *y* uno

V.º B.º

El Director,

Rubio

Angel Diaz Romero

Sentado con el núm. 21 *al fólio* 53 *del libro correspondiente.*

~~*Derechos y sello, un escudo.*~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto

Cádiz 12 de Setiembre de 1881

En 14 espedido título de Bachiller nº 369/e 75

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. Ent. 7

N.º 95

Exmo. Sr.

Sevilla 16 de Set. de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Arturo Triay y Arellano y el sello 5.º del Estado necesarios para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva disponer que sea expedido

dicho título y se me remita p.ª
su entrega al interesado.
Dios guie á V.E. muchos años
Cádiz 13 de Setiembre de 1881
El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 617

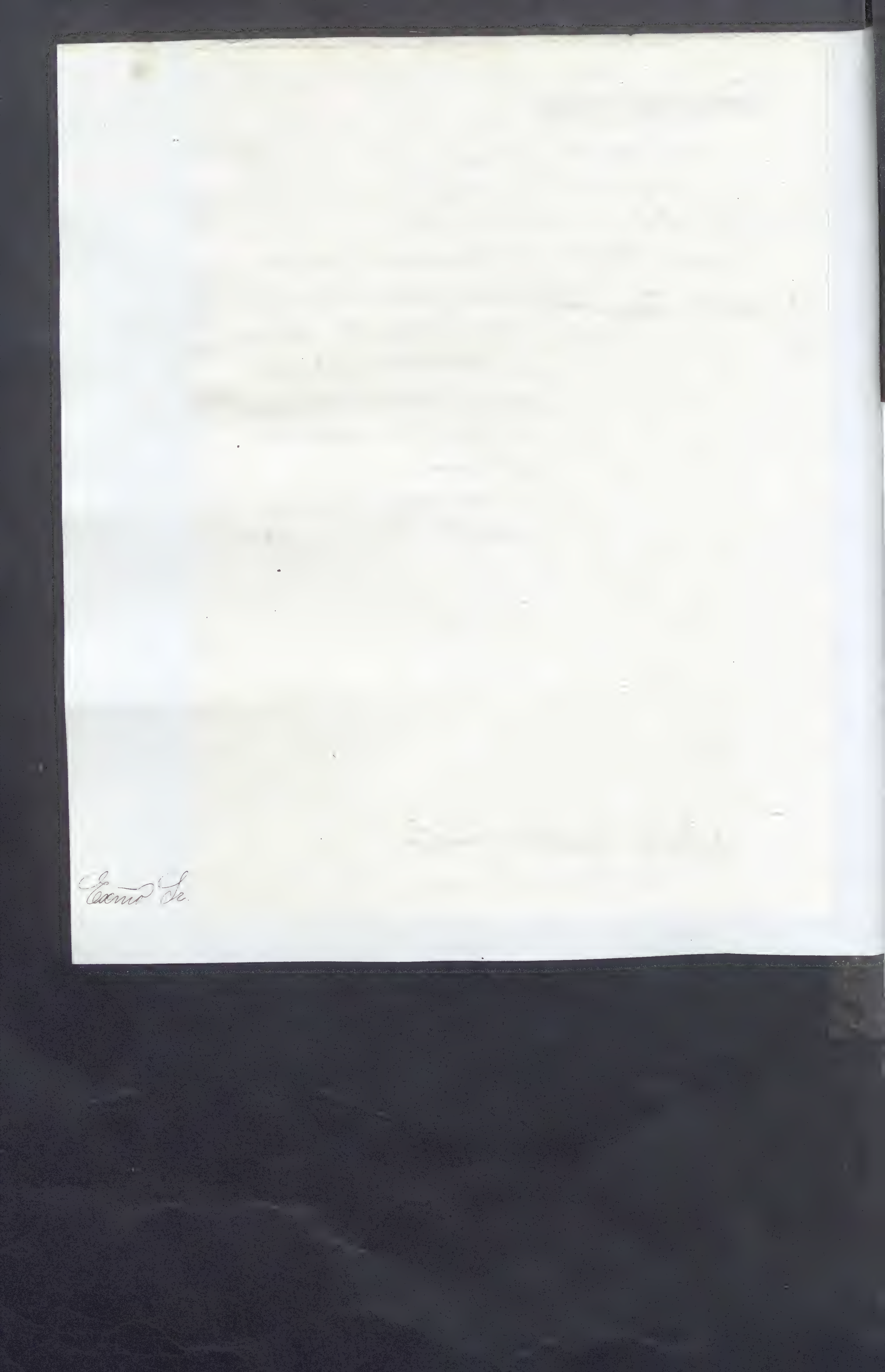
D. Arturo Frias y Arellano.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 17 de Feb.º de 1871

Sr. Director Instituto Cadiz



Exmo Sr.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.^o f.^o 90.

N.^o 103

Excmo. Sr.

Sevilla 23 de Set.^e de 1881.
A sus antecedentes.
Lasaña

Con oficio fha 17 del corr.^e he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Arturo Friay y Arellano, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.
Dios gue. á V. E. muchos años
Cadiz 21 de Setiembre de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Arturo Triay y Arellano natural de Gibraltar *provincia de* idem (nació en 16 de Dic.^e de 1860) *de* veinte *años de edad, solicitó con fecha* 21 de Setiembre de 1877 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.^o 1.^o) *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

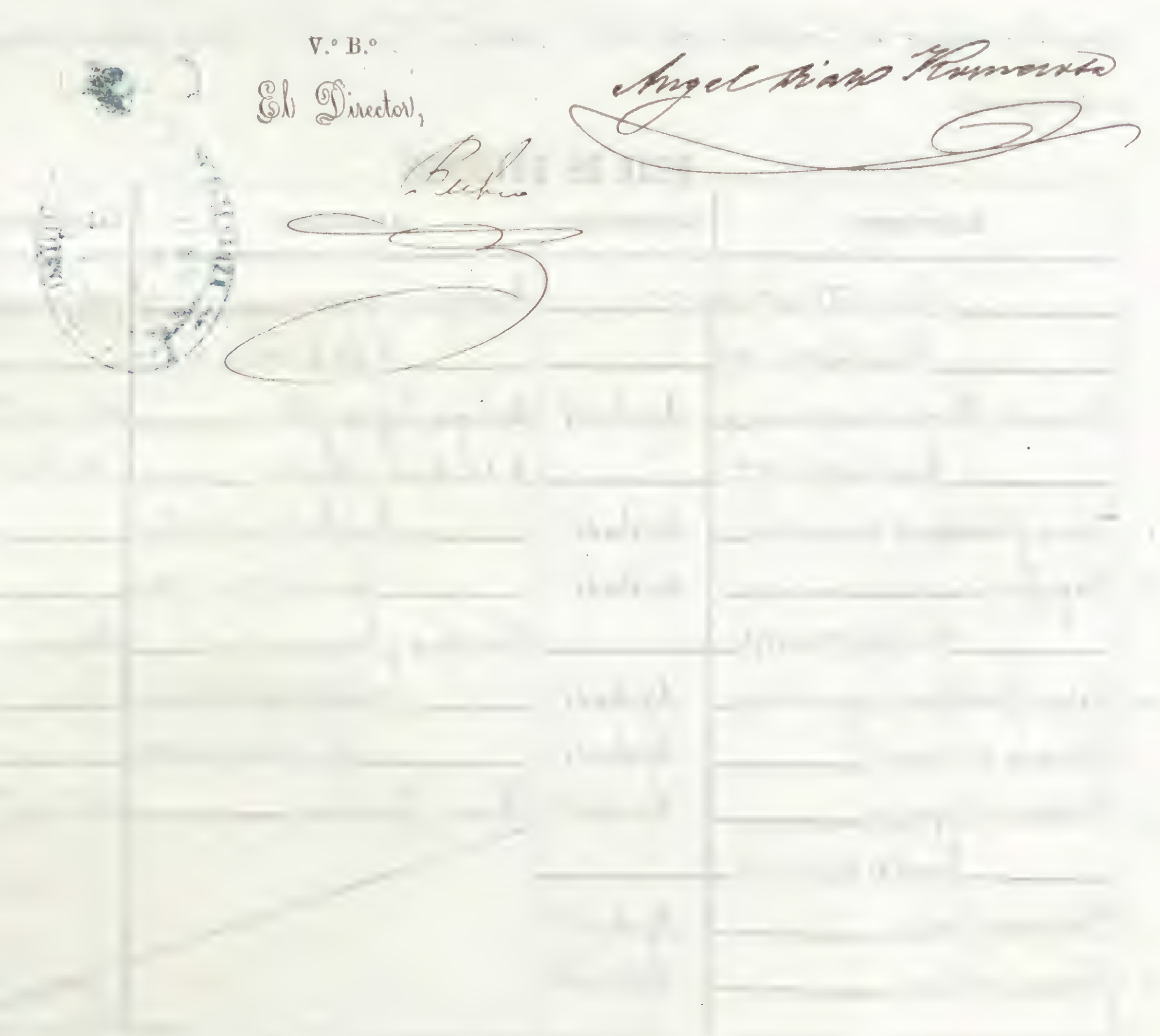
Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Fisiologia é Higiene	Aprobado
Curso de 1870 á 1871		Curso de 1874 á 1875	
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Psicologia, Lógica y Etica	Not.^e aprov.^do
Curso de 1871 á 1872		Aritmética y Algebra	Aprobado
Latin y Castellano, primer año	Aprobado	Instituto de Sevilla	
Geografía	Aprobado	Curso de 1875 á 1876	
Curso de 1872 á 1873		Geometría y Trigonometría	Sobresaliente
Latin y Castellano, segundo año	Aprobado	Instituto de Cádiz	
Historia universal	Aprobado	Curso de 1876 á 1877	
Historia de España	Aprobado	Física y Química	Not.^e aprov.^do
Curso de 1873 á 1874			
Retórica y Poética	Aprobado		
Historia natural	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.^o 2.^o del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prevenido en los art.^os 191 y 192 del reglam.^to vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.° 21 del decreto de seis de Mayo de 1870 —— , en los dias veinte y cinco y veinte y seis de Setiembre de 1877 — , resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos ——

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion ——

que, autorizada con el V.° B.° del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á trece —— de Setiembre —— de mil ochocientos setenta y uno



Sentado con el núm. 22 al fólio 53 del libro correspondiente.

~~Derechos y sello, un escudo.~~



Por reintegro del pliego de papel de oficio correspon-
diente al certificado adjunto
Cádiz 13 de Setiembre de 1881

17 Setbre.
Se expidió título de Bachiller fo. 179 n.º 95.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.° 88.

N.° 100

Sevilla 1.° de Set.e de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lavaña

Cumplido en 2 d.

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por los Sres. D. Alfredo García y Salgado y D. Antonio Urtubey y Pastorino, las partidas de bautismos y los sellos 5.º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de diez pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de

Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados.

Dios guie á V. E. muchos años
Cádiz 15 de Setiembre de 1881
El Director

[illegible]

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA

Negociado 2º
Número 621

D. Alfredo García y Salgado
„ Antonio Urtubey Pastorino.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller. de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Sept. de 1891

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

Excmo Sr. a/c

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 104

Rec. fº 91.

Sevilla 26 de Setbre de 1881.
A sus antecedentes

Laraña

2

Excmo Sr.

Con oficio fha 20 del corte he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en 19 del mismo mes por V. E. en favor de los alumnos D. Alfredo García Salgado y D. Antonio Urtubey y Pastorino, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretª. Dios gue á V. E. muchos años Cádiz 24 de Setiembre de 1881

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Antonio Alvarez y Pastorino(?)

SELLO 11º AÑO 1875

N. 0.898.604

5 CENT. DE PESETA

D. Ml. Romero y Pabon Cura Teniente de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Cadiz. Certifico: Que en el Libro de Bautismos nº 13 f. 192 se halla la Partida sigte.

Antonio Uturbey. — En la Ciudad de Cadiz Capital de su Provincia y Obispado, yo D. Tomas Moreno Pbro. Bachiller en Sagrada Teologia, Cura Teniente de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia diez y ocho del corriente á las dos de la madrugada hijo de D. Cladomiro Uturbey natural de Buenos Aires Republica Argentina, Oficial de Marina de dicha Republica y de Dª Adelaida Pastorino natural de Cadiz casados en Gibraltar en el [illegible] parado. Abuelos paternos D. Antonio y Dª Maria de las Mercedes la Rosa, naturales de Buenos Aires, Maternos D. Matias Simon Pastorino y Dª Florentina Angela Magarino naturales de Cadiz. Se le puso por nombre Antonio, Simon Marcos Maria del Rosario: fué su Madrina Dª Trinidad Pastorino á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el contrae, y fueron testigos D. Antonio Tovero y D. Ramon Garcia vecinos

D

de esta. Y para que conste firmo la presente á veinte y dos di Junio de mil ochocientos setenta y cuatro = Dr. Tomas Moreno

Es concuerda con su original á que me remito. Cadiz á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro =

Jm Romero Balboa

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

Por cuanto D. Antonio Ustubey y Pastorino natural de Cádiz provincia de idem de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Ustubey y Pastorino

Cádiz 15 de Setiembre de 1881

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Antonio Ustubey y Pastorino

Sevilla 19 de Setiembre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 19 de Setiembre de 1881

Sevilla 19 de Setbre de 1881

El Secretario general,

D. P. Martín

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 181 núm. 19.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Urtubey y Pastorino natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 2 de Junio de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto	DE EXAMINA en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874-75	Cádiz	Cadiz	— " —	Suspenso		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876-77	Cádiz	Cadiz	Notable	— " —		
Retórica y Poética.	1877-78	Cádiz	Cadiz	Bueno	— " —		
Geografía.	1874-75	Cádiz	Cádiz	Aprobado	— " —		
Historia de España.	1876-77	Cádiz	Cádiz	Notable	— " —		
Historia Universal.	1875-76	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		
Psicología, Lógica y Etica.	1877-78	Cádiz	Cádiz	Aprobado	— " —		
Aritmética y Algebra.	1877-78	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878-79	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1879-80	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		
Historia Natural.	1879-80	Cadiz	Cádiz	Aprobado	— " —		
Fisiología é Higiene.	1879-80	Cadiz	Cádiz	Bueno	— " —		
Agricultura elemental.	1879-80	Cadiz	Cadiz	— " —	Suspenso		
Asignaturas repetidas:							
Latin y Castellano 1er año	1875-76	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Agricultura	1879-80	Cádiz	Cadiz	— " —	Aprobado		Examinado por R. O. de 23 Setbre 1880 en 29 de Octubre del mismo año

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 8 de Enero de 1881 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Febrero de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 15 de Setiembre de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,

[illegible signature]

El Secretario del Instituto,

[illegible signature]

Alfredo García y Salgado



+

D. Luis G. Fernandez, Cura Económo de esta Parroquia del Sagrario: certifico: que en el libro 113 de bautismos al folio 86 vuelto se halla la partida siguiente. ——

En la Ciudad de Cádiz, Capital de la Provincia del mismo nombre, Yo D. Juan Hidalgo, Cura Económo de esta Parroquia del Sagrario, bauticé solemnemente, á un niño que nació el diez y seis del corriente, á las siete de la mañana, hijo de D. Francisco García, natural de Consejo de Villaviciosa, en Oviedo, del comercio, y de D. María de la Palma Salgado, natural de Cádiz, casados en la Parroquia de San Lorenzo, este presente año constó: Abuelos Paternos D. Cosme, y D. Josefa Pedrayes, naturales de dicho Consejo. Maternos D. José, y D. Manuela Diaz, naturales de esta Ciudad. Le puse por nombre Alfredo, Francisco, Vicente, Valentín de la Sma Trinidad, fueron sus Padrinos D. Vicente García y D. María de la Palma Ros advertiles sus obligaciones, siendo testigos D. José Rebollo, y D. Carlos Alvarez, vecinos de esta Ciudad. Y lo firmo á veinte y

cinco de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ...
Juan Hidalgo.

Concuerda esta partida con su original citado á que me refiero. Cádiz siete de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco =

Luis G. Fernandez

Nº 89.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Alfredo Garcia y Salgado natural de Cadiz provincia de idem de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Alfredo Garcia y Salgado

Cadiz 15 de Setiembre de 1881

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Alfredo Garcia y Salgado.

Sevilla 17 de Setre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de este Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Setiembre de 1881

Sevilla 19 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Título 75 — 368

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Alfredo Garcia Salgado
natural de Cádiz de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 19 de Set.e de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872-73	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—.—		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1872-73	Cádiz	Cádiz	—.—	Aprobado		
Retórica y Poética.	1874-75	Cádiz	Cádiz	—.—	Suspenso		
Geografía.	1873-74	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—.—		
Historia de España.	1873-74	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—.—		
Historia Universal.	1874-75	Cádiz	Cádiz	—.—	Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1876-77	Cádiz	Cádiz	—.—	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1877-78	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente	—.—		
Geometría y Trigonometría.	1878-79	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—.—		
Física y Química.	1879-80	Cádiz	Cádiz	—.—	Suspenso		
Historia Natural.	1879-80	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—.—		
Fisiología é Higiene.	1879-80	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—.—		
Agricultura elemental.	1879-80	Cádiz	Cádiz	—.—	Suspenso		
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1875-76	Cádiz	Cádiz	—.—	Sobresaliente		
Física y Química	1879-80	Cádiz	Cádiz	—.—	Aprobado		Examinado por R.C. de Setiembre de 1880 en 29 Octubre del mismo año
Agricultura	1879-80	Cádiz	Cádiz	—.—	Aprobado		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 8 de Enero de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Febrero de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 15 de Setiembre de 1881

EL DIRECTOR,

Rubio

El Secretario del Instituto,

[illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.° f.° 39.

N.° 102

Excmo Sr.

Sevilla 24 de Set.e de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En 23 cumplido.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Emilio Suanes y Gaviot, y el sello 5.° del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita p.a

su entrega al interesado.
Dios gue. á V. E. muchos años
Cádiz 19 de Setiembre de 1881
El Director
Vicente Rubio [illegible]

Exmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 618.

D. Emilio Luanco y Gaviot

Adjunto remito á V.S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 23 de Sbre de 1881

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

Excmo. Sr. V.ce

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 91.

N.º 105

Sevilla 26 de Set.e de 1881.
A sus antecedentes.

Serrano

1

Excmo. Sr.

Con oficio fha 23 del corr.te he recibido un titulo de Bachiller expedido en el dia anterior por V. E. en favor del alumno D. Emilio Luanco y Gavirot, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gũe á V. E. muchos años
Cádiz 24 de Setiembre de 1881
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA,

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: que D. Emilio Luanco y Gairot natural de Cartagena provincia de Murcia (nació en 7 Junio 1846) de treinta y cinco años de edad, solicitó con fecha 18 de Setiembre de 1874 ser admitido á los ejercicios exijidos para el Grado de Bachiller y habiéndose instruido en esta Secretaria el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.º 1º) en la forma expresada en la siguiente

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Historia natural	Sobresaliente
Curso de 1873 á 1874		Fisiología é Higiene	Sobresaliente
Exámen de Primera enseñanza	Sobresaliente		
Latin y Castellano, 1.er año	Sobresaliente		
Latin y Castellano, 2.º año	Sobresaliente		
Retórica y Poética	Sobresaliente		
Geografía	Sobresaliente		
Historia de España	Sobresaliente		
Historia universal	Sobresaliente		
Psicología, Lógica y Ética	Sobresaliente		
Aritmética y Algebra	Sobresaliente		
Geometría y Trigonometría	Sobresaliente		
Física y Química	Sobresaliente		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.º 9º del mencionado decreto dispuso el Sr. Director en conformidad con lo prescrito en los art.os 191 y 192 del reglam.to vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.º veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870 —, en el dia veinte y seis de Setiembre de 1874 —, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Sobresaliente en ambos —.

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion —

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á diez y nueve de Setiembre — de mil ochocientos ochenta y uno

V.º B.º

El Director,

Angel Díaz Romero

Sentado con el núm. 23 al fólio 55 del libro correspondiente.

Derechos y sello, un escudo.

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto

Cádiz 19 de Setiembre de 1881

En 22 de Setbre. se expidió el correspondiente título de Bachiller, fo. 101 no. 203.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 112

Excmo. Sr.

Sevilla 12 de Oct.e de 1881.
Espidase y remitase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Feb.º de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Joaquin Regife y Marinco, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesarios para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la

cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado. Dios gue á V. E. muchos años Cadiz 11 de Octubre de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 653.

D. Joaquín Regife y Marenco.
D. Joaquín Fernández y Fatse.
D. Franco Escobar y Garrido.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 14 de Octe de 1881

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

Excmo. Sr. D.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. [illegible] 965

N.º 111

Sevilla 11 de Oct.e de 1877.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Francisco Escobar y Garrido y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo preveni-

do en oficio fha. 13 de Julio
de 1877.

Ruego á V. E. se sirva
de disponer que sea expedido
dicho título y se me remita
para su entrega al interesado.

Dios gue. á V. E. muchos años
Cádiz 8 de Octubre de 1881
El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº Fº 96.

Nº 110

Excmo Sr:

Sevilla 8 de Oct.e de 1881.
Expídase y remítase el título.
Lasaña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febº de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Joaquin Fernandez y Fabre, la partida de bautismo y el sello 1º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedi-

cion segun lo prevenido con
oficio fha 13 de Julio de 187.
Ruego á V. E. se sirva
de disponer que sea expedido
dicho título y se me remita p.ª
su entrega al interesado.
Dios gue á V. E. muchos años
Cadiz 7 de Octubre de 1871
El Director
Vicente Hilbo y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 100.

N.º 114

Sevilla 18 de Oct.re de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

3

Exmo Sr.

Con oficio fha 14 del cor.te he recibido tres títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V. E. en favor de los alumnos D. Joaquin Tegife y Marenco, D. Joaquin Fernandez y Fabre y D. Francisco Escobar y Garrido, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaria.

Dios

guie á V. E. muchos años Cádiz 17 de Octubre de 1881

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Joaquín Regife y Marenco

N. 4.478.896

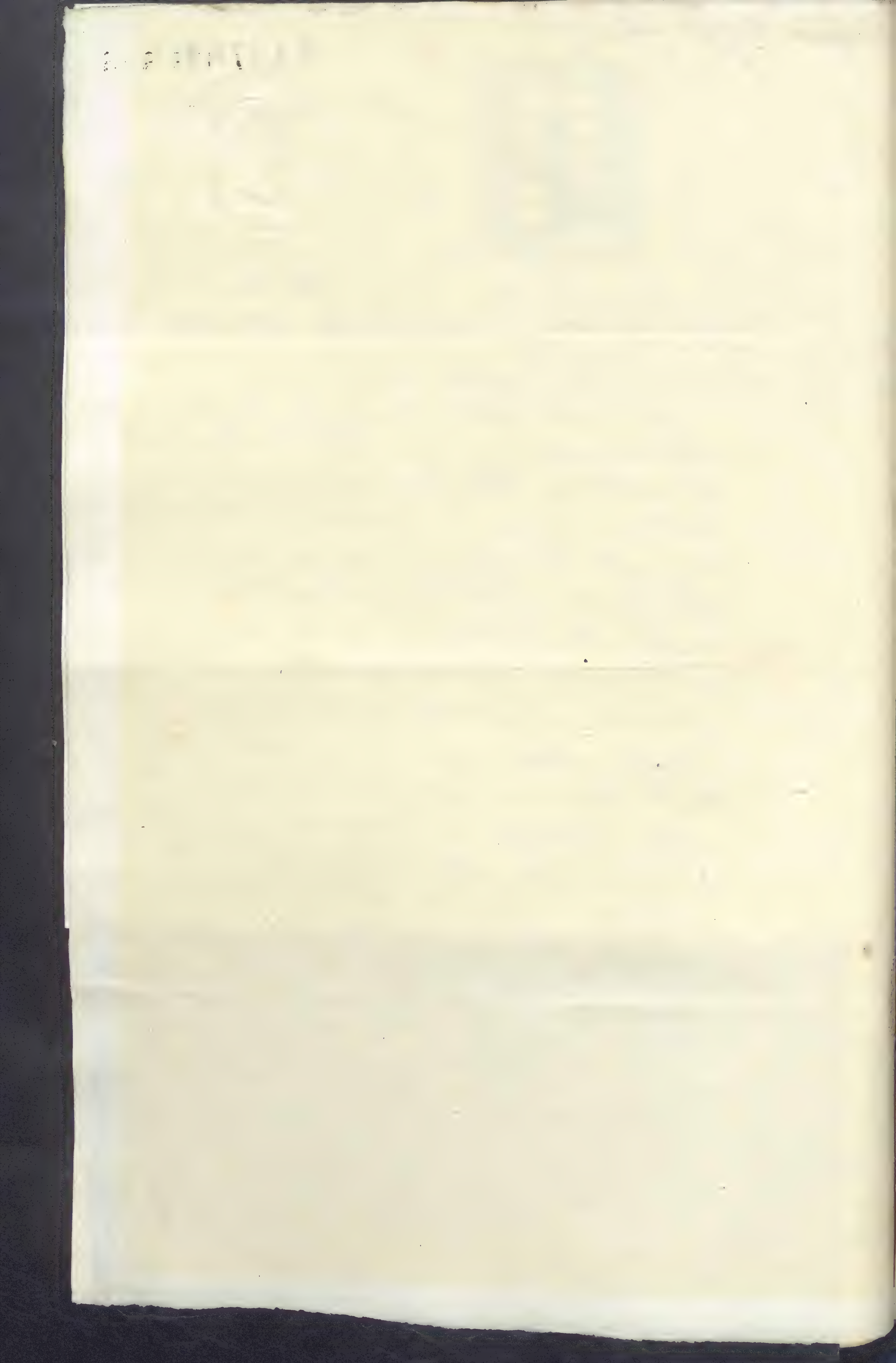
AÑO SELLO 11º 1875
IMPto DE GUERRA 50. POR %
50 CENT. DE PESETA

D. Miguel Jimenez Sanchez, Pbro. Cura Coadjutor de la Parroquia de San Antonio; certifico: Que en el Libro de Bmos. 9 de papel sellado al folio 100, vto se encuentra la partida siguiente

En la Ciudad de Cadiz á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis, yo D. Gabriel Sevillano, doctor en Sagrada Teologia, obtenta Parochi facultate bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del corriente á las seis y media de la mañana á quien puse por nombres Joaquin francisco de Paula, Diego, Maria del Carmen Antonio Luis Ramon Pedro de la Sma. Trinidad, hijo legitimo de D. francisco de Paula Regife Abogado de los tribunales de la Nacion, natural de Jerez de la frontera y de Dª Amalia Marenco natural de esta Ciudad, casados en San Lorenzo en dos de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro: Abuelos paternos D. Diego, natural del espresado Jerez y Dª Maria del Carmen Vargas natural de esta antedicha Ciudad: Maternos D. Joaquin y D. Antonia Guerrero, naturales de esta referida Ciudad: fueron sus Padrinos D. Diego Regife y D. Antonia Guerrero á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones siendo testigos D. Luis Regife y D. Jose Mª Lorenzo, vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo en Cadiz ftha ut supra = Juan Bautª Buy = Dr. Gabriel Sevillano

Concuerda con su original citado á que me refiero Cadiz veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco = Miguel Jimenez

Pbro.



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

POR CUANTO D. Joaquin Regife y Marenco natural de Cádiz provincia de idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Joaquin Regife y Marenco

Cádiz 11 de Octubre de 1881

El Director,

V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Joaquin Regife y Marenco.

Sevilla 14 de Octbre de 1881

El Rector,

Lasaña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sor. D. Manuel Lasaña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 14 de Octubre de 1881

Sevilla 14 de Octubre de 1881

El Secretario general,

S. P. Martin

...e TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 160 núm. 223.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE **CADIZ**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Joaquin [illegible] y Marenco
natural de Cádiz de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Cádiz el día 23 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Geografía.	1876 á 1877	id	id	Not. aprov.do			
Historia de España.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id	id		Bueno		
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id	id		Suspenso		
Física y Química.	1880 á 1881	id	id		Notable		
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trigonometría	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el día 4 de Octubre de 1881 con la calificación de Aprobado

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el día 8 de Octubre de 1881 con la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 11 de Octubre de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR.

Rubio

Angel Diaz Romero

Joaquin Fernandez y Patre

SELLO 11º AÑO 1876
IMPto DE GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 2.373.399

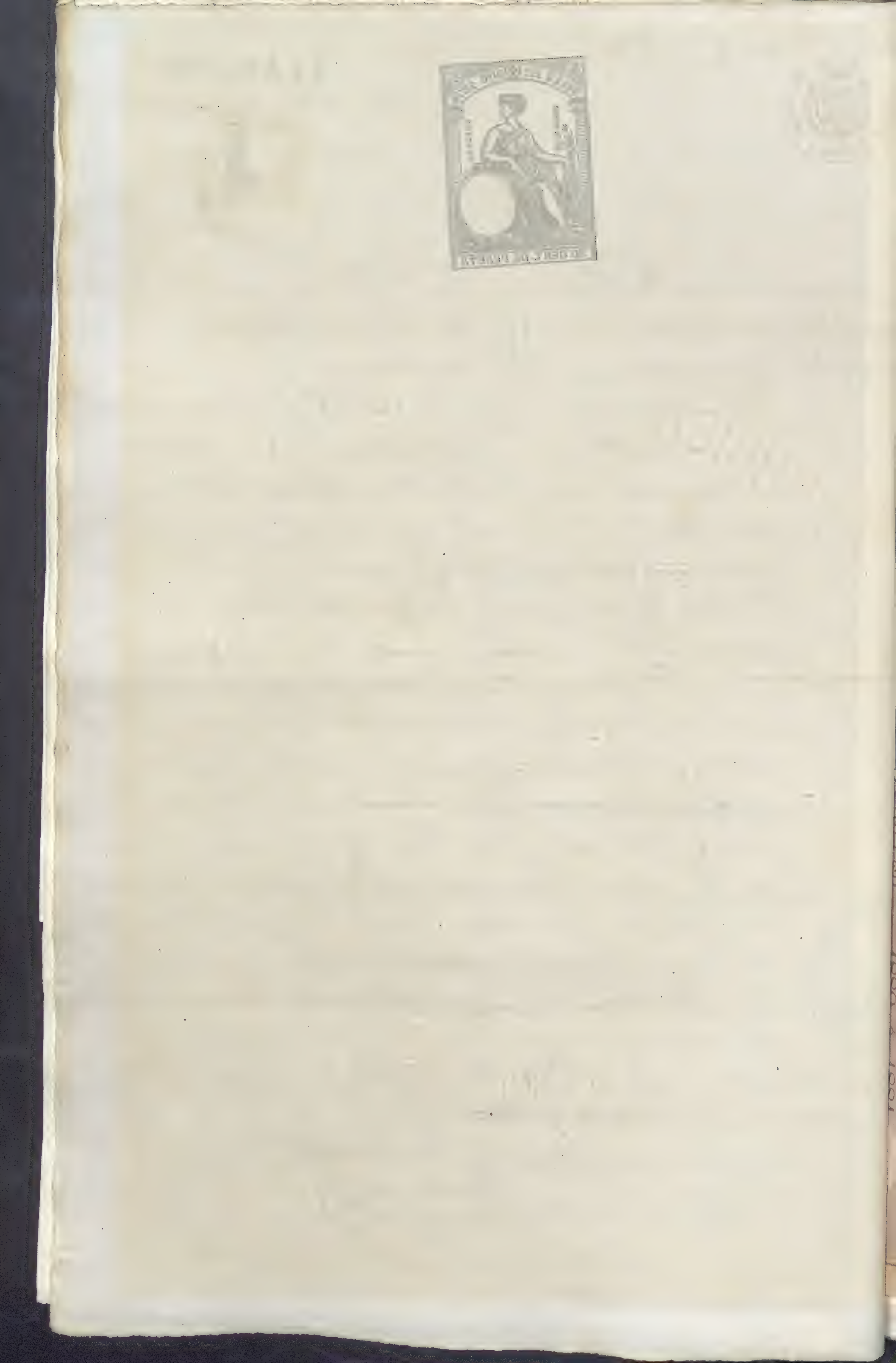
SOCIEDAD DEL TIMBRE CADIZ

Dn Manuel de Fuentes Izquierdo, Presbº y Cura teniente de esta Parroquia del Sagrario; Certifico: Que en el libro 115 de Bautismos, folio 162 de cuarto dice en este circulo la siguiente partida=

En la Ciudad de Cádiz, Capital de la Provincia del mismo nombre. Yo Dn Jose Medina, Cura teniente de esta Parroquia del Sagrario, bauticé Solemnemente á un niño, que nació el veinte y nueve del pasado, á las nueve de la noche, hijo de Dn Joaquin Fernandez, y de Da Maria de la Concepcion Patre, naturales de Cádiz, casados en esta Parroquia, = consta = Abuelos paternos Dn Joaquin y Da Antonia Alonso, naturales de San Fernando, Maternos, Dn Jose, y Da Maria del Rosario Ruiz, naturales de Antequera. Le puse por nombre Joaquin, Maria de las Mercedes, Pedro, Francisco de Paula, Ramon, Judas Tadeo, de la Sma Trinidad, fueron sus padrinos Dn Joaquin Fernandez y Da Maria del Rosario Ruiz advertidos sus obligaciones, siendo testigos Dn Luis Patre, y Dn Ramon Fernandez, vecinos de esta Ciudad. Lo firmo á ocho de Julio de mil ochocientos sesenta y seis= Jose Medina=

Concuerda con su original citado= Cádiz quince de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis=

Manuel de Fuentes
Izquierdo



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 23

Por cuanto D. Joaquin Fernandez y Fabre natural de Cádiz provincia de idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Fern. y Fabre

Cádiz 7 de Octubre de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Joaquin Fernandez Fabre.

Sevilla 14 de Octe de 1881

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Lasaña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 14 de Octe de 1881

Sevilla 14 de Octe de 1881

El Secretario general,

[signature]

registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 58 núm. 160

Madrid.—Imprenta Nacional.—1850.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Joaquin Fernandez [illegible]
natural de Cádiz de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia [illegible] de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	[illegible]			
Geografía.	1876 á 1877	id	id		Sobresaliente		
Historia de España.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id		Sobresaliente		
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Física y Química.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 7 de Octubre de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,

Rubio

El Secretario del Instituto,

Angel Diaz Pimentel

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Francisco Escobar y Garrido *natural de* Cádiz *provincia de* idem (nació en 21 de Febrero 1852) *de* veinte y nueve *años de edad, solicitó con fecha* 20 de Setiembre de 1873 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.º 1.º) *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Estudios hechos en el Seminario é incorporados á este Instituto		Curso de 1869 á 1870	
Curso de 1868 á 1869		Historia de España	Aprobado
Latin y Castellano, 1.º año	Bueno	Curso de 1871 á 1872	
Latin y Castellano, 2.º año	Bueno	Aritmética y Algebra	Aprobado
Retórica y Poética con ejercicios de Latin	Mediano	Curso de 1872 á 1873	
Geografía é Hist.ª general	Mediano	Geometría y Trigonometría	Aprobado
Instituto de Cádiz		Física y Química	Aprobado
Curso de 1868 á 1869			
Psicología, Lógica y Etica	Aprobado		
Historia natural	Aprobado		
Fisiología é Higiene	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.º 2.º del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prescrito en los art.º 191 y 192 del reglam.to vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el artº veinte y uno del decreto de seis de Mayo de 1870 –, en los dias veinte y cinco y treinta de Setiembre de 1873 –.. –, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos —.. —

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á ocho —.. – de Octubre —.. – de mil ochocientos ~~ochenta~~ ochenta y uno

V.º B.º
El Director,
Rubio

Angel Diaz Romero

Sentado con el núm. 1º al fólio 64 del libro correspondiente.

~~Derechos y sello, en metálico~~

Expedido titulo en 14 Oct. ...
nº 63 fº 50

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto

Cádiz 8 de Octubre de 1881

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1794 ...

Excmo. Sr.

Nº 8

Sevilla 19 de Enero de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Con oficio fha. de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. José Sartou y Vaquero á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gue. á V.E. muchos años
Cádiz 18 de Enero de 1882

El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 12

D. José Sartou y Baquero

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. muchos años.

Sevilla 17 de Enero de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. [illegible]

N.° 5

Excmo. Sr.

Sevilla 16 de Enero de 1882
Expídase el título y remítase al Sr. Dr. del Instituto.

Lavanco

Cumplido en 17

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876, y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, dirijo a V.E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicio de grado verificados en este Instituto por D. José Santos y Baquero, la partida de bautismo y el sello 5.° del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de

cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en Orden fha. 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. á V. E. muchos años

Cadiz 14 de Enero de 1881

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Exmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

José Mª Sartou y Bagnero

SELLO 11º AÑO 1877
IMPTO GUERRA
50 POR C/O.
50 CENT. DE PESETA

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SEVILLA

N. 2.757.661

Dn Miguel Alvarez Notario mayor del Curso Eclesiastico de esta Ciudad, con asignacion al Juzgado de la Sta Yglesia dela misma y su Arzobispado =

Certifico: que habiendoseme puesto de manifiesto pr el Sr Cura dela Parroquia de Sn Juan Bautista de esta Ciudad Dr Dn Juan Manuel Reina Pro, el libro veinte y cinco de bautismos de dcha Yglesia, en el se encuentra al folio ochenta y tres, una partida en la que se dice por dcho Sr Cura, despues de su ingreso, que para que conste, la extiende y firma, como asi aparece hecho. La dcha partida copiada es como sigue.

En la Ciudad de de Sevilla Capital de su Provincia y Arzobispado, el Martes veinte y siete de Marzo de mil ocho-cientos sesenta y seis, Dn Eugenio Fernandez de Lendrera, Presbitero, Examinador Sinodal del Obispdo de Malaga, y Cura en comision de esta Yglesia Parroquial de Sn Juan Bautista (vulgo dela Palma) bautizó solemnemente en ella, á un niño que dijeron haber nacido

el día anterior veinte y seis, a las cinco de la tarde, en su casa calle Pedro Miguel numero treinta y ocho. Se le puso por nombre, José, Maria Antonio, Guillermo, Baulio de la Santisima Trinidad, hijo de Dn. José Sarton, de profesion empleado en las Oficinas de Hacienda publica, y de Da. Maria de los Dolores Barquero, casados en la Ciudad de Cadiz y naturales de la misma. Los Abuelos paternos Dn. José Anton, natural de Sn. Fernando, y Da. Antonia Torres, natural de la Palma de Mallorca; y los maternos Dn. José Barquero, natural del Puerto de Sta. Maria y Da. Maria del Rosario Carrasco, de la dha. Ciudad de S. Fernando. Fueron sus padrinos Dn. Guillermo Martí, natural de la Ciudad de Barcelona, y su Esposa Da. Cristina Sarton natural de la de S. Fernando, a quienes se les advirtió el parentesco espiritual y obligaciones pa. con su ahijado; y testigos Dn. José Sepúlveda [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

POR CUANTO D. José Sartou y Vaquero
natural de Sevilla provincia de idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que vá á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Sartou y Vaquero
Cádiz 10 de Enero de 1882

El Director,
(C. V. Rubio)

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. José Sartou y Vaquero.
Sevilla 17 de Enero de 1882.

El Rector
Lorenzana

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Lorenzana, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Enero de 1882.
Sevilla 17 de Enero de 1882.

El Secretario general.
J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 173 núm. 288

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible] Santos [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 28 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	id.	id.	Aprobado			
Retórica y Poética.	[illegible]	id.	id.	Bueno			
Geografía.	1875 á 1876	id.	id.		Aprobado		
Historia de España.	[illegible]	id.	id.	Notable			
Historia Universal.	1876 á 1877	id.	id.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	id.	id.	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	id.	id.	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	id.	id.	Aprobado			
Física y Química.	[illegible]	id.	id.	Suspenso			
Historia Natural.	1880 á 1881	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	[illegible] á 1881	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	[illegible]	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Diciembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Diciembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] 10 de [illegible] de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto.

[illegible]

Beneficiado servidor de esta Iglesia;
y Dn Joaquin Orellana Sacristan
de la misma

La ante incerta partida corresponde á la letra con su
Original á que me remito; y para entregar á parte
legitima que la reclama pr mi conducto, para sus
usos particulares, extiendo la presente en un pliego
del sello undecimo, rubricada la primera hoja
y sellada con el del Juzgado en Sevilla á cuatro de
Junio de mil ochocientos setenta y siete.

JUZGADO ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA.

Miguel Alvarez
Not. mayor

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1726 Sto.

Excmo Sr.

Nº 12

Sevilla 27 de Enero de 1882.
A sus antecedentes
Lavaña

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Antonio Ferrer y de la Chica, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 26 de Enero de 1882
El Director
[illegible]

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 33.

D. Antonio Ferrer y de la Chica

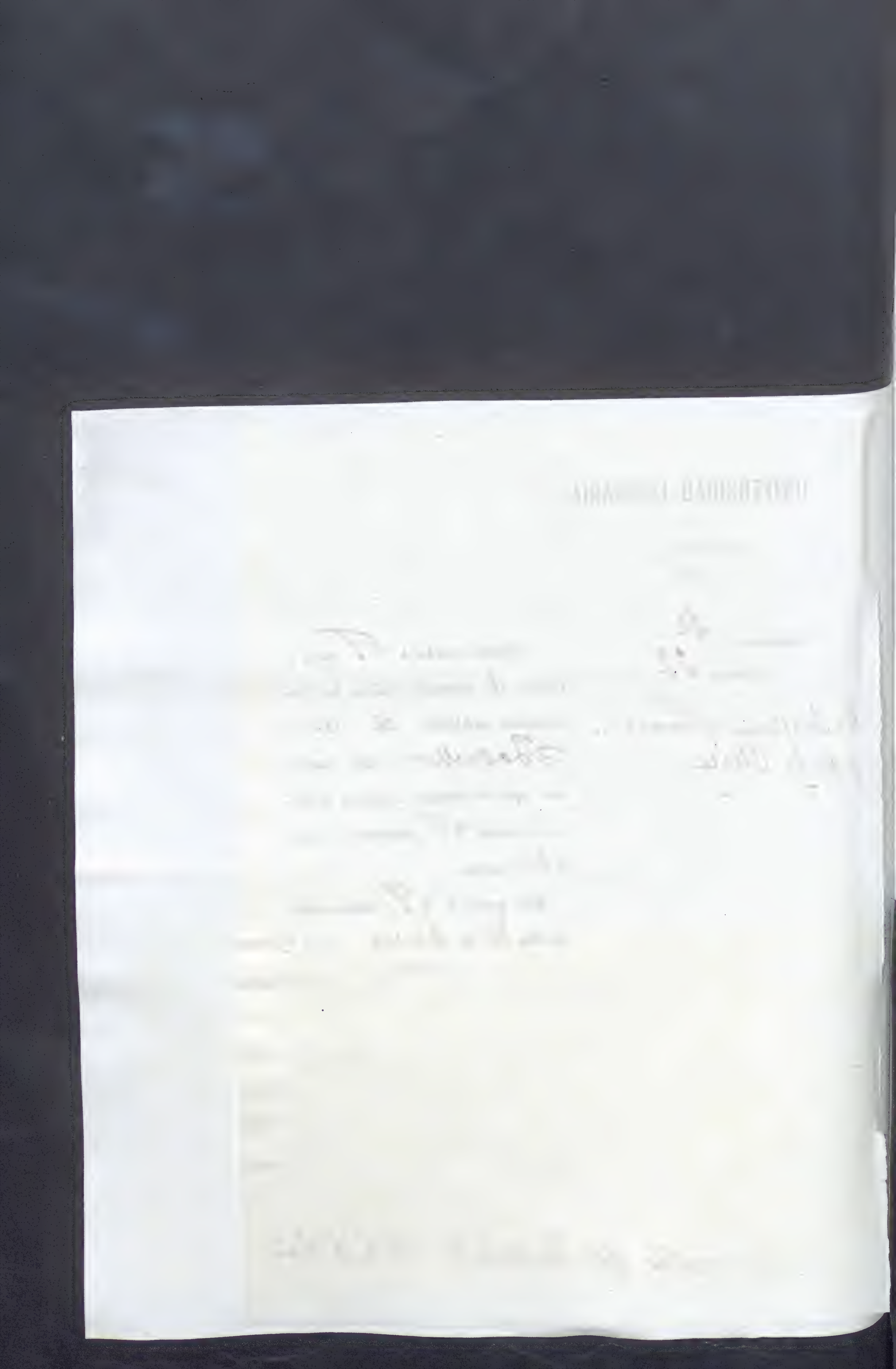
Adjunto remito á V.S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 24 de Enero de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 7

Sevilla 21 de Enero de 1882.
Expídase y remítase el título.

Lasaña

Cumplido en 24.

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Antonio Ferrer y de la Chica y el recibo 1.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion, segun lo prevenido en oficio fha. 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. E. muchos años

Cádiz, 20 de Enero de 1882.

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Exmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Antº Ferrer y la Chica

N. 2.891.122

SELLO 11º AÑO 1876 — IMPTO GUERRA — 50 POR % — 50 CENT. DE PESETA

SOCIEDAD DEL TIMBRE — MALAGA

D. Luis Rubio y Marin Cura Ecónomo de la única Yglesia Parroql. de esta Villa de Manilva Provª y Obispado de Málaga. Certifico: Que en el libro veinte de Bautismos al folio ciento setenta y ocho vuelto primera partida es como sigue—

En la Villa de Manilva Provincia y Obispado de Malaga á catorce de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos: D. Atonio Colomo, Presbitero, con licencia del Parroco, Bautizó solemnemte á un niño nacido el dia del mismo mes y año, á las nueve de la noche, hijo legitimo de Dn Antonio Ferrer, hacendado, y de Dª Rosalia de la Chica, naturales y vecinos de esta Villa: siendo sus abuelos paternos Dn Franco Ferrer y Dª Maria Fernandez, y los maternos, D. Manuel de la Chica y Dª Juana Herrera, todos de esta naturaleza: se le puso por nombre Antonio Florencio y declaro dicho su padre no haber tenido otro hijo de este

mismo nombre: fueron sus Padrinos D.n Antonio Ordóñez, soltero, hacendado y D.a Antonia de Saldaña, naturales y vecinos de esta Villa, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraen siendo testigos D.n Hermenegildo de Saldaña, labrador, y D.n Fran.co Lucena, Sacristan, ambos de esta naturaleza y vecindad de que doy fe = Fran.co Romero Luque = Antonio Ordoñez

Es copia = Maniliva Setiembre diez y nueve de mil ochocientos setenta y seis =

Luis Rubio Ruiz

Los suscritos Notarios del Ilustre Colegio de Granada Distrito Notarial de esta Villa, legitimamos la firma que antecede de D.n Luis Rubio Ruiz, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de Manilva. Estepona veinte y uno de Set.re de mil ochocientos setenta y seis.

S. C. [illegible]

S. [illegible] de Loza

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE **SEVILLA**

INSTITUTO DE **CADIZ**

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 27

POR CUANTO D. Antonio Ferrer y de la Chica natural de [illegible] provincia de Málaga de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE **SEVILLA**

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Ferrer y de la Chica. Cádiz 2[illegible] de Enero de 1882.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Antonio Ferrer y de la Chica.

Sevilla 24 de Enero de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 24 de Enero de 1882

Sevilla 24 de Enero de 1882

El Secretario general,

[illegible]

[illegible] Títulos [illegible] 59 171

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE **CADIZ**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio Ferrer y de la Chica
natural de Manilva (Málaga) de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 20 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Historia de España.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id		Suspenso		
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Asignaturas especiales:							
[illegible]	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

[illegible]

[illegible] el día 4 de Octubre de 1881 [illegible] Aprobado

[illegible] el día 8 de Octubre de 1881 [illegible] Aprobado

[illegible]

Cádiz 20 de [illegible] de 188[illegible]

[illegible]

[illegible]

El Secretario del [illegible]

Ángel [illegible] Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 1520

N.º 19

Sevilla 14 de Marzo de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Exmo. Sr.

Con oficio fecha 11 del corr.te he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo día por V.E. en favor de los alumnos D. Juan José Fernández y Ver[illegible] y D. Antonio Silva y Cha[illegible] á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios gue. á V.E. muchos años.

Cádiz 13 de Marzo de 1882

El Director

Vicente [illegible]

Exmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 123.

D. Juan José Fernández y Barbero
" Antonio Silva y Chacón

Adjunto remito á V. S para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S muchos años.
Sevilla 11 de Marzo de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

527.50
20100

2080 520

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 1751 Sto.

N.º 18

Excmo. Sr.

Sevilla 11 de Marzo de 1882
Expídanse y remítanse
los títulos.

Laraña

Cumplido en 11.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por su Rectorado en 9 de Junio del mismo año elevo a V.E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por los Sres. Don Juan José Fernández y Barbero y D. Antonio Silva y Cáceres, las partidas de bautismo y los sellos 5.º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en

favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secretª la cantidad de diez pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados

Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 9 de Marzo de 1882

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: que D. Juan José Fernandez y Barberi natural del Puerto de Sta. Maria provincia de Cádiz (nació en 8 Abril 1845) de veinte y siete años de edad, solicitó con fecha 20 de Setiembre de 1872 ser admitido á los ejercicios exijidos para el Grado de Bachiller y habiéndose instruido en esta Secretaria el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.º 1º) en la forma expresada en la siguiente

27 años

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Curso de 1871 á 1872	
Curso de 1868 á 1869		Psicologia, Lógica y Ética	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Bueno	Geometria y Trigonometria	Aprobado
Geografia	Aprobado	Física y Química	Notº aprovº
Curso de 1869 á 1870		Historia natural	Aprobado
Latin y Castellano, 1er año	Aprobado		
Latin y Castellano, 2º año	Aprobado		
Historia universal	Aprobado		
Curso de 1870 á 1871			
Retórica y Poética	Aprobado		
Historia de España	Aprobado		
Aritmética y Álgebra	Aprobado		
Fisiologia é Higiene	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el artº segundo del mencionado decreto dispuso el Sr. Director en conformidad con lo prescrito en los artº 191 y 192 del reglamento vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el articulo 21 del decreto de 6 de Mayo de 1870, en los dias 24 y 27 de Setiembre de 1872, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos.

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos.

V.º B.º
El Director,

Angel Diaz Pimienta

Sentado con el núm. 5 al fólio 67 del libro correspondiente.

~~Derechos y sello...~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio corres-
pondiente al certificado adjunto
Cádiz 9 de Marzo de 1882

Se expidió el título de Bachiller en
11 de Marzo 1882, folio 59 número 174

Antº Silva y Chazarres

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

N. 3.493.526

Don [illegible] Presbítero [illegible] Cura [illegible] de esta Parroquia [illegible] Certifico que en el libro [illegible] de Bautismos al fº [illegible] se halla la partida siguiente:

"En la Ciudad de Cádiz, Capital de la Provª [illegible] del mismo [illegible] Yo D. Luis G. Fernández [illegible] Cura Ecónomo de esta Parroquia del Sagrario, bauticé solemnemente a un niño que nació el [illegible] del corriente a las once de la mañana, hijo de Antonio Silva, [illegible] natural de [illegible] y de Felipa Chazarres, natural de esta Parroquia [illegible] abuelos paternos, Juan y María [illegible] abuelos maternos, José [illegible] natural de Sevilla, y Juana [illegible] natural de S. Fernando. Se le puso por nombre Antonio [illegible] fue su madrina D.ª [illegible] siendo testigos D. [illegible] Fernández [illegible] G. Fernández."

[illegible] original [illegible]. Cádiz [illegible] de mil ochocientos setenta y cuatro

[illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3

Por cuanto D. Antonio Silva y Chazarees natural de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Antonio Silva y Chazarees

Cádiz 9 de Marzo de 1882

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Antonio Silva y Chazarees

Sevilla 11 de Marzo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario. el dia 11 de Marzo de 1882

Sevilla 11 de Marzo de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 173 [illegible] 271

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Silva y Chazares
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 15 de Octubre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id		Bueno		
Geografía.	1874 á 1875	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id	id		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 10 de Enero de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de Enero de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

[illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos conformes con los documentos originales que existen en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 9 de Marzo de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR.

[illegible]

Angel [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Rº 1754.

Nº 21

Excmo. Sr.

Sevilla 20 de Marzo de 1882.
A sus antecedentes.
Laraña

Con oficio fha 15 del corte he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Ramon Garcia Gaston y Fernandez, á quien previas las debidas formalidades ha sido entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V.E. muchos años.
Cadiz 17 de Marzo de 1882.

El Director
Vicente Rubio y D.

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 143.

D. Zenon Garcia Gaston y Fernandez

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 15 de Marzo de 188

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Rejº Nº 153.

Nº 20

Excmo. Sr.

Sevilla 15 de Marzo de 1882.
Expídase y remítase el título.

Lazaña

Cumplido en 15.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1870 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ramon Garcia Gaston y Fierro, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion, segun

lo prevenido en oficio fha 13
de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva
disponer que sea expedido
dicho título y se me remita para
su entrega al interesado.

Dios que á V.E. muchos años
Cádiz 14 de Marzo de 1882
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.



N. 1.453,030

HABILITADO
PARA LA CLASE 12ª
VALOR 75 CÉNT.

D. Luis G. Fernandez Cura propio de la Parroquia de Ntra Sra del Rosario de esta Ciudad

Certifico que en el libro 14 de Bautismos al fo 94 se halla la siguiente partida
"En la Ciudad de Cadiz Capital de su Provª y Obispado, yo D. Antonio Millan y Varela, Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra Sra del Rosario, bautizé solemnemente á un niño que nació ayer á la una de la mañana, hijo de D. Zenon Garcia Zaldivo, natural de esta del comercio, y de Dª Mª de la Concepcion Fernandez natural de Trinidad de Cuba y casados en S. Antonio, año de mil ochocientos cincuenta siendo sus abuelos paternos D Ramon, natural de Orozco provª de Alava y Dª Mª Ysabel Castrisiones, natural de S. Salvador de Guatemala y los maternos D. Juan Antonio natural de la Rioja y Dª Mª Elena Matanzas natural de S. Agustin de la Florida: Se le puso por nombre Zenon José Mª Cárlos Victorio Mariano y fueron sus padrinos D. Carlos Fernandez y Matanzas y Dª Selina Shaw á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen, siendo testigos D

Antonio Arriola y D. Luis Romero, vecin
vecindad. Y paraque conste lo firmo
veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho
tos setenta y cinco = Antonio Mell
y Varela
Concuerda con su original a tanto Cadiz d
y seis de Marzo año del sello
Luis G. Fernandez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 98

POR CUANTO D. Ramon Garcia Gaston y Fernandez natural de Cadiz provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ramon Garcia Gaston y Fernandez

Cadiz 14 de Marzo de 1882

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Ramon Garcia Gaston y Fernandez.

Sevilla 15 de Marzo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. ... Rector de esta Universidad, y por el infrascrito Secretario.

el dia 15 de Marzo de 1882

Sevilla 15 de Marzo de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

Título ... 76 ... 402

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 12 de Octubre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Notª aprovº			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Geografía.	1874 á 1875	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1876 á 1877	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id	id	Sobresaliente		Premio	
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id	id		Bueno		
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Noviembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Diciembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 14 de Marzo de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR.
Rubio

El Secretario del Instituto,
Ángel Díaz Pimienta

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº 1762 dto.

Nº 25

Excmº Sr.

Sevilla 17 de Abril de 1882.
A sus antecedentes.

Lavaña

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.E. en favor del alumno D. Santiago Sanchez Coda, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios guñe á V.E. muchos años
Cádiz 15 de Abril de 1882
El Director
Vicente [illegible]

Excmº Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2ª

Número 219

D. Santiago Sánchez Cosa

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 14 de Abril de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 1761.

N.º 24

Excmo. Sr.

Sevilla 12 de Abril de 1882.
Expídase y remítase el título.

Larraña

Cumplido n. 14.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Santiago Sanchez Coda, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos

de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado

Dios gue á V.E. muchos años

Cádiz 10 de Abril de 1882

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

tiago Sanchez y Coda

N. 3.471.234

SELLO 11º AÑO 1878 — IMP.TO DE GUERRA 5 POR 0/0 — 50 CENT. DE PESETA

SOCIEDAD DEL TIMBRE — CLASE 11ª — CADIZ

D.n Miguel Caballero de Lima, Cura Propio de las Iglesias de esta Ciudad &c.a Certifico que en el libro 31 de bautismos de esta Parroquia al folio 35 vuelto, se halla la partida sig.te

Santiago — En San Roque donde reside la ciudad de Gibraltar, Obispado y Provincia de Cadiz, en diez y seis de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno. Yo D.n José M.ª Ballado, presbitero, capellan del Punto de la Linea, termino de esta Ciudad, bautizé solemnemente en dicho Punto á Santiago José María de Jesus de la S.ma Trinidad que nació el dho. del corriente, á las once de la mañana hijo de Juan María Sanchez, natural de S. Roque y de María de los Dolores Coda, natural de Estepona, se duda su casamiento. Abuelos paternos: Juan Sanchez y Antonia Herrera, naturales de S. Roque. Maternos Santiago Coda, natural de la Ciudad de Genova y Manuela Sanchez, natural de la

tepona. Fueron sus padrinos José
Taba y Margarita Taba, natura-
les de Gibraltar, á quienes adverti el
parentesco espiritual y obligaciones
siendo testigos Pedro Garcia, natu-
ral del Peñon y Manuel Mellado del
Puerto de Santa Maria, en fé de lo
cual lo firmé. = Dn. Manuel de Vi-
llalva. = José Mª Mellado y Roblen

Concuerda la anterior partida con su origi-
nal á que me remito. San Roque veinte y
seis de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho

P. O. D. S. C. P.

PARROQUIA DE SAN ROQUE

El Coadjutor encargado.
Cristobal Martin

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 8

Por cuanto D. Santiago Sanchez Cerda natural de San Roque provincia de Cádiz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Santiago Sanchez Cerda.

Cádiz 10 de Abril de 1882

El Director,

C. V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Santiago Sanchez Cerda.

Sevilla 24 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 24 de Abril de 1882

Sevilla 24 de Abril de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

Título ... 173 - 276

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Santiago [illegible] Toda
natural de San Roque (Cádiz) de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto de Cádiz el día 12 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL INSTITUTO DE	EXAMINADO EN	CALIFICACION DE LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Física y Química.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el día 24 de junio de 1881 y obtuvo la calificacion de Sobresaliente

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el día 27 de junio de 1881 y obtuvo la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 10 de Abril de 1882

EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario,
José Díaz Pimentel

Reg.o f.o 165 v.to

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.o 27	Iltmo. Sr.

Sevilla 28 de Abril de 1885.
A sus antecedentes.

Laraña

[illegible] fha 21 del corriente he recibido los títulos de Bachilleres expedidos por el superior Rectorado V.S. en favor de los alumnos D. Enrique Guadix y Ríos, D. Anselmo Martínez y Galisa y D. Rafael Vázquez y Vellido, a quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios

gue a V.S. muchos años. Ec[illegible]

24 de Abril de 1872.

El Alcalde

Vicente Rubio y Diaz

Ilmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Cumplido

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 232

D. Enrique Guadix y Ruiz
D. Serafín Martínez y Gotia
D. Rafael Velázquez y Bellido

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA,
CADIZ.

Reg.º f. 1698

N.º 29

Excmo. Sr.

Sevilla 21 de Abril de 1882.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Enrique Guardia y Rico, la partida de bautismo y el sello 1.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de expedición.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº f. 1698

Nº 23

Exmo. Sr.

Sevilla 21 de Abril de 1882.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Enrique Guadix y Ruiz, la partida de bautismo, el sello 1º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cien pesetas por derechos de expedicion.

[illegible] de farmacéutico [illegible] de
13 de Julio de 1878.

Ruego a V.E. se sirva
disponer que sea expedido
dicho título y se me remita, para
su entrega al interesado.

Dios gue. a V.E. muchos años
Cádiz 17 de Abril de 1882

El Rector.

Vicente Rubio y Díaz

Exmo. S. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº 1763.

Nº 26

Excmo Sr.

Sevilla 21 de Abril de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lavaña

Cumplido en 21.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por los Sres. Don Serafin Martinez y Zatoca y D. Rafael Velazquez y Bellido, las partidas de bautismos y los sellos 5º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en

depósito en esta Secretaría la cantidad de diez pesetas, por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados.

Dios gue á V. E. muchos años
Cádiz 17 de Abril de 1882
El Director
Vicente Rubio y Diaz

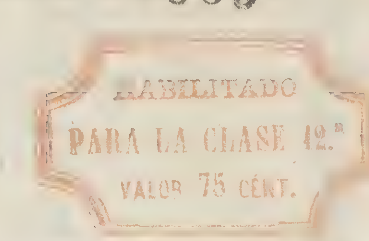
Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

SELLO 11º AÑO 1882

IMPTº GUERRA 50 POR %

50 C. DE PESETA

N. 0394553



El infrascrito Cura servidor de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Oliva de la villa de Lebrija certifico: que en el libro de Bautismos de este archivo, señalado con el número cincuenta y seis, al folio noventa vuelto se halla una partida, que copiada es como sigue:

En la villa de Lebrija viernes diez de Febrero de mil ochocientos sesenta yo D. Antonio Tomas López Pro. Cura Benef.do de la Parroq. de dha. villa bauticé solemnemente á Rafael de la Santísima Trinidad que nació hoy á las ocho y media de la mañana hijo legítimo de D. José Velazquez, y Dª María Josefa Bellido, nieto patº de D. Pedro Velazquez y Dª Trifriana Delgado, y matº de D. Andres Bellido y Dª Beatriz Cordero: fué su madrina Dª Petrola Velazquez su hermana á quien advertí la obligación y parentesco, y lo firmé fecha ut supra — Antonio Tomas López —

La precedente copia concuerda con su original libro y folio citados. Lebrija diez de Enero año del sello —

Luis Jancarro

Testimonio Yo el infrascrito Notario del Ylustre Cole-
gio de Sevilla, en el Distrito de la Ciudad
de Utrera, con residencia en esta villa doy
fe: que conozco la firma de Dn. Luis Zan-
carron y Sanchez Cura servidor en esta
Parroquia, y considero legitima la contenid[a]
en el anterior documento. Lebrija diez de
Enero de mil ochocientos ochenta y dos.

Antº Antunez

2º tomo 78

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 6

Por cuanto D. Rafael Velazquez y Bellido natural de Lebrija provincia de Sevilla de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael Velazquez y Bellido
Cádiz 17 de Abril de 1882

El Director,
C. V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Rafael Velazquez y Bellido.
Sevilla 21 de Abril de 1882

El Rector.
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 21 de Abril de 1882,
Sevilla 21 de Abril de 1882.

El Secretario general.
D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 187 núm. 150

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Rafael Velazquez y Pulledo
natural de Lebrija (Sevilla) de 21 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 21 de Setiembre de 1871

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 á 1872	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1872 á 1873	Id	Id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1874 á 1875	Id	Id	Aprobado			
Geografía.	1872 á 1873	Id	Id	Aprobado			
Historia de España.	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Historia Universal.	1873 á 1874	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	Id	Id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1873 á 1874	Id	Id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1874 á 1875	Id	Id	Aprobado			
Física y Química.	1878 á 1879	Id	Id	Aprobado			
Historia Natural.	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	Id	Id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	Id	Id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 8 de Febrero de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Marzo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 17 de Abril de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Prieto

El Secretario del Instituto
Angel Diaz Romero

SELLO 11º AÑO 1877

30 CENT. DE PESETA

N 0.877.361



D. Julian de Linage y Amézaga, Pbro Cura de este Departamento. Certifico: Que en el libro veinte de Bautismos al folio ciento y uno vto se halla la sigte

Partida} En la Iglesia Parroquial Castrense de S. Franco en la Ciudad de S. Fernando el dia cinco de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno, Yo D. Geronimo de Rivera y del Campo, Pbro. Cura Parroco Castrense por S.M. de este Deppto de Marina bauticé solemnemte y crismé á Serafin, Juan Miguel, que nació el veinte y ocho del ultimo Abril á la una de la noche hijo legitimo de D. Miguel Martinez practicante del Hospital Militar de S. Carlos, natl de Jerez y de Da Carmen Gatica, natl de esta Ciudad. Abs Patl D. Miguel Martinez, natl de Jerez y Da Juana Rodriguez, natl de la misma. Patl D. Juan Peña y Da Isabel Quintana, á quienes advertí su obligacion y parentesco espiritual. Testigos D. Luis Gatica y D. Rafael Alvarez. Y para que conste lo firmo = Geronimo Rivera y del Campo

Concuerda con la original, S. Fernando diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.

Julian de Linage

Yo el infrascrito Secretario honorario de S. M. Notario del Ilustre Colegio de Sevilla en este Distrito doy fé: conozco la firma del Pbro. Don Julian de

Linage y Arizaga, Cura de este Depptº y considero legitima la contenida en el documento que antecede. Y para que conste pongo el presente que signo y firmo en San Fernando á once de Setiembre año del sello=

José M. Nueta

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Legalizacion.

Visto y legalizado por no haber otros dos Notarios en este Distrito. San Fernando fecha ut-antea=

El Juez de 1ª instª

[illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 8

POR CUANTO D. Serafin Martinez y Gatica natural de San Fernando provincia de Cádiz de 20 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Serafin Martinez y Gatica

Cádiz 17 de Abril de 1882

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Serafin Martinez y Gatica.

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manl. Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 21 de Abril de 1882

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente fólio 121 núm. 473

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Serafin Martinez y Rubio
natural de San Fernando (Cádiz) de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Santiago el dia 1º de Octubre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Santiago	Santiago	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1876 á 1877	id	id	Suspenso			
Geografía.	1874 á 1875	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1874 á 1875	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1876 á 1877	id	id	Suspenso			
Fisiología é Higiene.	1876 á 1877	id	id	Suspenso			
Agricultura elemental.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1877 á 1878	Santiago	Santiago		Aprobado		
Historia natural	1880 á 1881	Cardenal Cisneros	Cádiz	Aprobado			
Fisiología é Higiene	1880 á 1881	id	id	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Marzo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cadiz 17 de Abril de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto
Angel Diaz Romero

Enrique Guadix y Ríos -

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

10 CENT. PESETA IMPUESTO DE GUERRA

N. 3.441.227

D. Bernardino Jaime Cura propio de la Parroquia Castrense de esta Ciudad y Plaza de Cádiz Certifico: que al folio 39 del libro 13. de bautismos de esta de mi cargo, en papel de oficio de 1861. se halla la siguiente Partida ——

En la Ciudad de Cádiz Capital de su Provincia Obispado de la misma, en siete de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno: Yo D. Bernardino Jaime Cura propio de Real Nombramiento de la Parroquia Castrense de dicha Ciudad, bauticé solemnemente á Enrique, que nació a las dos de la madrugada del dia dos de dicho mes, hijo legítimo de D. Juan de Dios Guadix, natural de Granada, y de Doña Maria de los Santos Rios, natural de Alcalá de los Gazules y casados en esta Parroquia: Abuelos Paternos D. Juan de Dios, natural de Granada, y Dª Francisca Avellano: Maternos D. Salvador natural de Ubrique, y Dª Maria Vega, natural de Medina Sidonia: fue su Padrino D. Ygnacio Miramonte á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones y testigos D. Carlos Tallo y D. José Hernandez. Y para que conste firmo la presente en Cádiz fecha ut supra = Bernardino Jaime ——

Concuerda la anterior partida con su original citado á que me remito. Cádiz á catorce de Junio del año del sello.

Bernardino Jaime

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 7

Por cuanto D. Enrique Guadix y Ríos natural de Cádiz provincia de idem de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Enrique Guadix y Ríos

Cádiz 19 de Abril de 1882

El Director,

V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Enrique Guadix y Ríos

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 21 de Abril de 1882

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 76 núm. 404

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Enrique Guadalix y Vior*
natural de *Cádiz* de *20* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *22* de *Junio* de 18*74*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874 á 1875*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Sobresaliente*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*[illegible]*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Retórica y Poética.	*1876 á 1877*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Geografía.	*1874 á 1875*	*id.*	*id.*		*Aprobado*		
Historia de España.	*[illegible]*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Historia Universal.	*[illegible]*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1879 á 1880*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			
Aritmética y Álgebra.	*[illegible]*	*id.*	*id.*		*Aprobado*		
Geometría y Trigonometría.	*1879 á 1880*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*		*Premio*	
Física y Química.	*1880 á 1881*	*id.*	*Jerez*		*Bueno*		
Historia Natural.	*1880 á 1881*	*id.*	*Cádiz*	*Notable*			
Fisiología é Higiene.	*1880 á 1881*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Agricultura elemental.	*1880 á 1881*	*id.*	*id.*	*Bueno*			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *8* de *Febrero* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *22* de *Marzo* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 19 de *Abril* de 188*2*

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto.
Angel Diaz Romero

Instituto Provincial
de
Segunda Enseñanza.
Cadiz.

Reg.º [illegible] Mor.to

N.º 32

Excmo. Sr.

Sevilla 9 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes

Laviña

Con oficio fha 6 del corr.te se ha recibido un título de Bachiller, expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Angel de la Vega y Carrasco, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue. á V. E. muchos años
Cadiz 8 de Mayo de 1882

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 264

D. Angel de la Vega y Carrasco

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 6 de Mayo de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. (1268 ...)

Nº 31

Exmo. Sr.

Sevilla 3 de Mayo de 1882
Expídase el título remitase al Inst.º de Cadiz p.ª su entrega al interesado
Laraña

Cumplido ... 6

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Angel de la Vega y Carrasco, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secret.ª

la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remitan para su entrega al interesado. Dios gue á V. E. muchos años Cadiz 2 de Mayo de 1882

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

N. 0.444.363





Dn. Cándido de Mª Vicaruit, Arcipreste y Cura propio de esta Iglesia Parroquial, certifico: que en el libro diez y seis de bautismos, folio ciento cuarenta y una vuelta, se halla la partida siguiente.

Angel – En la Villa de Paterna de Rivera, correspondiente á la Provª y Obispado de Cadiz, en catorce de Abril de mil ocho cientos cincuenta y seis. Yo Dn. Antonio de Galvez, Presbº, Arcipreste y Cura interino de esta Iglesia Parroquial, bauticé solemnemente á Angel, Jose, Maria del Carmen de la Santisima Trinidad, hijo de Diego de la Vega, de ejercicio Albeitar y de Catalina Carrasco, naturales y vecinos de esta villa, que nació el nueve del corriente, á las once de la noche; se casaron en esta el año de mil ochocientos cuarenta. Abuelos Paternos Antonio de la Vega y Maria Colan, naturales de esta: Maternos Jose Carrasco y Teresa Moreno, naturales de esta. Fueron sus Padrinos Dn. Francisco

Carrasco Moreno, Agrimensor, á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contrae. Testigos D. Cristobal Carrasco, labrador y Zara vega Albéitar, de esta vecindad. En fé de lo cual lo firmo = Antonio de Galvez =

Concuerda la anterior partida con su original citado. Paterna de Rivera á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos —

Candido M.a Picamil

ARCIPRESTAZGO Y CURATO · PATERNA DE RIVERA ·

Don José Maria Buitrago y Navarro, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, en este Distrito y vecindad:

Doy fé: Que conozco la firma del Presbitero Don Candido Maria Picamil, Arcipreste y cura propio de la Iglesia Parroquial de la Villa de Paterna de Rivera, y considero legítima la contenida en el documento que antecede=

Medina Sidonia veinte y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y dos=

JB José Maria Buitrago

El infrascrito, Notario del Ilustre Colegio

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Angel de la Vega y Carrasco natural de Paterna de Rivera provincia de Cádiz de 26 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Angel de la Vega y Carrasco

Cádiz 2 de Mayo de 1882

El Director,

N. Rubio Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Angel de la Vega y Carrasco

Sevilla 6 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Man. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Mayo de 1882

Sevilla 6 de Mayo de 1882

Por El Secretario general,
El Of.al 1.o
[illegible]

187 — 152

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE **CADIZ**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Angel de la Vega y Carrasco*
natural de *Palma de Rivera (Cádiz)* de *26* años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ *Notable* en el Instituto *de Cabra* el dia .... de .... de 18*6?*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1867 á 1868*	*Cabra*	*Cabra*	*Sobresaliente*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1869 á 1870*	*Cádiz*	*Cádiz*		*Aprobado*		
Retórica y Poética.	*1871 á 1872*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Suspenso*		
Geografía.	*1871 á 1872*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Historia de España.	*1873 á 1874*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Historia Universal.	*1871 á 1872*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Psicología, Lógica y Etica.	*1873 á 1874*	*id*	*id*		*Suspenso*		
Aritmética y Álgebra.	*1873 á 1874*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Geometría y Trigonometría.	*1874 á 1875*	*id*	*id*	*Notº aprobº*			
Física y Química.	*1880 á 1881*	*id*	*id*	*Bueno*			
Historia Natural.	*1873 á 1874*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Fisiología é Higiene.	*1871 á 1872*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Agricultura elemental.	*1880 á 1881*	*id*	*id*	*Bueno*			
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	*1873 á 1874*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Psicología Lógica y Ética	*1880 á 1881*	*id*	*id*	*Sobresaliente*			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *27* de *junio* de 1881 obtuvo la calificacion de *Sobresaliente*

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el dia *30* de *Junio* de 1881 obtuvo la calificacion de *Aprobado*

Certifico la exactitud de estos datos, conformes con los documentos [illegible]

Cádiz 2 de *Mayo* de 18*82*

EL DIRECTOR,

Rubio

EL SECRETARIO,

Angel Diaz Romero

de Sevilla, Distrito de Medina Sidonia, legalizo el signo, firma y rubrica que preceden del Notario Don José María Buitrago y Navarro. Medina Sidonia veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos =

Ledo Eduardo del Castillo

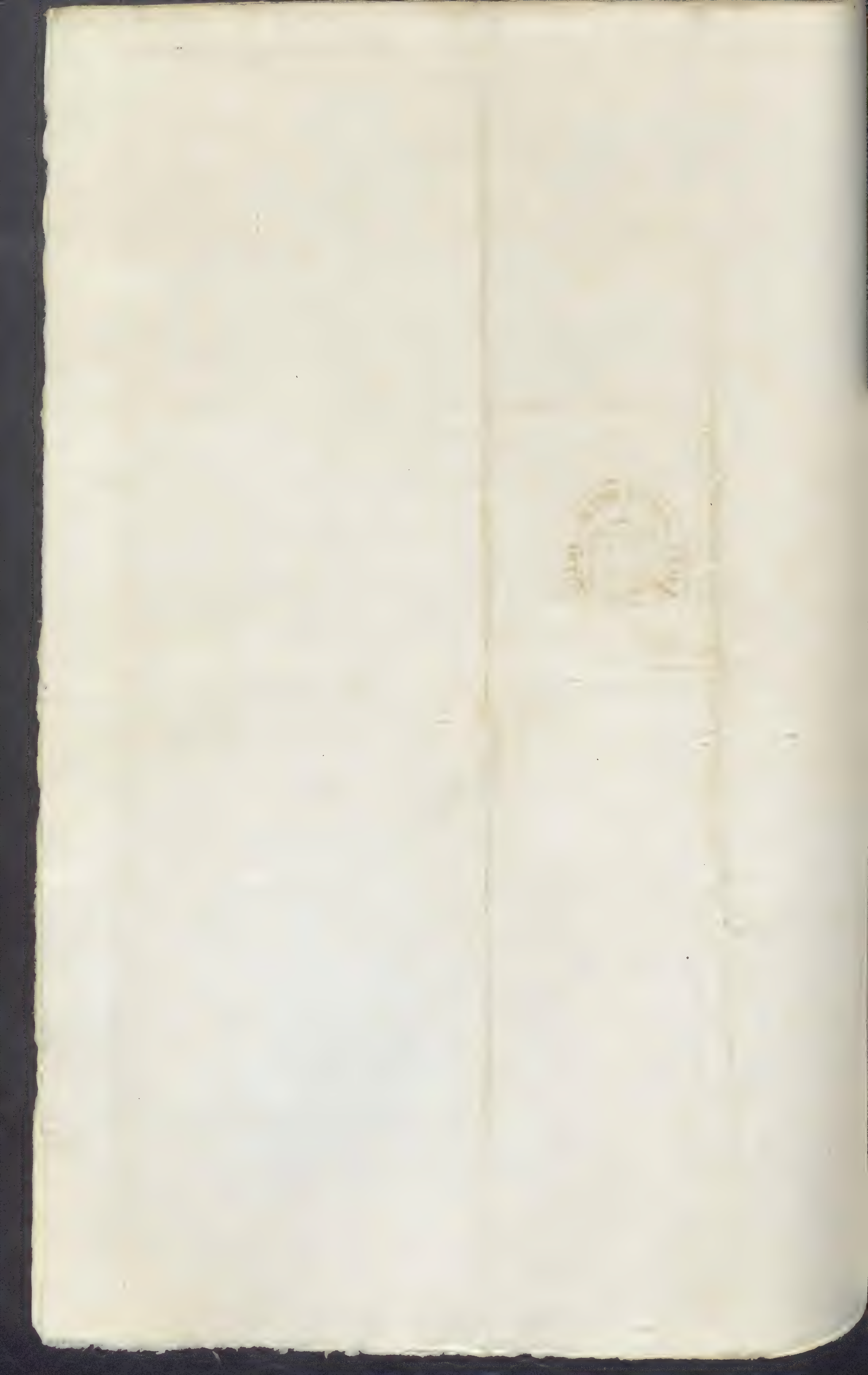
Vº Bº
El Juez de 1ª Instancia del Partido:

José Carreño Rendel

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE MEDINA SIDONIA

29 Abril 1882

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 1720 [illegible]

Nº 31

Excmo. Sr.

Sevilla 15 de Mayo de 1882
A sus antecedentes
Lavana

Con oficio fha. 11 del corrte. he recibido los títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V.E. en favor de los alumnos D. Pablo Vizcarrondo y Sanchez y D. Luis Martinez del Cerro y Acosta, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretª.
Dios gue. á V.E. muchos años
Cadiz 13 de Mayo de 1882
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 285.

D. Pablo Banzano y Sanchez
Luis Martinez del Cerro y Acaso

Adjunto remito á V.S para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V.S muchos años.
Sevilla 11 de Mayo de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de ~~[illegible]~~ Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 169 v.to

N.º 31

Sevilla 6 de Mayo de 1882.
Expídase el título y se remitan al Inst.º de Cádiz p.ª su entrega al interesado.
Laraña

Excmo. S.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 187[illegible] y disposiciones dictadas para su ejecución en 9 de Junio del mismo año eleva a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Pablo Ybarra y [illegible] la partida de bautismo y el sello 1.º del Estado necesario para el título de Bachiller, en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición, según lo

previniéndolo en oficio fha. 1º de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Cádiz 6 de Mayo de 1882
El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 171.

N.º 33

Sevilla 10 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Cumplido en 11

Exmo. Sr.

En cumplimiento de lo Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por su Vicerrectorado en 2 de Junio del mismo año elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Luis Martinez del Cerro. Acompaño la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en

oficio fha 12 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue á V.E. muchos años

Cádiz 9 de Mayo de 1882

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

SELLO 11º AÑO 1882
IMPTO GUERRA 50 POR %
50 C. DE PESETA

N. 2.542.686

HABILITADO
PARA LA CLASE 12ª
VALOR 75 CENT.

Dn Manuel Mª Aparicio, Cura de la Yglesia mayor, parroquial y Prioral de Ntra Sra de los Milagros única en esta Ciudad y Arcipreste de la misma y su partido: Certifico que en el Libro 140 folio 39 vto se halla la siguiente ——

Partida } En la Ciudad del Gran Puerto de Santa María, Provincia de Cádiz, Arzobispado de Sevilla en miércoles diez y siete de Febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro. Yo Dn Sebastián Romero Cura beneficiado ecónomo en esta Yglesia Mayor Prioral bauticé solemnemente en ella á un niño que nació el dia once del corriente á las nueve de la mañana en la calle de [illegible] número cuarenta y cuatro hijo de Dn Enrique [illegible] Profesor de Medicina y Cirugía y de Dª Matilde Sanchez naturales de Cádiz y casados allí en la Parroquia de San Antonio segun consto. sus abuelos paternos Dn Pablo y Dª María Josefa Lopez; maternos Dn Manuel y Dª María Aurora Guerrero todos naturales de dicho Cádiz se le puso por nombre Pablo, Enrique, Mª María, Luis, Santiago, Lázaro, de la Stma Trinidad fueron sus padrinos los referidos abuelos paternos á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones siendo testigos Dn José Sanchez y Dn Luis [illegible], ministros de esta Yglesia. En fé de lo cual lo firmo = Sebastián Romero ——

La anterior partida es copia de su original. Puerto de Santa María Mayo primero de mil ochocientos ochenta y dos —

Manuel Mª Aparicio

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS DEL PUERTO DE STA. MARÍA

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 9

Por cuanto D. Pablo Banzano y Sanchez natural de la Isla de Sta. Maria provincia de Cadiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pablo Banzano y Sanchez

Cadiz 5 de Mayo de 1882

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Pablo Banzano y Sanchez.

Sevilla 11 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 11 de Mayo de 1882

Sevilla 11 de Mayo de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

[illegible] 19 núm. 221

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Pablo Bauzano y Sanchez
natural de el Pto de Sta Maria de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ Sanlucar el 23 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Jerez	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	Cádiz	id	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Geografía.	1875 á 1876	Jerez	id		Suspenso		
Historia de España.	1876 á 1877	Cádiz	id	Bueno			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id	id	Suspenso	Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Aritmética y Álgebra	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		

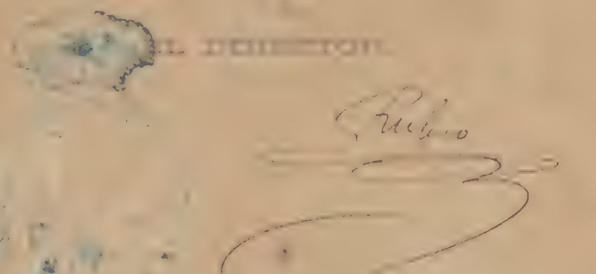
APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

[illegible] 30 [illegible] Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 5 de Mayo de 1882



EL DIRECTOR.

Rubio

Angel Díaz Rumarate



N. 3.684.679

D. Luis G. Fernandez Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad

Certifico que en el libro 14 de Bautismos al fº 4 se halla la siguiente partida:
En la ciudad de Cadiz Capital de su Provª y Obispado yo D. Luis G. Fernandez Cura Teniente del Sagrario de la Sta. Yglesia Catedral bautizé solemnemente a un niño que nació hoy a las cuatro de la mañana hijo legítimo de D. Toribio Martinez del Campo natural de la Ciudad de Mejico y de Dª Josefa Amalia Acaro, quienes del Pº de Sta. Mª, casados en la Catedral año de mil ochocientos cincuenta y seis. Abuelos paternos D. José natural de Cadiz y Dª Mª Ana Martinez ambos de Mejico. Maternos D. Servando Acaro y Dª Andrea Braga naturales de Cadiz. Se le puso por nombre Luis G. Roman Mª del Rosario de la Sma. Trinidad. Fueron padrinos los antedichos abuelos paternos D. José Martinez y Dª Ana Maria Martinez a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que por él contraen siendo testigos D. Ma-

nuel de Torres y D. Francisco del P. Cas-
tro, naturales de esta Ciudad y Veci-
nos de la Parroquia. Y para que cons-
te lo firmo digo firmo la presente en
Cadiz a nueve de Agosto de mil ocho
cientos setenta y cuatro = Luis G. Fernan-
dez =

Conforme con su original. Cadiz veinte de Se-
tiembre año del sello

Luis G. Fernandez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 22

Por cuanto D. Luis Martinez del Cerro y Acaso natural de Cádiz provincia de idem de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Martz. del Cerro y Acaso
Cádiz 9 de Mayo de 1882

El Director,

Vicente Rubio y Diz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Luis Martinez del Cerro y Acaso.
Sevilla 11 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Mayo de 1882
Sevilla 11 de Mayo de 1882

El P. Martin

122 477

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

SGRGTDNUDACBNOCEPIABLZIRACAELNLUÑHNSAIEECDORUASEGI

477.

INSTITUTO DE **CADIZ**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Luis Martinez del Cerro y Acasio*
natural de *Cádiz* de *17* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ *Notable* en *el* Instituto *de Jerez* el dia ...... de ...... de ......

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1875 á 1876*	*Jerez*	*Jerez*	*Notable*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1876 á 1877*	*Id*	*id*	*Aprobado*			
Retórica y Póetica.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*			
Geografía.	*1875 á 1876*	*Jerez*	*Jerez*	*Notable*			
Historia de España.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cadiz*		*Aprobado*		
Historia Universal.	*1876 á 1877*	*Jerez*	*Jerez*	*Notable*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Aritmética y Álgebra.	*1877 á 1878*	*Id*	*Id*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Geometría y Trigonometría.	*1878 á 1879*	*Id*	*Id*		*Suspenso*		
Física y Química.	*1880 á 1881*	*Id*	*Id*	*Notable*			
Historia Natural.	*1880 á 1881*	*Id*	*Id*	*Bueno*			
Fisiología é Higiene.	*1880 á 1881*	*Id*	*Id*	*Bueno*			
Agricultura elemental.	*1880 á 1881*	*Id*	*Id*	*Bueno*			
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trigonometría	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *26* de *Noviembre* de 188*1* se obtuvo la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *6* de *Diciembre* de 188*1* se obtuvo la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz *9* de *Mayo* de 188*2*

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Ángel Díaz Armenta

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 177.

Nº 40

Excmo. Sr.

Sevilla 20 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Con oficio fha 17 del cor.te he recibido tres títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V. E. en favor de los alumnos D. Antonio Batista y Gallardo, D. Aurelio Campos y Lopez y D. Eduardo Homar y Julio, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios

que à V. E. muchos años
Cadiz 19 de Mayo de 1852
El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 271

D. Antonio Batista y Gallardo
" Aurelio Campos y Lopez
" Eduardo Roviñ y Pulú.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

Turner Sc. Ha

Reg.º f.º 172 [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 37

Exmo. Sr.

Sevilla 18 de Mayo de 1882.
Extiéndanse y remítanse los títulos.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 187[illegible] y disposiciones dictadas para su Reglamento en 7 de Junio del mismo año, elevo á V.E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por los Sres. D. Eduardo Viera y Ruiz y D. Antonio Bautista y Gallardo, las partidas de bautismo y los sellos 6º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secretaría

la cantidad de diez pesetas
por derechos de expedicion se-
gun le he prevenido en oficio fha.
13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva
de disponer que sean expedidos
dichos títulos y se me remitan
para su entrega á los interesados.
Dios gue á V.E. muchos años.
Cádiz 12 de Mayo de 1882

El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Nº 1º 172.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 35

Excmo. Sr.

Sevilla 12 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

Cumplido en 17

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Aurelio Santos y López, la partida de bautismo y el recibo 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta secretaría la cantidad de cinco pesetas, por

derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 12 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que me expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue a V. E. muchos años
Cádiz 11 de Mayo de 1882
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Eduardo Rovira y Pulis —





N. 2.382.620

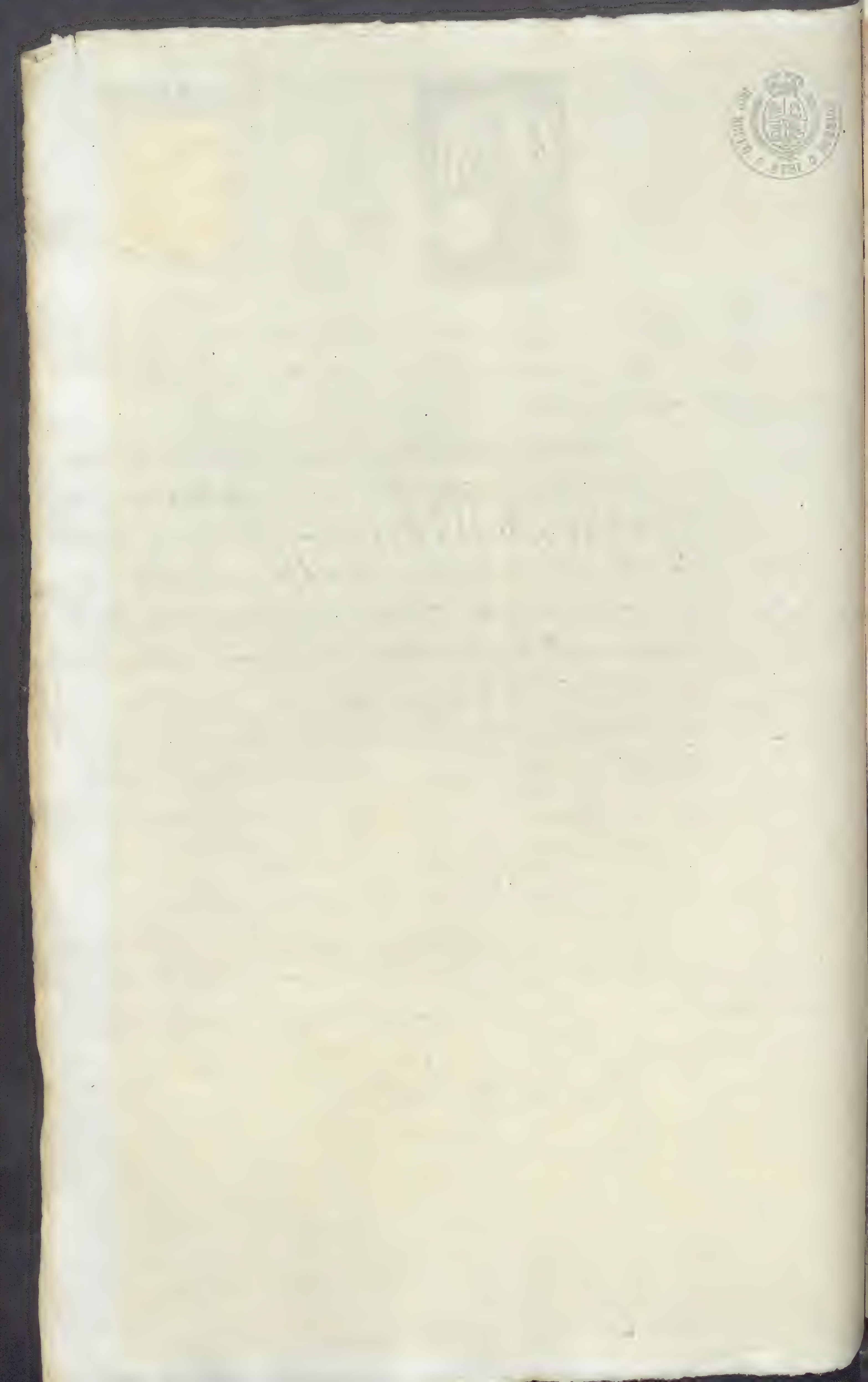


Dn Luis G. Fernandez Cura ecónomo de la Parroquia de Ntra Sra del Rosario de esta Ciudad certifico que en el libro 14 de Bautismos al folio 357 se encuentra la siguiente partida.

En la Ciudad de Cadiz Capital de su Provincia y Obispado: Yo D. José Romero y Pabon teniente de Cura de la Parroquia de N. S. del Rosario bauticé solemnemente á un niño que nació el dia diez del corriente á las cuatro de la mañana, hijo de D. Federico Rovira del comercio y de Dª Beatriz Pulis naturales de Cadiz, casados en Sevilla año de mil ochocientos cincuenta y ocho = Abuelos Paternos D. Ignacio, natural de Barcelona y Dª Maria Dolores Ortiz natural de Utrera y Maternos. D. Antonio, natural de Ronda y Dª Ana Maria Lorenzio de Cadiz: Sele puso por nombres, Eduardo Lorenzo Ignacio, fueron sus Padrinos su abuelo Paterno y Dª Trinidad Martinez á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, siendo testigos D. Eduardo Pulis y D. Manuel Dartis vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo á doce de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis.

Concuerda con su original citado. Cadiz diez y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis.

Luis G. Fernandez



[illegible] DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Eduardo [illegible] y [illegible]
natural de Cádiz [illegible] 15 [illegible]

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 19 de Setiembre de 1876

Hoja de estudios de Segunda En[señanza]

[illegible] del BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	SE EXAMINÓ	[illegible]		PREMIOS.	OBSERV[ACIONES]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Notabilísimo			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id.	id.	Notable			
Retórica y Poética.	1878 á 1879	id.	id.		Aprobado		
Geografía.	1876 á 1877	id.	id.	Sobresaliente			
Historia de España.	1878 á 1879	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Historia Universal.	1877 á 1878	id.	id.	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	id.	id.	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id.	id.		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id.	id.	Notable			
Física y Química.	1880 á 1881	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Historia Natural.	1879 á 1880	id.	id.	Sobresaliente		Accesit	
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id.	id.	Notable			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id.	id.	Notable			

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO [illegible] 24 [illegible] Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

[illegible] 28 [illegible] Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

[illegible] Secretaría de mi cargo.

Cádiz 12 [de] Mayo [de 18]82

[illegible] DIRECTOR,
Rubio

[illegible]
Angel [illegible] Romero

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. Eduardo Rovira y Pulí natural de Cádiz provincia de idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Eduardo Rovira y Pulí

Cádiz 12 de Mayo de 1882

El Director,

V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Eduardo Rovira y Pulí

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Rector,

Lorraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Antonio Lorraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Mayo de 1882

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Secretario general,

P. Martín

... este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 162 núm. 271

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

Aurelio Campos y Lopez

SELLO 11º AÑO 1877

IMPto GUERRA 50 POR 0/0

50 CENT. DE PESETA

N. 0.873.259

SOCIEDAD DEL TIMBRE CADIZ

D. Sebastian Carasa cura Ecónomo de esta Parroquia de San Antonio, Certifico: que en el libro 9 de Bautismos folio 65 se halla la Partida sigte.

En Cádiz á nueve de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco. Yo D. Pedro Moreno Pbro. Sacristan Mayor de esta Parroquia de San Antonio, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del presente á la una de la madrugada, á quien puse por nombre Aurelio Bonifacio, hijo de José Campos, natural de esta Ciudad y de Maria Cristina Lopez natural de los Extramuros de Cádiz, casados en esta dicha Ciudad: fué madrina Antonia Millan, á quien adverti sus obligaciones, siendo testigos Pascual Pacheco y Adolfo Jimenez. Y para que conste lo firmo = Pedro Moreno.

Concuerda con su original citado Cádiz catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete. —

Sebastn. Carasa

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 9

Por cuanto D. Aurelio Campos y Lopez natural de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Aurelio Campos y Lopez

Cádiz 11 de Mayo de 1882

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Aurelio Campos y Lopez.

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Mayo de 1882

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este **TÍTULO** en el Libro correspondiente, folio 37 núm. 440

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Aurelio Campos y López
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Not.e aprov.do en el Instituto de Cádiz el dia 24 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id.	id.	Aprobado			
Geografía.	1877 á 1878	id.	id.	Aprobado			
Historia de España.	1878 á 1879	id.	id.	Aprobado			
Historia Universal.	1879 á 1880	id.	id.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id.	id.	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id.	id.	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id.	id.	[illegible]			
Física y Química.	1879 á 1880	id.	id.		Suspenso		
Historia Natural.	1880 á 1881	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id.	id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz		Aprobado		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 10 de Abril de 1882 obteniendo la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Abril de 1882 obteniendo la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 11 de Mayo de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,

El Secretario del Instituto.
Angel Díaz Fernández

Ant.º Bautista y Gallardo

SELLO 11.º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 3.471.941

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

D.n José M.a Centeno Presb.º Cura Ecónomo de la Yg.a Parroq.l del Sr. Sn. José Ext.s de Cadiz. Certifico que en el Libro 6.º de Baut.s f.º 45 v.to se encuentra la siguiente partida.

En los Extramuros de la ciudad de Cadiz, Provincia y Obispado de la misma, á cuatro de Abril de mil ochocientos secenta y tres, yo D.n Manuel Maria Nieto, Cura Ecónomo de esta Yglesia Parroquial del Sr. Sn. José, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia veinte y siete del mes anterior á las diez de la mañana, hijo de D.n Juan Bautista, natural de estos Extramuros, propietario, y de D.a Dolores Gallardo natural del Puerto de Santa Maria, casados en esta Parroquia; abuelos paternos D.n Mariano Batista natural de los dichos Extramuros, y D.a Josefa de la Vega de Cadiz y los maternos D.n José Gallardo y D.a Encarnacia de la Mata, naturales del dicho Puerto de Santa Maria. Se le puso por nombres Antonio, José, Francisco de Paula, Maria de los Dolores de la Santisima Trinidad, y fué su Padrino D.n Antonio Grillon propietario, y en su lugar su Esposa D.a Josefa Lahersa, natural de Cadiz el primero y la segunda del ante dicho Puerto de Santa Maria, á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contrajo. Fueron testigos Domingo Laherran natural del mismo Puerto de Sn. Maria, Ar-

rumbador, y Mariano Batista natural de ... ante dichos Extramuros, Tornero. Y para que conste extendí y autorizé la presente partida en este libro de bautismos fha ut supra. = Manuel Ma. Nieto =

Concuerda á la letra con su original citado. Extramuros de Cadiz Setre. veinte y uno de mil ochocientos setenta y cuatro.

José Ma. Centeno

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 25

Por cuanto D. Antonio Batista y Gallardo natural de Cádiz provincia de id de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Batista y Gallardo

Cádiz 12 de Mayo de 1882

El Director,

V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Antonio Batista y Gallardo.

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Anton. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 17 de Mayo de 1882

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Secretario general,

J. Pellarin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 17 núm. 223.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

rumbador, y Mariano Batista natural de los
antes dichos Extramuros, Tornero. Y para
que conste extendí y autorizé la pre-
sente partida en este libro de bautismos
fha ut supra, = Manuel M.ª Nieto =
Concuerda a la letra con su original citado. Ex-
tramuros de Cadiz Set.e veinte y uno de mil
ochocientos setenta y cuatro.

José M.ª Centeno

JMP

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 25

Por cuanto D. Antonio Batista y Gallardo de 19 años de edad, natural de Cádiz provincia de id tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Batista y Gallardo

Cádiz 12 de Mayo de 1882

El Director,
V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Antonio Batista y Gallardo.

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Rector,
Lorenza

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Lorenza, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Mayo de 1882

Sevilla 17 de Mayo de 1882

El Secretario general,
P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 19 núm. 223

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. A[illegible] [illegible] y Gallardo
natural de Cádiz de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 23 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id.	id.	Notable			
Retórica y Poética.	1878 a 1879	id.	id.		Aprobado		
Geografía.	1874 á 1875	id.	id.		Suspenso		
Historia de España.	1876 á 1877	id.	id.	Aprobado			
Historia Universal.	1876 á 1877	id.	id.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id.	id.	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	id.	id.	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	id.	id.	Notable			
Física y Química.	1879 a 1880	id.	id.	Aprobado			
Historia Natural.	1879 a 1880	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1878 á 1879	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Agricultura elemental.	1879 a 1880	id.	id.	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1875 a 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 14 de Enero de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 12 de Mayo de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
Ángel [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.o f.o 178

N.o 42

Sevilla 23 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo Sr.

Con oficio fha 20 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.E. en favor del alumno D. Antonio García y Romero, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secret.a
Dios gue á V.E. muchos años
Cádiz 22 de Mayo de 1882
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 792

D. Antonio García Romero.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas, el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 10 de Mayo de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1776.

N.º 39

Excmo. Sr.:

Sevilla 19 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Cumplido en 20

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por su Reglamento en 7 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Antonio [illegible] y [illegible], la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en [illegible] fha 12 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.
Dios guarde á V.E. muchos años
Cádiz 17 de Mayo de 1882
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Exmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

SELLO 11º AÑO 1871

50 C. DE PESETA

D. Jose Guardado y Trujillo Cura Coadjutor dela Yglecia Parroquial de Sra Sta Ana de esta villa de Algodonales =

Certifico: Que en el libro veinte y siete de Bautismos de esta Parroquia al folio ciento sincuenta y uno se haya la siguiente =

Partida { En la Villa de Algodonales Provincia de Cadiz Arzobispado de Sevilla, en veinte dias del mes de Septiembre del año de mil ochocientos setenta Yo D. Andres Sabio Cura Economo de la Yglecia Parroquial de Sra Sta Ana de la misma Bautice Solemnemente a un niño q. nacio ayer ala sinco y media dela mañana Cl. Alta hijo legitimo de D. Lorenso Garcia natural y vecino de esta de ejercicio Labrador y de D. Maria de la Encarnacion Romero su muger natural de la Villa de Montellano y vecina de esta. Abuelos Paternos D. Antonio Garcia y D. Maria Leo su muger naturales y vecinos de esta y Maternos D. Antonio Romero natural de la villa de Utrera y de D. Paula Corbacho su muger natural de la Villa de Montellano, le puse por nombre Antonio Jose de la Stma Trinidad de San Genaro y fueron sus Padrinos D. Antonio Garcia y D. Maria Leo naturales y vecinos de esta de ejercicio Labrador, a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones q. por el contraen, siendo testigos D. Diego de Mesa natural de la Villa de Zahara de ejercicio de Labrador y D. Jose Santiago Dominguez Carpintero todos vecinos de esta y para q. conste estendi y autorise la presente partida en este libro corriente de Bautismos de esta dha Parroquia, en veinte y uno de Septiembre de mil ochocientos setenta = Andres Sabio =

Es la conforme con su original al que me retiero y para q. conste doy la presente en Algodonales a quince de Marzo del año del sello =

Jose Guardado

D. Lorenso Garcia y Leo vecino y ... de esta Villa

Doy fe: que D. Jose Guardado por quien se hallan

autorizada la anterior certificacion de partida
de bautismo, y como en ella se titula Cura conf[illegible]
de la Iglesia de Sta. Ana de esta poblacion
cuya firma y rubrica iguales á las contenidas y
se halla en el ejercicio de su cargo sin que me
conste nada en contrario. Dada y sellada con el
de dicho Colegio y el de esta Notaria en
Almonaster a quince de Marzo de mil ocho
cientos setenta y uno

15 Marzo 1871

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

[illegible] Romero Garcia

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

Por cuanto D. Antonio Garcia y Romero natural de Algodonales provincia de Cádiz de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Garcia y Romero

Cádiz 17 de Mayo de 1882

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cadiz á favor de D. Antonio Garcia Romero.

Sevilla 20 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 20 de Mayo de 1882

Sevilla 20 de Mayo de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 76 núm. 410

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Garcia y Romero
natural de Algodonales (Cádiz) de 24 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 26 de Junio de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1870 á 1871	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1870 á 1871	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1870 á 1871	Cádiz	Cádiz		Suspenso		
Geografía.	1872 á 1873	Sevilla	Sevilla		Aprobado		
Historia de España.	1873 á 1874	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Historia Universal.	1873 á 1874	Sevilla	Sevilla	Suspenso			
Psicología, Lógica y Ética.	1874 á 1875	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1874 á 1875	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1876 á 1877	Sevilla	Sevilla	Notable			
Física y Química.	1873 á 1874	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Historia Natural.	1876 á 1877	Sevilla	Sevilla		Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1876 á 1877	Sevilla	Sevilla		Aprobado		
Agricultura elemental.	—	—	—				
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1872 á 1873	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Histª Universal	1874 á 1875	Sevilla	Sevilla	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 24 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 1º de Mayo de 1882.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º [illegible] 1800 [illegible]

N.º [illegible]

[illegible]

Sevilla 27 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes.
Lavaña

[illegible] recibido los títulos [illegible] D. [illegible] Muro y D. Francisco [illegible] Dios guarde a V.S. muchos años. Cádiz 26 de Mayo de 1882.

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Señor D. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 313.

D. Francisco Fernandez y Moreno

y D. Augusto Rato y Moreno

Adjunta remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 25 de Mayo de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1179

Nº [illegible]

Excmo. Sr.

Sevilla 23 de Mayo de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Cumplido en 25

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V. E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicio de grado verificados en este Instituto por los Sres. D. Augusto Vito y Moreno y D. Francisco Fernández y Moreno, las partidas de bautismo y los sellos &a del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos, quedando en depósito en esta Secretaría la can-

tidad de diez pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados. Dios gue á V. E. muchos años Cadiz 22 de Mayo de 1882

El Directo

Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

SELLO 11º AÑO 1879

50 C. DE PESETA

N. 2.069.732

CADIZ

D. Manuel de Fuentes Izquierdo, Presbítero y Cura Teniente del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad: Certifico: Que en el Lib. 112 de Bautismos, folio 169 vuelto, se encuentra en este archivo la siguiente

Partida. En la Ciudad de Cádiz, Capital de la Provincia del mismo nombre. Yo D. Sebastián de Castro, Cura Teniente de esta Parroquia del Sagrario, bauticé solemnemente á un niño que nació el día diez y seis del corriente á las once y tres cuartos de la noche, hijo de D. Santiago Nieto y de D.a Magdalena Moreno, naturales de Huelva. Se le puso por nombre Augusto Eduardo Julián de la Santa Trinidad. Fue su madrina D.a Ángela de la Cruz, á quien advertí sus obligaciones, siendo testigos D. Rosendo de Vicente y D. José María Moreno, vecinos de esta Ciudad. Lo firmo á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres = Sebastián de Castro

Conforme con su original citado á que me he referido = Cádiz cuatro de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve =

Manuel de Fuentes Izquierdo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Francisco Fernandez y Moreno natural de Alcalá de los Gazules provincia de Cádiz de 28 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Fernandez y Moreno
Cádiz 22 de Mayo de 1882

El Director,
V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Francisco Fernandez y Moreno.
Sevilla 25 de Mayo de 1882.

El Rector
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 25 de Mayo de 1882
Sevilla 25 de Mayo de 1882

El Secretario general,
D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 57 núm. 181

Madrid. Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Fernandez y Moreno
natural de Alcalá de los Gazules (Cádiz) de 28 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notº aprovº en el Instituto de Cádiz el dia 24 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id		Bueno		
Geografía.	1875 á 1876	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id		Bueno		
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1875 á 1876	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id	id	Sobresaliente			
Física y Química.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id	id		Bueno		
Agricultura elemental.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 15 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 22 de Mayo de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rich.

Angel Diaz Jiménez

José Fernandez y Moreno

AÑO SELLO 11º 1875
IMPto DE GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N.0.931.485

D. Franco de P. Castro y Moreno, Arcipreste y Cura de la Yglesia de esta Villa, Castrense de la misma, Examinador Sinodal del Departamento de Marina de esta Diócesis de Cádiz y Misionero Apostólico de Propaganda Fide; certifico que en el Libro número dos de Bautismos en papel de Oficio de este archivo de mi cargo, al folio ciento cincuenta y ocho se halla la partida siguiente ———

Francisco, José, María de los Santos.

En la Villa de Alcalá de los Gazules, Provincia y Obispado de Cádiz, el día veinti y uno de Marzo, año de mil ochocientos cincuenta y cuatro, Yo D. Andrés Ramirez, Cura Teniente de las Yglesias de esta Villa, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Puerta de la Villa arriba, á las dos de la tarde del día diez y nueve del presente mes; es hijo legítimo de Francisco Fernandez de ejercicio del campo y de Catalina Moreno naturales y casados en esta de Alcalá; siendo sus abuelos Paternos Francisco Fernandez del mismo ejercicio y Dorotea Sanchez naturales y casados en esta dicha Villa, y los Maternos Alonso Moreno de igual ejercicio natural de Jimena y Antonia Gutierrez natural y casados en esta citada Villa; se le puso por nombre, Francisco, José María de los Santos; fueron sus Padrinos Antonio Fernandez Sanchez y Dorotea Dominguez, á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones; siendo testigos Al-

tonio Dominguez, Jorge de Vera y Domingo
Ortega de esta vecindad; y para q.e conste
tendí y autoricé la presente partida en el li-
bro de Bautismos de esta Parroquial la q.e
firmo fha ut supra = Andres Ramirez =

Concuerda con su original citado al que me refiero.
Alcalá de los Gazules á veinte y nueve de Setiembre de
del sello ==

Fran.co de P. Castro

Visto y legalizado

Pedro Toscano

P. M. del S.r
[illegible]
[illegible]

1821 [?]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 31

Por cuanto D. Augusto Rato y Moreno natural de Cádiz provincia de idem de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Augusto Rato y Moreno

Cádiz 22 de Mayo de 1882

El Director,

V. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Augusto Rato y Moreno.

Sevilla 25 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 25 de Mayo de 1882

Sevilla 25 de Mayo de 1882

El Secretario general,

D. P. Martín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 162 núm. 274.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Augusto Hato y Moreno natural de Cádiz de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 14 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Retórica y Poética.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Geografía.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Historia de España.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Historia Universal.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Física y Química.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Historia Natural.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Notable			
Fisiología é Higiene.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Notable			
Agricultura elemental	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			Examinado en el curso 187[illegible]

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 30 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 22 de Mayo de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR.
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Díaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 1320 [illegible]

Nº [illegible]

Sevilla 31 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes

Laraña

Excmo. Sr.

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Enrique Villarquer y [illegible] á quien previas las debidas formalidades será entregado por la Secretaría.

Dios gue. á V.E. muchos años
Cadiz 30 de Mayo de 1882
El Director

[illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º

Número 320

D. Enrique Blazquez y Banzano

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 29 de Mayo de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cadiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 1781 Sto.

Nº [illegible]

[illegible]

Sevilla 29 de Mayo de 1882
Expídase y remítase el título.
Lavaña [illegible]

En cumplimiento de lo del Real decreto de [illegible] de Febrero de 18[illegible] y disposiciones dictadas por su Reglamento en 9 de Junio del mismo año, eleva a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicio del grado conferido en este Instituto por D. Enrique [illegible] y [illegible], la [illegible] de [illegible] y el sello 1º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en [illegible]

Fha. 13 de Julio de 1877

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. á V.E. muchos años

Sevilla 27 de Mayo de 1878

El Rector

Vicente Rubio y Díaz

Exmo. S. Rector del distrito universitario de Sevilla

Enrique Blazques y Banzano

N. 2.772.721

SELLO 11º AÑO 1876 — IMPTO GUERRA 50 POR % — 50 CENT. DE PESETA

SOCIEDAD DEL TIMBRE — CADIZ

Dn. D. Francisco de P. Castro y Moreno, Dr. en Sagrada Teología, Arcipreste y Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial del Señor San Jorge de esta Ciudad, Castrense de la misma, Examinador Sinodal del Departamento de Marina de esta Diócesis de Cádiz y Misionero Apostólico de Propaganda Fide; Certifico: Que en el libro ocho de Bautismos en papel de oficio de este Archivo de mi cargo, al folio ciento ochenta y cinco, se halla la siguiente partida ————

Enrique — En la Villa de Alcalá de los Gazules Provincia y Obispado de Cádiz, el día veinte y dos de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis, Yo D. Francisco Vargas, Cura Teniente de las Iglesias de ella, bauticé solemnemente á un niño que nació el día diez y seis del presente mes á las cuatro de la tarde en la Plaza de la Cruz; es hijo legítimo de D. Felipe Joaquin Blazques, del comercio, y de Dª María de los Dolores Banzano, el primero natural de la Provincia de Soria y la segunda de la Ciudad de Cádiz donde casaron. Abuelos Paternos D. Lorenzo Blasques, natural de Retiena, en Castilla la Vieja, y Dª Dominica Secano natural de Villa Seca, en la citada Provincia, y los Maternos D. Pablo Banzano, y Dª María Lopez, naturales de Cádiz, propietarios; se le puso por nombre Enrique María ——— // ———

Joaquin, Pablo, Macario, Roque, Jacinto, de la Santísima Trinidad, fué su Padrino D. Macario Vazquez Tocano, soltero, de comercio, á quien advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones siendo testigos D. Pablo Darzano, D. Juan Moreno y Sebastian Lopez, Y para que conste lo firmo fecha ut supra = Fran.co J. Vargas
Concuerda con su original citado al que me refiero. Alcalá de los Gazules á quince de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =

Fran.co de P. Castro

Legitimacion

Don Rafael Espinosa y Ramos, Licenciado en Jurisprudencia, Notario público, y único de esta Ciudad, vecino y residente en la misma, partido Judicial de Medina Sidonia, correspondiente al Colegio de la Excelentísima Audiencia Territorial de Sevilla.

Doy fé: que Don Francisco de Paula Castro y Moreno, por quien se halla expedida la certificacion anterior es en efecto Arcipreste y Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial del Señor San Jorge de esta Ciudad y legítima, al parecer la firma

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. Enrique Vazquez y Bauzano natural de Alcalá de los Gazules provincia de Cádiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Enrique Vazquez y Bauzano

Cádiz 27 de Mayo de 1882

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Enrique Vazquez y Bauzano.

Sevilla 29 de Mayo de 1882

El Rector

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 29 de Mayo de 1882

Sevilla 29 de Mayo de 1882

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente [illegible]

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Enrique Velázquez y [illegible]
natural de Alcalá de los Gazules de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 25 de Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Geografía.	1876 á 1877	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	id	id		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	[illegible] á 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 1 de Diciembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 27 de Mayo de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Díaz Jiménez

y rubrica conque resulta autorizada y dice, Franc.co de P. Castro. Y para que conste, requerido al efecto, expido el presente, que signo y firmo, quedando anotado en mi libro indicador, en Alcalá de los Gazules á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis =

Licd.o Rafael Espinosa

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº Nº 185 [illegible]

Nº 48

Excmo. Sr.

[illegible] los títulos de Bachiller expedidos en el mismo día por V.E. a favor de los alumnos D. Manuel Vazquez y Aldana y D. Juan del Pino y [illegible] a quienes, previas las debidas formalidades, serán entregados por esta Secretaría.

Dios guarde a V.E. muchos años
Cádiz 9 de Junio de 1882
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Sevilla 12 de Junio de 1882.
A sus antecedentes
Laraña

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 340

D. Manuel Vazquez y Andamoyo
" Isaac del Verdo y Riera

Adjunto remito á V.S para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los titulos de Bachiller de los individuos, que al márgen se expresan y espero se servirá V.S acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V.S muchos años.
Sevilla 3 de Junio de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 182.

Sevilla 31 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.
Lacoña [rubric]

[illegible]

[illegible] Real decreto de 11 de [illegible] de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

los derechos de expedicion de-
que le previene la orden fha
13 de Julio de 1857.

Remito a V.S. de nuevo dicho
titulo para su expedicion del
Sr. Rector y se me remita pa-
ra su entrega al interesado.

Dios gue. a V.S. muchos años
Cadiz 29 de Mayo de 1852

El Director

Vicente Rubio

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º f.º 183.

N.º 47.

Sevilla 2 de Junio de 1882.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. [illegible], la partida de bautismo y el sello 1.º del Estado necesario para el título de Bachiller, en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición, según

lo prevenido en Real orden fha 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva disponer que sea expedido dicho título y remitido para su entrega al interesado.

Dios guarde a V.E. muchos años
Cádiz 1º de Junio de 1882

El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Manuel Vazquez y Andamoyo

N. 3.462.577

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

D. Manuel Marzan, Cura Coadjutor de esta Parroquia del Sagrario Certifico que en el libro 72 de bautismos al folio 72 vuelto se halla la partida siguiente

En la Ciudad de Cadiz Capital de la Provincia del mismo nombre Yo D. Antonio Calero Presbitero, cum licentia Parochi, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del corriente á las 6 de la tarde hijo de Ramon Vazquez natural de Combrado y de Angela Andamoyo natural de Cadiz. Abuelos paternos Lucas y Maria de los Santos Roral naturales de Bombarro en Pontevedra; maternos Alejandro y Francisca Gonzalez. Se puso por nombre Manuel Antonio Teresa de Jesus fueron sus padrinos Antonio Bravo y Margarita Andamoyo advertiles sus obligaciones siendo testigos D. Agustin de Torres y D. Fernando Bravo vecinos de esta Ciudad. Y lo firmo á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis.

Fernandez = Antonio Calero =

Concuerda con su original. Cadiz dos de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro

Manuel Marzan

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

POR CUANTO D. Manuel Vazquez y Andarrayo natural de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Vazquez y Andarrayo

Cádiz 29 de Mayo de 1882

El Director,

V. Rubio, Dr.

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Vazquez y Andarrayo.

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 3 de Junio de 1882

Sevilla 3 de Junio de 1882

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 187 núm. 156

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

IGESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel Vazquez y Andamoyo
natural de Cádiz de 16 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 9 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Geografía.	1874 á 1875	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1876 á 1877	id	id		Sobresaliente		
Historia Universal.	1875 á 1876	id	id	Suspenso	Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1875 á 1876	id	id		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1878 á 1879	id	id	Suspenso			
Historia Natural.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Agricultura elemental.	1879 á 1880	id	id		Suspenso		
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Algebra	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Física y Química	1879 á 1880	id	id	Notable			
Agricultura	1880 á 1881	id	id		Aprobado		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 29 de Mayo de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto.
A. Díaz Pimentel

Ysaac del Vando y Riera

AÑO SELLO 11º 1875
IMPTº DE GUERRA 50. POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 4.500.932

Lic.do D. Rafael Baena, Teniente Cura de esta Parroquia del Sagrario Certifico: que en el Libro 114 de Bautismos, al folio 282, v.to se custodia en este archivo la siguiente partida—

"En la Ciudad de Cadiz, Capital de la provincia del mismo nombre, Yo D. Luis G. Fernandez, Cura Ecónomo de esta Parroquia del Sagrario bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Julio ultimo á las tres de la madrugada; hijo de D. Benjamin del Vando, natural de Sevilla, Notario Real y publico en esta Plaza, y de Dª Maria Dolores Riera, natural de Cadiz, casados en esta Parroquia, consortes: Abuelos paternos el Dr. D. Ildefonso del Vando Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Ysabel la Catolica, condecorado la Cruz de distincion de Epidemias, y Medico y Cirujano de la Real Armada; y Dª Matilde de Munguia; el primero de Cadiz y la segunda de Sevilla. Maternos D. Jose Pascual Riera natural de Vinaroz en Valencia; del comercio, y Dª Maria Juana Cabello, de Cadiz. Se puso por nombre Ysaac Cesario Augusto Sebastian de la Sma Trinidad. Fue su padrino D. Sebastian Gil, advertile sus obligaciones, siendo testigos D. Manuel Fernandez y D. Fernando Bravo vecinos de esta Ciudad. Y lo firmo á veintiocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco= Luis G. Fernandez= enm.do= Vando= vale.

Concuerda la presente partida con su original citado á que me remito. Cadiz á diez y siete de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.

Lic.do Rafael Baena

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12

POR CUANTO D. Isaac del Vando y Riera
natural de Cádiz provincia de id de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Isaac del Vando y Riera
Cádiz 1º de Junio de 1882

El Director,
F. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Isaac del Vando y Riera
Sevilla 3 de Junio de 1882

El Rector.
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 3 de Junio de 1882
Sevilla 3 de Junio de 1882

El Secretario general.
[illegible] P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 187 núm. 157

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Isaac del Pardo [illegible]
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 21 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	187[illegible] á 1[illegible]	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Geografía.	1876 á 1877	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Historia de España.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Historia Universal.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	Sevilla	Sevilla		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1879 á 1880	id	id	Suspenso			
Historia Natural.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1879 á 1880	id	id	Suspenso	Suspenso		
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Agricultura	1880 á 1881	id	id	Suspenso	Aprobado		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 7 de Junio de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Ramonet

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 7190.

N.º [illegible]

Sevilla 22 de Junio de 1882.
A sus antecedentes.

Lucraña [illegible]

Excmo. Sr.

Con oficio de [illegible] del [illegible] he recibido un Título de Bachiller [illegible] en el mismo [illegible] V.E. en favor del alumno D. Juan de Vicente [illegible] y [illegible] en quien [illegible] las debidas formalidades para entrega de [illegible].

Dios gue. a V.E. muchos años.
Cádiz 21 de Junio de 1882.
El Director.
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 358.

D. Juan de Vicente Portela y Lizarza

Adjunto remito á V.S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 29 de Junio de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto Cádiz

N. 1.432.320



D. José Mª Doré y Suárez Cura propio de esta Parroquia del Sagrario, y [illegible] de este Obispado. Certifico: Que en el libro [illegible] de Bautismos folio 24 [illegible] custodio en este archivo la partida siguiente:

En la Ciudad de Cádiz Capital de la Provincia del mismo nombre, D. José María García, cura Teniente de esta Parroquia del Sagrario, bauticé solemnemente á un niño que nació el día veinte y dos del corriente á las [illegible] de la tarde, hijo de D. Julián Vicente Portela, natl. de la Villa de la guardia, Obispado de Tuy, del comercio, y de Dª María del Cármen de Liñariza, de Cádiz, casados en esta Parroquia año de cincuenta y dos [illegible] siendo su abuelo paterno D. Camilo Vicente, natl. de la Villa de la guardia, y los maternos D. Bernardo [illegible] y Dª Juana María Aragon, natl. de Cádiz. Se le puso por nombre Juan Bartolomé, Julian, María de la Santísima Trinidad. Fueron padrinos [illegible] y Dª Carilda Portela, advertidos del parentesco espiritual y sus obligaciones siendo testigos D. Manuel [illegible] [illegible]. Y para que conste lo firmo, [illegible] fecha [illegible] á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro = José Mª García — Doré

cuerda con su original citado. Cádiz a trece de ago
de mil ochocientos ochenta =

M. M. Pacio
Ferrero

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. Juan de Vicente Portela y Lizarza natural de Cádiz provincia de id. de 25 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan de Vicente Portela y Lizarza

Cádiz 16 de Agosto de 1880

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Juan de Vicente Portela y Lizarza.

Sevilla 19 de Junio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Antonio Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 19 de Junio de 1882

Sevilla 19 de Junio de 1882

El Secretario general,

J. V. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 187 núm. 158

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan de Vicente Tortilla y Lizarza natural de Cádiz de 26 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en ...... Instituto .... el dia ...... de ...... de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		Incorp. del Seminario
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		Incorp. del Seminario
Retórica y Poética.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Suspenso		Incorp. del Seminario
Geografía.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		Incorp. del Seminario
Historia de España.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		Incorp. del Seminario
Historia Universal.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		Incorp. del Seminario
Psicología, Lógica y Ética.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		Incorp. del Seminario
Aritmética y Álgebra.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Suspenso		Incorp. del Seminario
Geometría y Trigonometría.	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	— " —	Suspenso		
Física y Química.	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	— " —	Suspenso		
Historia Natural.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Suspenso		
Fisiología é Higiene.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	— " —	Suspenso		
Agricultura elemental.	— " —	— " —	— " —	— " —	— " —		
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		
Historia natural	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		
Fisiología é Higiene	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	— " —	Aprobado		
Aritmética y Álgebra	1873 á 1874	Osuna	Osuna	— " —	Aprobado		
Geometría y Trigonometría	1873 á 1874	Osuna	Osuna	— " —	Aprobado		
Física y Química	1873 á 1874	Osuna	Osuna	— " —	Aprobado		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 16 de Agosto de 1880

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

N.º 1.º 12.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 65

Excmo. Sr.

Sevilla 14 de Agosto de 1882
Arch. antecedentes.
Campelo

Con oficio fha. de ayer he recibido tres títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V.E. en favor de los alumnos D. José Benitez y Acuña, D. Ricardo Gonzalez de Linares y Maldonado y D. Ildefonso Las Heras y Garcia, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secret.ª

Dios

que á V.E. muchos años Cádiz 12 de Agosto de 1882

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.ª

Número 418.

D. Ricardo Gonzalez de Linares
" José Benitez Acuña
" Ildefonso Las Heras

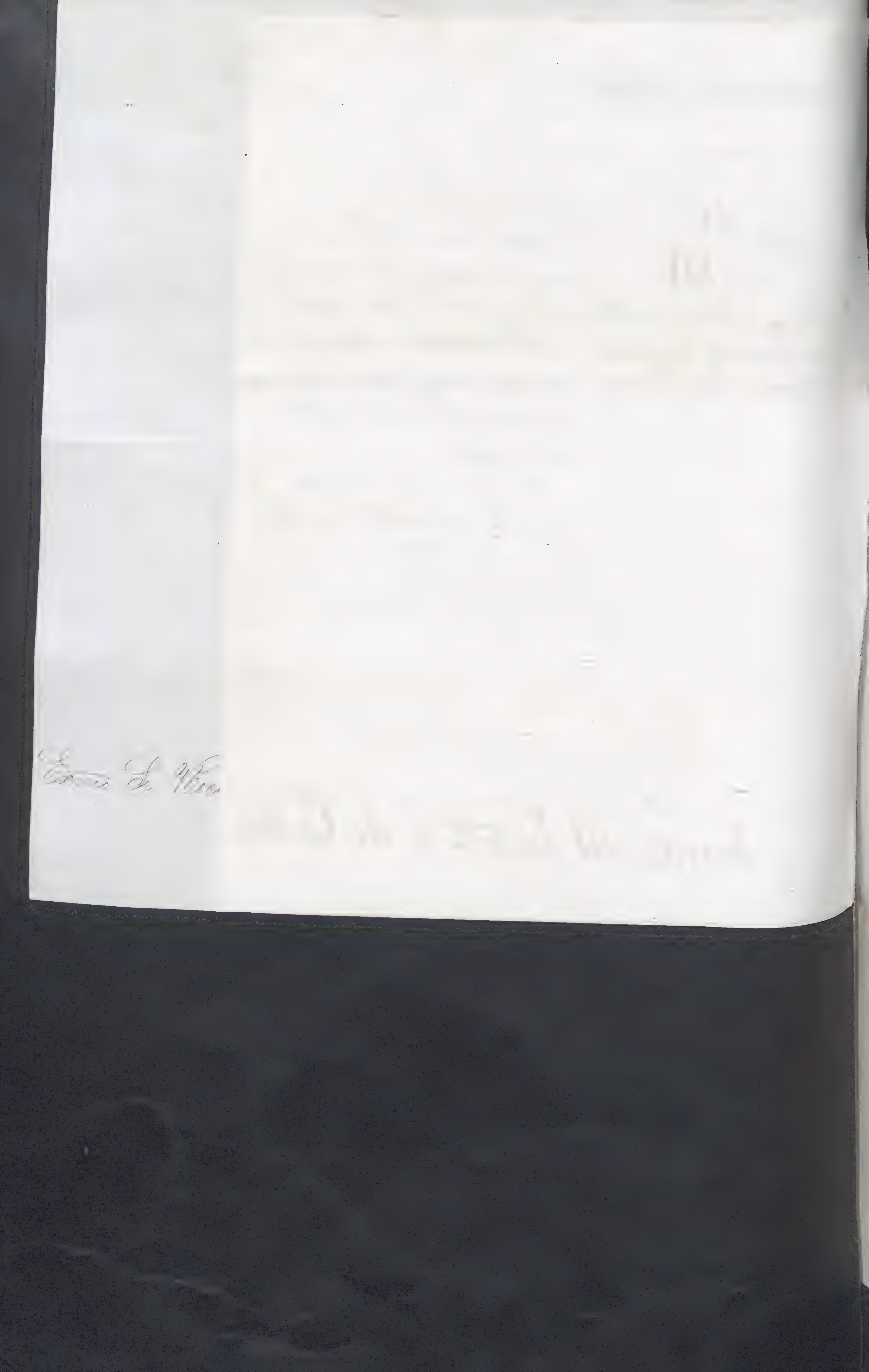
Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 11 de Agosto de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CÁDIZ.

Reg.º f.º 197 d.to

N.º 7

Excmo Sr.:

Sevilla 7 de Julio de 1882.
Expídase y remítase el título.
Lerzuña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Benitez y Acuña, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 12 de Julio de 1877.
Ruego á V.E. se sirva de dar

[illegible] que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. á V. E. muchos años. Cádiz 5 de Julio de 1882

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 196 [illegible]

N.º 56

Exmo. Sr.

Sevilla 6 de Julio de 1882.
Expídase y remítase el título

Lerena [rubric]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ricardo Gonzalez de [illegible] Maldonado la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer

que sea expedido dicho título, se remita para su entrega al interesado. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 4 de Julio de 1882

El Director

Vicente Rubio

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 711.

N.º 63

Sevilla 10 de Agosto de 1882
Expídase y remítase el título.
Campelos

Cump.do [illegible]

Exmo. Sr.

En cumplimiento del [illegible] decreto de [illegible] de Febrero de [illegible] y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año elevo a V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ildefonso Las Heras y [illegible], la partida de bautismo y el sello 1.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio

de 1877.

Ruego a V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Cádiz 8 de Agosto de 1882
El Decano

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

N 0.662.116

SELLO 11º AÑO 1882
IMPTº GUERRA 50 POR %
50 C. DE PESETA

HABILITADO
PARA LA CLASE 11ª
VALOR 75 CENT.

Dn Cirilo Martinez Polo cura parroco de la Inmaculada Concepcion de la villa de Fuentes de Magaña=

Certifico; que en el libro de bautismos que obra en el archivo de esta parroquia que da principio en el año de mil ochocientos cincuenta y cinco con partida de Francisco Marin y Gonzalez al folio seis vuelto se encuentra una partida que dice así=

Ildefonso las Heras Garcia

En la villa de las Fuentes de Magaña a veinte y cinco dias del mes de Enero año de mil ochocientos cincuenta y cinco, el infrascrito cura bauticé solemnemente a Ildefonso Las Heras, hijo legítimo de Dn Fernando y de Bernardina Garcia, este natural de Portelarbol y aquel natural de la Estepa de Sn Juan, Obispado de Osma y residentes en esta villa de maestro de instruccion primaria. Abuelos paternos Bernabe de las Heras natural de Matute de la Tierra y Paula Solano natural y vecinos de dicho lugar de la Estepa; maternos Manuel Garcia y Felipa Ramirez naturales y vecinos del dicho lugar de Portelarbol. Nació el veinte y tres de este mes como a las siete de la tarde. Fué su padrino Dn Basilio Dominguez quien quedó enterado en el parentesco espiritual y demas obligaciones. Y para que conste lo firmo fecha ut supra= Dn Isidoro Carrascosa=

La precedente partida está conforme en un todo con su original libro y folio citados a los que me remito en caso necesario. Y para que conste donde convenga al interesado, doy la presente que firmo y sello con el de la parroquia de la Inmaculada Concepcion de la villa de Fuentes de Magaña a veinte y dos de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.

Cirilo Martinez Polo

Comprobacion= Yo el infrascrito Notario

del Colegio del Territorio de la Audiencia de Burgos, vecino y del Distrito de esta Villa de Agreda.

Doy fe: Que Don Cirilo Martinez Polo por quien esta espedida la anterior certificacion usa firma y rubrica semejantes á las contenidas en la misma, que son al parecer de su propio puño y se halla en egercicio de su cargo sin que me conste nada en contrario. Agreda veinte y nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.

Lorenzo Bueno

V.º B.º
El Juez del. int.al

Saml. Jimenez

COLEGIO NOTARIAL
Dia 29 de Julio de 1882

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BURGOS
NIHIL PRIUS FIDE
Nº 1179
P
TRES PESETAS

1882

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Ildefonso Las Heras y García natural de [illegible] provincia de [illegible] de 27 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

[illegible] de Agosto de 1882

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Ildefonso Las Heras y García

Sevilla 11 de Agosto de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
el dia 11 de Agosto de 1882

Sevilla 21 de Agosto de 1882

El Secretario general,

Pellarte

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 102 núm. 236.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Ildefonso Las Heras y Garcia
natural de Fuente de Magaña (Soria) de 27 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en el Instituto de Cadiz el dia 17 de Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id	id	Sobresaliente			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente		Premio	
Física y Química.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente		Premio	
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 8 de Agosto de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,

Rubio

El Secretario del Instituto

Angel Diaz Romero

Ricardo Gonzalez de Linares y Maldonado

SELLO 11º AÑO 1877
IMPTO GUERRA 50 POR 0/0
50 CENT. DE PESETA

N 3.861.415

SOCIEDAD DEL TIMBRE CADIZ

+

D. Luis G. Fernandez, Cura ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad

Certifico: que en el Libro 14 de Bautismos custodiado en este archivo al f. 147 se encuentra la siguiente partida = En la Ciudad de Cadiz, Capital de su Provª. y Obispado, yo D. José Romero y Paton, Teniente de Cura de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, bautizé solemnemente á un niño, que nació el dia nueve del corriente á las diez de la noche, hijo de D. Ricardo Gonzalez de Linares, natl. de Labarces, en el Obispado de Santander, del comercio, y de Dª. Amalia Maldonado, natl. de Málaga, casados en esta Parroquia, año de mil ochocientos sesenta y cinco: abuelos paternos D. Franco. y Dª. Mª. Rubin de Celis, natl. de dicho Labarces; y maternos D. Bernardo, natl. de Málaga y Dª. Ana Mª. Raya, que lo es de Granada; fueron sus padrinos D. Franco. de P. Soto y Dª. Carolina Maldonado, á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones; se le puso por nombre Ricardo, Franco. Mª. del Carmen, Dionicio; fueron testigos D. Ramon Garcia y D. Luis Romero vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo á catorce de octubre de mil ochocientos sesenta y seis = José Romero y Paton =

Concuerda con su original citado. Cadiz á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.

Luis G. Fernandez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 19

POR CUANTO D. Ricardo Gonzalez de Linares y Maldonado natural de Cádiz provincia de idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ricardo Gonz. de Linares y Maldonado

Cádiz 4 de Julio de 1882

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Ricardo Gonzalez de Linares y Maldonado.

Sevilla 11 de Agosto de 1882

El Rector.

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Agosto de 1882

Sevilla 11 de Agosto de 1882.

El Secretario general.

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 77 núm. 230

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

SIGESAUROD CEEIASNHNULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Ricardo Gómez de Linares y Maldonado natural de Cádiz de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Nob.^e aprov.^do en el Instituto de Cádiz el dia 26 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 4 de Julio de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rub.

El Secretario del Instituto
Angel Diaz Remonta

SELLO 11º AÑO 1882
IMPTO GUERRA 50 POR %
50 C. DE PESETA

N. 2.831.011

D. Gonzalo María Herrera Fernández de Córdoba, Cura Propio de la Parroquia de San Francisco de Asís de esta Ciudad, certifico: que en libro 20, de bautismos folio 136, que se custodia en su Archivo, se lee la partida del tenor siguiente

José María Leonardo

En la ciudad de Tarifa, provincia de Cádiz, á tres de Febrero del año mil ocho cientos sesenta y seis, D. D. [illegible] [illegible] Presbítero, con licencia de la [illegible] por delegación del [illegible] de San Mateo, [illegible] de la Iglesia Parroquial de San Francisco de Asís, bauticé solemnemente en ella á un niño, que nació el día veinte y cinco de Enero próximo [illegible] á las dos de la tarde de dicho año, en la calle de la Trinidad número [illegible], y le puse por nombre José María Leonardo, hijo legítimo de D. Sebastián [illegible], propietario y Da. [illegible] [illegible],

María Matilde Acuña Piedra, ca-
sados en esta Parroquia hace tres
años, dijeron que habían tenido otr[os]
de estos nombres. Los Abuelos paternos
D. José y Da. María y los maternos
Francisco y Josefa. Fue su testigo
D. José Benítez Toledo, [illegible]
[illegible] labrador, a quien [illegible]
sus obligaciones, siendo testigos
los sacristanes, D. Juan [illegible]
[illegible] y D. Agustín [illegible]
Toledo, todos naturales de esta ciu[dad]
y para que conste lo firmo, doy
fe = Francisco Sánchez = Juan
Luis Ortega =

Concuerda con su original citado á que
me remito. Tarifa diez y ocho de Junio
de mil ochocientos ochenta y dos =

Franco. M. Herrera

Don Juan Ordóñez Aparicio, [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 5

Por cuanto D. José Benítez y Acuña natural de Tarifa provincia de Cádiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Benítez y Acuña

Cádiz 5 de Julio de 1882

El Director,

M. Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. José Benítez y Acuña.

Sevilla 11 de Agosto de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sor. D. Juan Campelo Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 11 de Agosto de 1882

Sevilla 11 de Agosto de 1882

F. P. Martín

Q... re... en el Libro correspondiente folio 20 núm. 233.

I G E S A U R O D C E E I A S N H Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G R G S

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Benítez y Acuña
natural de Tarifa (Cádiz) de 16 años de edad.

[illegible] exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ Tarifa el dia 22 [illegible] Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz		Notª aprovº		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Geografía.	1876 á 1877	id	id		Notª aprovº		
Historia de España.	1878 á 1879	id	id		Notable		
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1880 á 1881	id	id		Bueno		
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Enero de 1882 ha obtenido la cal[illegible] Aprobado

[illegible] el SEGUNDO EJERCICIO [illegible] 29 [illegible] Abril [illegible] 1882 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en esta Secretaría de mi cargo.

Cádiz 1º de Julio de 1882

Vº Bº
EL DIRECTOR.

Rubio

[illegible]

Angel Díaz Pimienta

de esta Ciudad y del Ilustre Cole-
gio de Sevilla=

Doy fe: Que conozco la firma y rú-
brica de Don Gonzalo Mauricio
Herrera Fernandez de Cordoba
Cura propio de la Parroquia de
San Francisco de esta Ciudad,
y considero legítima la contenida
en el anterior documento. [illegible] a
veinte y dos de Junio de mil ocho
cientos ochenta y dos=

Juan Balorigo Lozano

Legalización) Los Notarios de

este Distrito y vecindad y
del Ilustre Colegio de Se-
villa legitimamos el signo
firma y rúbricas del nues-
tro compañero residente
en Tarifa Don Juan Bolonqui
España. Algeciras veinte y
tres Junio de mil ochocien-
tos ochenta y dos.

23 Junio 82

F. Fernando García de la Torre

1882

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

23 Junio

Manuel Pérez Vivas

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. fº 22 Sto.

Nº 68.

Excmo. Sr.

Sevilla 5 de Set. de 1882.
A sus antecedentes.
[illegible]

Con oficio fha 1º del corrte he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Aurelio García de la Serna y Vazquez, á quien llenadas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue. á V.E. muchos años
Cádiz [illegible] de Setiembre de 1882
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número

D. Aurelio García de la Lama y Márquez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 1 de Sbre de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 171

N.º 66

Ilmo. Sr.

Sevilla 26 de Agosto de 1882.
Expídase y remítase el título
[illegible signature]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1870 y disposiciones dictadas por esa [illegible] de su 9 de Junio del mismo año, [illegible] á V.S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Aurelio García de la Lama y Marquez y el sello 1.º del título necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha. 13 de

Julio de 1887.

Ruego á V.S. se sirva disponer que se expida dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios güe. á V.S. muchos años
Cádiz 24 de Agosto de 1887.

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Aurelio Garcia de la Lama y Marquez *natural de* [illegible] *provincia de* [illegible] (nació en 18 Agosto 1858) (24 años) *de* veinte y cuatro *años de edad, solicitó con fecha* 20 de Setiembre de 1875 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaria el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de 1868 (art.º 1.º) *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Fisiología é Higiene	Aprobado
Curso de 1868 á 1869		Curso de 1872 á 1873	
Exámen de Primera enseñanza	Bueno	Psicologia, Lógica y Etica	Aprobado
Latin y Castellano, 1.er año	Aprobado	Aritmética y Algebra	Aprobado
Curso de 1869 á 1870		Curso de 1873 á 1874	
Latin y Castellano, 2.º año	Aprobado	Física y Química	Aprobado
Curso de 1870 á 1871		Curso de 1874 á 1875	
Geografía	Aprobado	Geometría y Trigonometría	Aprobado
Historia de España	Aprobado		
Historia universal	Aprobado		
Curso de 1871 á 1872			
Retórica y Poética	Aprobado		
Historia natural	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.º segundo del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prescrito en los art.os 191 y 192 del reglamento vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.º veinte y uno del decreto de 6 de Mayo de 1870, *en* los *dias* 25 de Setiembre y 20 de Noviembre de 1875, *resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de* Aprobado en ambos

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á veinte y cuatro *de* Agosto *de mil ochocientos* ~~ses~~ ochenta *y* dos

V.º B.º
El Director,

Rubio

Angel Diaz Rementeria

Sentado con el núm. 11 *al fólio* 77 *del libro correspondiente.*

~~*Derechos y sello...*~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto.

Cádiz 24 de Agosto de 1882



Se expidió título de Bachiller en 1.º de Setiembre de 1882, f.º 77-n.º 435

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 29.

Nº 42

Excmo. Sr.:

Sevilla 19 de Set.e de 1882.
A sus antecedentes
Laraña

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Antonio Sanchez y Vega, a quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios que á V.E. muchos años Cadiz 16 de Setiembre de 1882

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 503,

D. Antonio Sanchez y Vega

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Set. de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 21.

N.º 71

Excmo. Sr.:

Sevilla 15 de Set.e de 1882
Expídase y remítase el título.
Carrasco [firma]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Antonio Sanchez y Vega, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido

Fha 13 de Julio de 1877.
Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.
Dios gue á V.E. muchos años
Cádiz 14 de Setiembre de 1882
El Director
Vicente Rubio

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

SELLO 9º — 20 Cs DE Eº — AÑO 1868

D. Simon Jimenez Ruiz, Pbro. Cura Propio en esta Parroquia del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral; certifico: Que en el Libro 106 de Bmos. al folio 543 se encuentra la partida siguiente

En la Ciudad de Cadiz, Capital de la Provª del mismo nombre. Yo D. Sebastian de Castro, Cura teniente de esta Parroquia del Sagrario, bauticé solemnemte á un niño q. nació el dia quince del corriente á las cuatro de la mañana hijo de Antonio Sanchez, artesano y de Enriqueta Vega, natls de Cadiz casados en la Parroquia de Sn Antonio, consto: Siendo sus abuelos paternos Antonio y Maria Juan, y los maternos Franco, de Puerto Real y Ana Josefa Moreno, de Cadiz. Le puse por nombre Antonio Jose Franco de Paula Pedro de la Sma Trinidad, fueron sus Padrinos Pedro Vega y Ana Gonzalez, advertiles sus obligacs. Siendo testigos Antonio Rodriguez y Franco Miler, vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo á veinte y uno de Setiembre de mil ochocs cincuenta y seis= Sebastian de Castro

Concuerda con su original citado á que me refiero. Cadiz siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho=

Simon Jimz. Ruiz

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 20

POR CUANTO D. Antonio Sanchez y Vega natural de Cádiz provincia de idem de 26 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que vá á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Sanchez y Vega

Cádiz 14 de Setiembre de 1882

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Antonio Sanchez y Vega.

Sevilla 15 de Set.e de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 15 de Set.e de 1882

Sevilla 15 de Set.e de 1882.

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 174 núm. 318

Madrid.—Imprenta Nacional. 1881.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Sanchez y Vega
natural de Cádiz de 25 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Bueno en el Instituto de Cádiz el dia 7 de Setiembre de 1868

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		R. O. 30 Abril 1881
Geografía.	1868 á 1869	id	id		Suspenso		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		R. O. 30 Abril 1881
Aritmética y Álgebra.	1868 á 1869	id	id		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1880 á 1881	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1869 á 1870	Cádiz	Cádiz		Suspenso		
Aritmética y Algebra	1869 á 1870	id	id	Suspenso			
Geografía	1870 á 1871	id	id	Suspenso			
Geografía	1871 á 1872	id	id	Aprobado			
Aritmética y Algebra	1872 á 1873	id	id	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 14 de Setiembre de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Rég.º 53.

Exmo. S.

N.º 70

Sevilla 24 de Nov.e de 1882.
A sus antecedentes.
Laviña

Con oficio fha. 21 del cor.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Jacobo Martínez de Pinillos y Martínez de Pinillos á quien, previas las debidas formalidades, se ha entregado por esta Dirección.

Dios gue. á V.E. muchos años
Cádiz 23 de Noviembre de 1882
El Vice-Director
José Franco de Jerez

Exmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 594

D. Jacobo Martinez de Castilla y Martinez de Pinillos

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 21 de Mzo de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

Al Instituto de Cádiz

Nº 564
Neg.do 2º

Sevilla 27 Oct.e 82

Resultando de la hoja de estudios de D. Jacobo Martínez de Castilla, recibida en esta ~~Rectorado~~ Universidad para la expedicion del título de Bachiller, que dicho alumno efectuó el exámen de ingreso con arreglo al R. D. de 29 de Set.e de 1874, y no estando comprendido en el artículo segundo de la R. O. de 25 de Set.e de 1875; este Rectorado ha dispuesto que no se expida el referido documento hasta tanto se cumpla con la expresada disposicion

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

que trasladen su matrícula y no es tal hecho la nueva inscripcion para curso distinto y con otro pago de derechos, sino la continuación en un establecimiento de los mismos estudios en que fué inscrito el alumno en otro, en el cual hizo el pago de aquellos. Es pues evidente en tal concepto que el Martinez de Castilla no ha trasladado su matrícula y por consiguiente que no se halla comprendido en la mencionada Real orden, en cuyo supuesto se dispone que verifique nuevo exámen de primera enseñanza.

Mas como pudiera existir algun error involuntario en la copia de su hoja de estudios remitida a ese Rectorado, ó en la interpretacion de las mencionadas disposiciones sobre exámen de ingreso, ruego á V.E. se sirva dispensar

su benevola atención á lo ex-
puesto y manifestarme, en el
caso de que el alumno, que no
se ha presentado aún, hubiera
de repetir el exámen, cual es
el verdadero sentido de la legis-
lación referente á este punto.
Dios guarde á V. E. muchos años.
Cádiz 11 de Noviembre de 1882.
El Vice-Director,
José Genaro de Ferán

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de
Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º [illegible]

Reg.º 789.

Sevilla 16 de Oct.re de 1882.
Expídase y remítase el título.

Larema [signature]

[illegible]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero [illegible] disposiciones dictadas por [illegible] do en 9 de Junio del [illegible] a V.E. la adjunta certificación de [illegible] D. [illegible] Martínez de Castilla y Martínez [illegible] Bachiller [illegible] el título de Bachiller [illegible] [illegible]

[illegible] de [illegible] de [illegible]

[illegible] de 1877.

Ruego a V.E. se sirva de [illegible] para [illegible]

[illegible]

Dios gue. a V.E. muchos años

[illegible] de 1877.

[illegible]

Vicente Rubio y Díaz

[illegible] de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.o f.o 50.

8 N.e 86

Sevilla 16 de Nov.e de 1882.
Contéstese: que la recta inteligencia de la disposicion 2ª de la R. O. de 25 de Setiembre de 1875, en concepto del Rectorado, es que los cursantes que no se examinaron de ingreso p.a la 2ª enseñanza ante tribunales compuestos de Catedráticos de Instituto, sino ante los especiales q. marca el art.o 15 del decreto de 29 de Set.e de 1874, estan obligados á repetir dho examen ante los primeros siempre q. pasen á continuar sus estudios á otro establecimiento oficial: no pudiendo admitir la interpre

Exmo Sr.

En vista de la comunicación de ese Rectorado fha 27 del mes último, creo de mi deber manifestar á V. E. con el debido respeto, las observaciones que acerca del exámen de Primera enseñanza, que se dispone verifique de nuevo el aspirante á título de Bachiller D. Jacobo Martinez de Castilla, ocurren á esta Direccion de mi cargo. Este aspirante á título, segun resulta de su expediente de estudios, verificó el exámen de Ingreso en la segunda enseñanza en 26 de Setiembre de 1876 en un colegio situado en Chiclana é incorporado al Instituto de Jerez, ante el tribunal formado con arreglo á lo que para estos casos previene

tacion de que sean solo los alumnos q. materialmente trasladen matrículas pendientes de examen; porque ademas de que no existe razon alguna que abone tal interpretacion, se daría el caso de que los alumnos traslados necesitaren el nuevo examen y los que abandonasen su última matrícula ó vinieron ya examinados estarian dispensados del tal exámen, estableciendo esto una especie de diferencia ó privilegio inexplicable, que no podria tener mas objeto que limitar las traslaciones autorizadas por todos los reglamentos y disposiciones respectivas: que el fin y objeto de la disposicion 2.ª de la R. O. de 25 de Set.re de 1875 es revalidar el exámen provisional de ingreso por medio de otro hecho ante tribunal mas au-

explícitamente el artículo 4.º del decreto de 29 de Setiembre de 1874. Tal exámen no tendria objeto si fuera valido sin necesidad de que se repita ante Catedráticos de Instituto, en tanto que el alumno continúe cursando en el mismo establecimiento privado; y entiendo que deja de serlo al trasladar su matrícula á otro establecimiento privado ó público, en cuyo caso, segun el art.º 2.º de la Real Orden de 25 de Setiembre de 1875, debe sufrirle de nuevo ante Catedráticos oficiales.

En tal sentido se han aplicado siempre en este Instituto las dos superiores disposiciones ya citadas, sin objeccion alguna por parte de ese Rectorado, como lo demuestran los títulos expedidos en [illegible] fechas en favor de alumnos que se hallaban en [illegible] ante [illegible] y que se V. E. lo creyera

torizado y competente hasta cierto punto y procurar una garantía q. responda de la instruccion del alumno en las materias que abrazará el examen de ingreso, dando á este toda la fuerza, eficacia y valides oficiales que se dan á las asignaturas del periodo en que se ingresa; y que siendo este el espíritu, objeto y aun la letra de la repetida 2.ª disposicion, como el Rectorado entiende, no es posible que se limiten sus efectos exclusivamente á los escolares que trasladen matrículas pendientes dentro del curso y no á los demas que se trasladen de un establecimiento á otro p.ª seguir sus estudios. Agréguese que conforme á esa interpretacion debe procederse en lo sucesivo, no obstante que, como se dice en esta comunicacion, se haya procedido con distinto cri

oportuno pudiera designar. Y en nada se opone tal inteligencia al espíritu que debe suponerse en el legislador de evitar abusos para el mas fácil ingreso en la segunda enseñanza; porque existe la presuncion de abuso y es racional cuando en el mismo año y acaso á poco tiempo de la inscripcion en matrícula cambia el alumno de establecimiento, pasando á otro en el cual no hubiera verificado su exámen de Primera enseñanza con igual probabilidad de aprobacion que en el anterior; pero desaparece cuando transcurren uno ó mas cursos en que aquel ha demostrado su aptitud, único objeto de tal exámen, sin variar la forma de matrícula, en cuyo caso se justifica la adoptada para este por la conveniencia de las familias residentes en po-

terio en anteriores oca
siones, pues ademas de
haberse hecho con error,
no es razon bastante p.ª
seguir incurriendo en
el mismo.

Larrañ[illegible]

blaciones en que no hay Insti[illegible]
to, á las cuales ha procurado la
Ley facilitar la instruccion de
sus hijos con las disposiciones
contenidas en el art.º 241 del re
glamento vigente y en el 4.º del
antedicho decreto de 29 de setiem
bre de 1874, aunque modificada
en evitacion de abusos por la
Real órden ya mencionada.

El repetido alumno [illegible]
[illegible] de Castilla, despues de haber
probado los estudios hechos en
los tres años de 1876 a 1879
en el mismo Colegio en que in
greso y siempre con incorpora
cion al Instituto de [illegible], [illegible]
a estudiar en este de Cadiz [illegible]
dos últimos de 1879 a 1881, [illegible]
te no en virtud de traslacion, [illegible]
sino de nueva matricula [illegible]
al principio de curso. [illegible]
orden de 25 de setiembre de 18[illegible]
exige el nuevo examen, [illegible]

Al Instituto de Cádiz.

Nº 590.
Negdº 2º

Sevilla 29 Nov.e 1882.

En vista de la comunicación de V. S. fecha 11 del actual, este Rectorado debe manifestarle que en su concepto, la recta inteligencia de la disposición segunda de la R. O. de 25 de Setiembre de 1875, es que los cursantes que no se examinaron de ingreso para la segunda enseñanza ante tribunales compuestos de Catedráticos de Instituto, sino ante los especiales que marca el artículo 4º del decreto de 29 de Setiembre de 1874, están obligados á repetir dicho exámen ante los primeros siempre que pasen á continuar sus estudios á otro

establecimiento oficial; no pudiendo admitirse la interpretacion de que sean estos los alumnos que materialmente trasladen matriculas pendientes de exámen; porque ademas de que no existe razon alguna que abone tal interpretacion, se daria el caso de que los alumnos trasladados necesitasen el nuevo exámen y los que abandonasen su última matrícula ó estuvieren ya examinados, resultarian dispensados del tal ejercicio, estableciendo esto una especie de diferencia ó privilegio inexplicable, que no podria tener mas objeto que limitar las traslaciones autorizadas por todos los reglamentos y disposiciones respectivas.

El fin y objeto de la disposicion 2ª de la R. O. de 25 de Setiembre de 1875, es revalidar el exámen provisional de ingreso, por medio de otro hecho ante tribunal mas autorizado y competente, hasta cierto punto, y procurar una garantia que responda de la instruccion del alumno en las materias que abraza el ~~exámen~~ repetido exámen, dando á este toda la fuerza,

eficacia y validez oficiales que se dan á las asignaturas del periodo en que se ingresa; y siendo este el espíritu objeto y aun la letra de la repetida segunda disposicion, como este Rectorado entiende, no es posible que se limiten sus efectos exclusivamente á los escolares que trasladen matrículas pendientes dentro del curso y no á los demás que se trasladen de un establecimiento á otro para seguir sus estudios.

Y Conforme á la interpretacion dada, debe procederse en lo sucesivo, no obstante que, como se dice por V. S., se haya procedido con distinto criterio en anteriores ocasiones, pues ademas de haberse hecho con error, no es razon bastante para seguir incurriendo en el mismo.

Dios guarde &c.

te ts
se
ha ti
n lr
se
et n
w
t
o
r
l
f
/
r
(

N. 0.442.337





D. Luis G. Fernandez Cano, propio dela Parroquia de Ntra Sra del Rosario de esta Ciudad

Certifico: que en el libro 14 de Bautismos al fº 69 se halla la siguiente partida

En la Ciudad de Cadiz Capital de su Provª y Obispado, yo el Pbº D. Juan Lozano y Lan-gan, Pbro. Caballero Comendador dela Real Orden Americana de Isabel la Catolica y dela Segunda clase de Beneficencia, con licencia del Sr Cura de esta Parroquia de Ntra Sra del Rosario, bautizé solemnemente á un niño que nació el dia tres del corriente á las siete dela mañana, hijo de D. Jacobo Martinez de Castilla, natural de Chiclana dela Frontera y de Dª Mª Amparo Martinez de Pinillos, natural de Cadiz, desposados en la Parroquia del Sagrario año de mil ochocientos sesenta y ocho, siendo sus abuelos paternos D. Ramon Martinez de Castilla, natural dela misma Villa de Chiclana y Dª Josefa Mª Suarez, natural de Jerez dela frontera y maternos D. Manuel Martinez de Pinillos, natural de

Vecindad, di Carneros, Pbro. de Segun
gata Antonia Anda, materna de ba
de la pusse por nombre Zenda Ram
Manuel Antonio José Lorenzo B
nardo María Francisco de Paula Ma
Juan Bta. de la Sma. Trinidad y fue su
padrino D. Bernardo Manuel de la C
advertí su obligaciones y testigos D.
renio Gutierrez de Pinillos y D. Antonio
Arcela, ministro de esta Parroquia
que ante lo firmo a once de Julio
mil ochocientos sesenta y nueve = Ant
Pinillos y Arcela = Br. Juan Segun
Aragón =

Concuerda con su original citado. Cert
uento y seis de buen curso del sello.

Luis G. Fernández

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

...—25

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 5

POR CUANTO D. Jacobo Martinez de Castilla y Martinez de Pinillos natural de Cádiz provincia de idem de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Jacobo Mart.z de Castilla y Mart.z de Pinillos.

Cádiz 14 de Octubre de 1882

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Jacobo Martinez de Castilla y Martinez de Pinillos.

Sevilla 21 de Nov.e de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 21 de Nov.e de 1882

Sevilla 21 de Nov.e de 1882

S. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 124, núm. 538

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Jacobo Mart.z de Padilla y Mar...
natural de Cádiz de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en Instituto Chiclana el dia 26 de Setiembre de 1876, ante tribunal formado con arreglo art.º 4.º del decreto 2 de Set.re 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Jerez	Chiclana	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Geografía.	1876 á 1877	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	Cádiz	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	Jerez	Chiclana	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	id	id	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Notable			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz ... de Octubre de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 83

Sevilla 31 de Oct.e de 1882.
Expídase y remítase el título.

Serrano

Exmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V. E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ladis[illegible] Leon y Castro, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. E. muchos años

Cádiz 30 de Octubre de 1882

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º [illegible]

Excmo Sr.

N.º 88

Sevilla 11 de Nov.e de 1882.
A sus antecedentes
Lasarte

Con oficio Atº de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Eladio Leon y Castro, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios güe á V.E. muchos años
Cádiz 10 de Noviembre 1882
El Vice-Director
José Franco de Terán

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 577

D. Eduardo Leon y Castro

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 7 de Nov.e de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

Eladio Leon y Castro

SELLO 11º AÑO 1877
IMPTA GUERRA
50 POR 0/0
50 CENT. DE PESETA

N. 0.873.134

SOCIEDAD DEL TIMBRE
CADIZ

4

D. Miguel Gimenez Sanchez Ptro. Cura Coadjutor de esta Parroquia de San Antonio certifico: Que en el Libro de Bmos. 9 de papel sellado al folio 323 se encuentra la partida siguiente

En la Ciudad de Cadiz á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete; yo D. Juan Bautª Buy Cura propio y en comision del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral en asignacion á esta Parroquia de San Antonio, bautize solemnemente á un niño que nacio el veinte y dos del corriente mes á las seis de la mañana á quien puse por nombres Eladio Jose Cecilio hijo legitimo de Eladio Leon, natural de Algeciras y de Maria Rosa Castro, natural de Granada, casados en esta Parroquia año de mil ochocientos sesenta y cinco: fueron sus Padrinos Jose Carreno y Mabia Pabon á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones siendo testigos D. Pascual Pacheco y Francisco Cervera, vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo ut supra = Juan Bautista Buy

Concuerda con su original citado á que me refiero. Cadiz catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete = Miguel Gimenez
Ptro

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. Eladio Leon y Castro natural de Cádiz provincia de idem de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eladio Leon y Castro

Cádiz 30 de Octubre de 1882

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Eladio Leon y Castro.

Sevilla 9 de Noviembre de 1882.

El Rector

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 9 de Nov.e de 1882

Sevilla 9 de Noviembre de 1882.

El Secretario general

S. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 102 núm. 350.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Cadiz Leon y Castro
natural de Cadiz de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en el Instituto de Cadiz el dia 20 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cadiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Notable			
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Fisiología ó Higiene.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 15 de Nov.e de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Noviembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

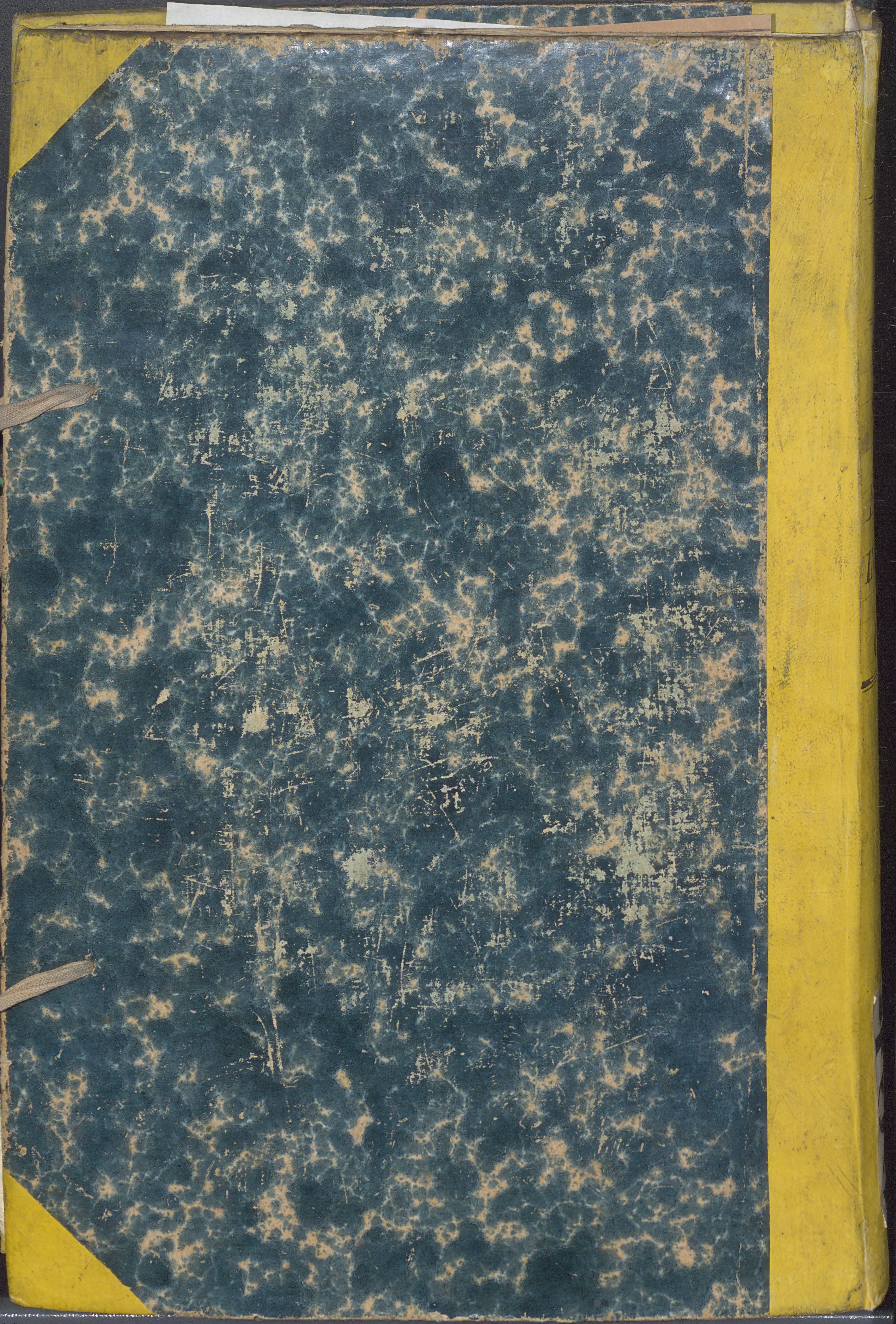
Cadiz 30 de Octubre de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto.
Angel Diaz [illegible]

1881 y 1882
Grados
de
BACHILLER
del
INSTITUTO
de
Cádiz.






colorchecker CLASSIC
calibrite
mm